



Instituto de Planeación para el Municipio de Colima



Gobierno
FEDERAL

SEDESOL

H. Ayuntamiento de
Colima 2009-2012

Secretaría de Desarrollo
Social. Delegación Colima

Plan de Desarrollo Comunitario

Polígono 6002: Santa Amalia, Nuevo Paraíso, San José Sur, Cuauhtémoc, Paraíso, Jardines del Sol, Insurgentes, San Rafael, Moctezuma, Vicente Guerrero, Miradores I, Miradores II, Miradores III y Gustavo Vázquez

· REPORTE FINAL ·

Colima, Colima, enero de 2011

DIRECTORIO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA

L.E. José Ignacio Peralta Sánchez.

Presidente Municipal de Colima.

Ing. Cesáreo Carlos Sepúlveda Lepe.

Director de Planeación del H. Ayuntamiento de Colima.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACIÓN COLIMA

Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez

Delegada Estatal en Colima de SEDESOL

Lic. Elizabeth Huerta Ruiz.

Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio
SEDESOL

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL
MUNICIPIO DE COLIMA

Ing. Xavier Oldenburg Ceballos.

Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación del IPCo.

Arq. Gisela Irene Méndez.

Directora General del Instituto de Planeación para el Municipio
de Colima.

Responsables de la Información

Arq. Gisela Irene Méndez.

Arq. Marcelino Vázquez Chávez.

Lic. Emma Cohlmeier.

L.E. Julio Cesar Rodriguez González.

Ing. Esmeralda Elizabeth Núñez Serratos.

L.E. María Candelaria Garibay Isais.

Katia Berenice Ávalos Martínez

PRESENTACIÓN	4	Imagen Urbana	26
Marco Legislativo	6	ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO	28
Marco de Planeación	6	Características de la población	28
OBJETIVO GENERAL	8	Características de la Vivienda	31
Alcances	8	Características del Empleo y Negocios	32
METODOLOGÍA	9	SUFICIENCIA DEL EQUIPAMIENTO	34
Etapa Diagnóstica	9	Diagnóstico Comunitario Polígono Hábitat 6002.	37
EVALUACIÓN	14	CONSTRUYENDO UNA VISIÓN COMUNITARIA	39
PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2005	14	Zona D (al norte de las vías del tren)	39
Estructura y Contenido	14	Zona E (al sur de las vías del tren)	39
Objetivo General del Estudio	15	SÍNTESIS DIAGNÓSTICA.	40
Proyectos y Metas	15	PLAN COMUNITARIO	42
Retroalimentación y conclusiones	18	IMAGEN OBJETIVO	42
DIAGNÓSTICO.	20	Zona D	42
ANÁLISIS FÍSICO ESPACIAL	20	Zona E	42
Localización	20	GRANDES FINES. Líneas Estratégicas	43
Delimitación de zona de estudio	20	VIGILANCIA Y MONITOREO	56
Medio Físico Natural	21		
Estructura Urbana	21		
Uso del suelo	21		
Equipamiento	22		
Infraestructura	24		
Servicios Urbano	25		
Movilidad Urbana	26		

INTRODUCCIÓN

Marco Legislativo

El presente documento se sustenta en la *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*, la cual en los artículos 27 y 73 señala el deber de la nación para participar en la ordenación y regulación de los Asentamiento Humanos dentro del territorio nacional, así como para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios. Además establece en los artículos 115 y 87 la facultad de los municipios para formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia y en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.

La *Ley General de Asentamientos Humanos*, establece la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional; fija las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y su fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; define los principios para determinar las provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios que regulen la propiedad en los centros de población; estipula las bases para la participación social en materia de asentamientos humanos.

Las acciones de mejoramiento y crecimiento de los Centros de Población se especificarán en Programas Parciales de Desarrollo Urbano, esto establecido en el Capítulo I del Título Cuarto, de la *Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima*. Dichos programas deberán establecer objetivos y metas que se persiguen; la asignación de usos y destinos; la fundamentación y motivación; los estudios para promover la conservación y mejoramiento, y en su caso, la prestación de asistencia técnica; los derechos y obligaciones de quienes resulten involucrados de acuerdo con el programa respectivo; los procedimientos y los responsables para llevar a cabo las acciones, obras o servicios correspondientes; la procedencia y aplicación de los recursos que sean necesarios, y los efectos sociales, económicos y urbanos que puedan producirse en la zona respectiva.

El *Reglamento de Zonificación del Estado de Colima* es el instrumento que establece el conjunto de normas técnicas y procedimientos para formular y administrar la planeación y el ordenamiento territorial de los centros de población en el Estado, a través de los programas de desarrollo urbano. Mientras que el *Reglamento de Zonificación para el Municipio de Colima* en congruencia con el reglamento superior, ayuda en lo antes descrito dentro de los centros de población, a través de los programas de desarrollo urbano.

Marco de Planeación

Es fundamental en la realización de cualquier instrumento de planeación que exista en un determinado territorio, pugnar por emprender acciones en la misma dirección que la Federación y el Estado ha establecido según su visión. En esta tónica es necesario revisar el marco de planeación en el que se cobija el Plan de Desarrollo Comunitario que se presenta.

Visión México 2030

Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática.

El *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* establece una visión enmarcada por la "Visión México 2030", con el objetivo de: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna, y un medio ambiente adecuado para su desarrollo; Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales

persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación; Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultura, económica y social de sus comunidades y del país.

La visión del *Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015* es mantener y fortalecer la calidad de vida en nuestra entidad, logrando un entorno limpio, seguro, bien comunicado; un entorno de

libertad y certidumbre legal, en el que todos apoyamos a los más vulnerables y en el que nuestros seres queridos tienen acceso a la salud, la educación, la alimentación, el empleo y la vivienda. El Plan visualiza a la ciudad de Colima-Villa de Álvarez, como uno de los tres polos poblacionales y económicos del desarrollo estatal.

El *Plan Municipal de Desarrollo de Colima* se estructura a partir de 7 líneas de desarrollo, las cuales impactan en el Plan Comunitario:

- * Estado de derecho: fortalecer la participación ciudadana para incrementar su actividad en todos los procesos de toma de decisiones, desde la planeación hasta la implementación y evaluación de las políticas públicas.
- * Desarrollo y fomento económico: lograr la apertura de empresas a través del Centro Municipal de Negocios,
- * Desarrollo social incluyente.
- * Integración metropolitana, desarrollo urbano y medio ambiental: establecer una política municipal para el crecimiento ordenado en las zonas urbanas, a través de la regulación y gestión del suelo. Facilitar la incorporación de sectores marginados de la ciudad, a través de provisión y acceso a suelo urbanizado con calidad, conectividad con la zona urbana, cobertura completa de servicios públicos, equipamiento e infraestructura básica.
- * Equipamiento, infraestructura y servicios públicos: mejorar las condiciones de edificios públicos y espacios públicos abiertos municipales accesibles para todos. Garantizar cobertura de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, limpia, sanidad y drenaje sanitario, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

El *Programa de Desarrollo Urbano de Centro del Población de Colima*, establece lineamientos del desarrollo urbano, políticas de mejoramiento cuyo propósito es renovar y mejorar las zonas incipientes de desarrollo urbano. Las metas planteadas por el Programa, contemplan las siguientes acciones: la elaboración de programas parciales, la actualización del Programa de Desarrollo, el mejoramiento de las redes de infraestructura y dotación eléctrica, alumbrado público, así como también la dotación del equipamiento urbano y proyectos que mejoren la imagen urbana de la ciudad.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las oportunidades que muestran las colonias que conforman los Polígonos Hábitat 6002 y 6005; y actualizar su Plan de Desarrollo Comunitario a corto, mediano y largo plazo, que combata las problemáticas sociales que desde su fundación han arrastrado, implementando medidas que logren el desarrollo sustentable de la colonia a partir de la generación y participación de la ciudadanía.

- Construir una sociedad más solidaria.
- Propiciar la participación ciudadana.
- Fortalecer los recursos y capacidades locales.
- Proteger y mejorar su medio ambiente
- Reforzar la cultura y patrimonio local.
- Propiciar el empoderamiento y la participación de la comunidad en su vida social, económica, política y cultural.
- Potenciar los bienes/activos de la comunidad (fortalezas y recursos).
- Buscar la equidad e integración social (acceso igualitario a los servicios).

Alcances

Los alcances que se plantean para el logro del proyecto son:

1. **Analizar y evaluar los instrumentos** que actualmente existen para dichos polígonos, con el fin de identificar sus resultados, impactos, factores de éxito, obstáculos y de esta manera poder reestructurar un plan de acción y estrategias.
2. Establecer un **diagnóstico** que nos permita conocer el escenario en el que se encuentra la comunidad, identificando potencialidades que permitan el desarrollo.
3. Contar con un **instrumento que guíe e impulse el desarrollo comunitario** de la colonia a partir de la intervención en la realidad para modificar y construir la visión de la comunidad.
4. Establecer una **guía de intervención para todos los actores que realizan o promueven estrategias que involucren a la comunidad**, de tal manera que todas las acciones vayan encaminadas a los siguientes principios:

METODOLOGÍA

Un plan de Desarrollo Comunitario exitoso es aquel que la comunidad ha adoptado como propio, que busca el buen desarrollo, que defiende su logro y que guía el crecimiento de la comunidad. Partiendo de esta premisa y lo expuesto en el apartado anterior, la metodología empleada, ha sido lo mas participativa posible, siempre de manera horizontal y transversal, a la cual de manera paralela, la participación ciudadana acompañó y condicionó en todo momento el proceso del proyecto, pues construir un Plan Comunitario ajeno a quienes habitan el lugar no nos garantiza el logro del mismo.

El proceso se dividió en tres bloques o etapas: evaluación, diagnóstico y planeación. Durante la primer etapa se analizó el plan de desarrollo comunitario elaborado en el 2005 para la zona de estudio y el resto de los polígonos hábitat de la ciudad de Colima, detectando objetivos logrados, contenido del documento y estado de la situación actual. Los resultados de la evaluación nutrieron la metodología a emplear.

Etapa Diagnóstica

Paralelamente se realizó un levantamiento físico de la zona detectando usos de suelo, infraestructura, equipamiento, vacíos urbanos, espacios públicos, y demás elementos que conforman la zona. Dicha información se capturó y se introdujo a una plataforma de Sistemas de Información Geográfica para su análisis y procesamiento. (Ver anexo)

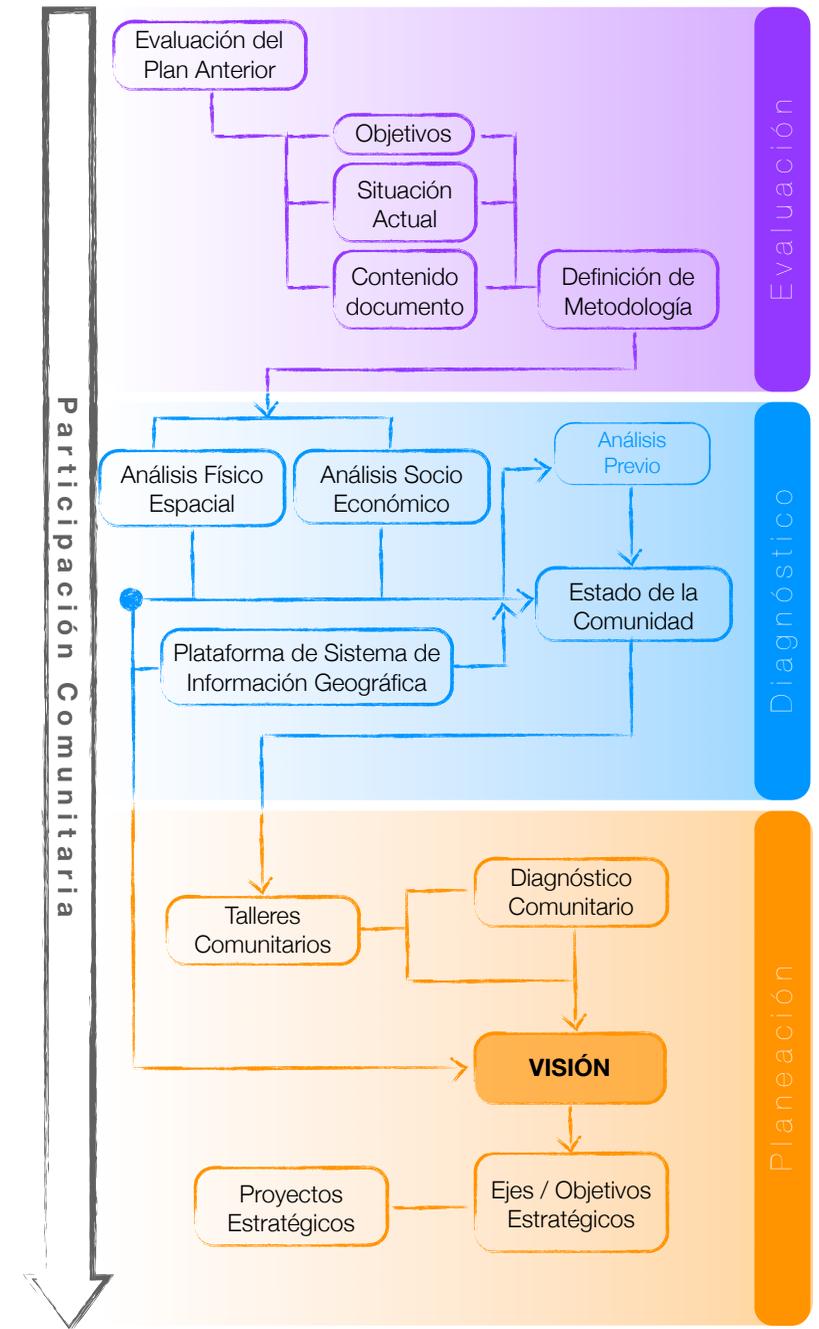
De igual manera se revisó el aspecto socio económico a través de la información del Censo Nacional de Población 2005 del INEGI y de la aplicación de una encuesta socio

económica a una muestra de la población. De igual manera se aplicaron encuestas a los directores de las escuelas y unidades médicas que existen dentro del polígono (Ver anexo sobre instrumentos).

La información obtenida a través de estos instrumentos nos permitió conocer y entender el escenario en que se encuentra la comunidad, descubrir el avance obtenido y el desarrollo logrado durante el período que corresponde.

Participación Comunitaria:

La Planeación Participativa es una estrategia que utiliza el compromiso y conocimiento local de la comunidad para desarrollar y crear un plan integral. Este tipo de planeación puede funcionar en áreas diversas de zonas metropolitanas, en colonias o barrios de una ciudad, así como en áreas rurales. Ésta es una manera de potencializar a los colonos y ciudadanos, permitiendo fortalecer el sentido de pertenencia, orgullo e identidad comunitaria en su entorno. Además, la participación de los ciudadanos brinda la oportunidad para desarrollar las capacidades individuales, sociales y comunitarias, así como la formación y organización de mecanismos de liderazgo local y vecinal en donde ellos planean su propio espacio y opinan sobre soluciones para sus problemas.

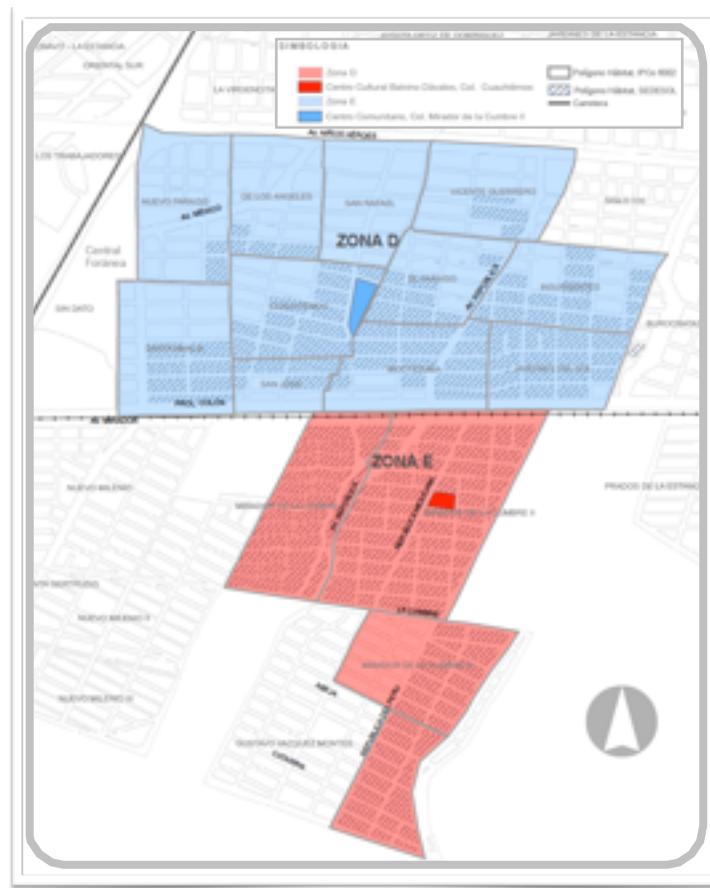


La Elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario del Polígono Hábitat 6002 cuenta con una parte fundamental de la participación comunitaria, utilizando la metodología de planeación participativa. A través de sesiones múltiples de juntas vecinales, talleres y actividades, los colonos comienzan a identificar y valorar lo que conforma su colonia y su comunidad, mientras se activan e involucran en la elaboración del Plan. Bajo estos principios la participación sería continua, interactiva, inclusiva y abierta para todas las edades (niños, jóvenes, adultos y los de la mayor edad) y funcionaría bajo el entendimiento de que la comunidad es el experto, con el fin de lograr un desarrollo sustentable de la comunidad a partir de la generación y participación de la ciudadanía.

Talleres Comunitarios

Para trabajar dentro de la comunidad se optó por la división y formación de zonas o grupos de colonias en el Polígono, con el fin de permitir accesibilidad al mayor número de participantes posibles y brindar un sentido de “comunidad”. Las colonias en el Polígono 6002 estuvieron divididas en dos zonas: (ver mapa 4.1)

- * **Zona D.** *Concentrada en el Centro Cultural Balvino Dávalos, en la colonia Moctezuma:* Nuevo Paraíso, Cuauhtémoc, San José, Santa Amalia, De Los Ángeles, San Rafael, Vicente Guerrero, Moctezuma, El Paraíso, Insurgentes Jardines del Sol.
- * **Zona E.** *Concentrada en el Centro Comunitario de la colonia Miradores II:* Mirador de la Cumbre I, Mirador de la Cumbre II, Mirador de la Cumbre III, Gustavo Vázquez¹.



Mapa 4.1 Distribución de las colonias para el desarrollo de los Talleres Comunitarios. Fuente: IPCO, etapa de Participación Ciudadana.

Los participantes fueron contactados e involucrados de múltiples maneras, como estrategia de promoción. Primero, una llamada a la acción a los Comités de Participación Social de cada colonia (como líderes comunitarios formales), a través de la cooperación de la Dirección del Área de Atención y

Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Colima para promover la importancia de la participación vecinal en su Comité. Segundo, la impresión de pósters y volantes para distribuir en las colonias y en ciertos lugares estratégicos (carnicerías, tortilleras, escuelas, tienditas, iglesias, casas, etc.). Por último, el uso de un servicio de perifoneo (contratada por una empresa privada), que pasaría dos veces al día, por la mañana y por la tarde en cada colonia en la zona, justo el día en que habría taller. El emplear distintas estrategias de promoción nos permitió la difusión del proyecto al mayor número posible de personas, y así involucrarlas en la participación activa para la elaboración de la primera parte del proceso. Los talleres se realizaron en Casas de Usos Múltiples (del DIF estatal), Centros Comunitarios y Centros Culturales (de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado). Se establecieron dos etapas de participación ciudadana, la primera antes de las fiestas decembrinas, para comenzar a tener resultados y permitir avanzar en el proyecto; y el segundo programado para principios del mes de enero donde se trabajó sobre proyectos específicos.

Los talleres de la primer etapa duraron tres semanas, con una sesión a la semana en cada zona del 16 de octubre de 2010 al 3 de diciembre de 2010. Los talleres estuvieron organizados en tres sesiones continuas, con la asistencia de los mismos participantes y con temas consecutivos a la semana anterior. Los talleres se llevaron a cabo de lunes a viernes de la seis a las ocho de la noche. Esta primer etapa de participación contó con una asistencia de más de 200 personas, en los dos polígonos hábitat.

¹ Debido al proceso de participación que ya se tenía en proyectos anteriores, la cohesión social que poseen estas cuatro colonias y a la asistencia de la población de esta colonia a los talleres; se decidió que la población de esta colonia, participara en el proceso participación, aun cuando no pertenece al polígono hábitat 6002.

Talleres primera etapa:

El proceso de participación para la elaboración de plan incluyó juntas vecinales, talleres y actividades para los colonos de los Polígonos Hábitat 6002. Durante las sesiones de talleres, las actividades y los resultados estuvieron organizados y divididos en grandes temas de importancia para la comunidad y su nivel de desarrollo, tales como:

- * Transporte y Movilidad
- * Seguridad y Vigilancia
- * Servicios e Infraestructura
- * Economía
- * Equipamiento y Espacio Público
- * Cultura y Recreación

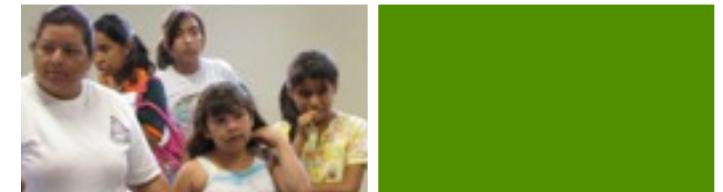
Temas siempre abordados dentro de las tres sesiones en que se llevó acabo la primer etapa.

Primer Sesión. Introducción y Mapa de Valores

1. Se introdujo al proyecto, el Plan de Desarrollo Comunitario, mencionando involucrados, el trabajo de cada parte; y la estructura de la participación comunitaria.
2. Se Inició la sesión con un juego (haciendo una telaraña) con todos los participantes con el fin de que descubran que todos están conectados en una comunidad y que no están separados por colonias o por límites físicos.
3. Continuamos con una platica sobre la importancia de compartir los recursos que ya tienen en la comunidad y la necesidad de fortalecer los valores que ya existen en la comunidad.
4. Creamos un mapa de valores en cada zona en donde se identifican y ubican los bienes, los recursos y las

fortalezas de la comunidad basados en los grandes temas antes señalados.

5. Detectamos los valores o los recursos que ya tienen en la colonia e hicimos conciencia de ellos, lo cual permitió una discusión sobre los espacios de oportunidades para crecer y mejorar como comunidad, lo que condujo a la próxima sesión sobre las necesidades, problemas y debilidades en la comunidad.



Segunda Sesión. Lista de Necesidades y Lista de Prioridades Comunitarias.

1. Recordamos sobre lo que vimos en la sesión anterior, para que entraran en la dinámica los nuevos participantes.
2. Trabajamos en mesas de trabajo con los participantes y colonos sobre las necesidades, problemas y las cosas que faltan en la comunidad, a través de una gran lamina de papel sobre la que escribieron sus opiniones. Pensamos en las necesidades para mejorar la vida vecinal, social, económica y para lograr una comunidad más unida. Se reflexionó sobre qué nos falta para mejorar la calidad de vida y lograr el desarrollo de nuestra comunidad, basados en las preguntas:
 - *¿Qué necesitas en tu comunidad?
 - *¿Qué falta en la comunidad?
 - *¿Cuales son las prioridades o lo que más urge?

3. Creamos una larga lista de necesidades en consenso comunitario y dividida en cada uno de los temas.
4. Creamos una lista donde se establecieron las prioridades (en el orden de urgencia o importancia) en consenso comunitario.



Tercer Sesión. Árbol de Sueños/Visiones Comunitarias y Una Lista de Proyectos Potenciales

1. Repasamos sobre las sesiones anteriores para tener presente lo abordado y además para que conocieran esta información los nuevos participantes.
2. Hicimos un árbol de sueños con las visiones creadas por los colonos, las cuales se escribieron en papeletas en forma de hojas de árbol y se pegaron en torno a un tronco. El árbol que se formó significa el sueño que aspiran a lograr para estar bien todos en comunidad, es lo que imaginan y esperan para el futuro de su colonia. Para esta actividad se reflexionó en base a preguntas como:
 - *¿Cómo ves tu colonia en 10 años?
 - *Imagina que la comunidad ya está construida: ¿Como ves tu comunidad? ¿Qué hay en ella?
 - *Por ejemplo: Yo me imagino mi comunidad... Yo veo mi comunidad ...
3. Con esta actividad establecimos una imagen objetivo que estructure y fortalezca la visión creada por la comunidad que demuestre lo que la población desea para su comunidad y sobre la cual gire el desarrollo y crecimiento de la misma.
4. Terminamos con una compilación de toda la información colectada de las actividades y talleres anteriores para crear una lista de proyectos potenciales a realizar a partir de las necesidades, oportunidades y visiones ya indicadas y creadas por los participantes y colonos.



EVALUACIÓN

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2005

Un Plan de Desarrollo Comunitario es un instrumento integrador y visionario, que guía y marca la línea a seguir dentro de una comunidad, permitiendo organizar y concentrar esfuerzos de los involucrados en busca del desarrollo sostenido de una comunidad.

En México durante la última década, con el inicio del programa Hábitat, se ha buscado enfrentar a los retos que la pobreza urbana presenta. En todas las ciudades mexicanas se localizaron polígonos con grandes carencias que impiden que sus habitantes logren mejorar su calidad de vida. A estos se les nombraron “Polígonos Hábitat”. Con el fin de intervenir éstas áreas urbanas, logrando se involucren ciudadanos y espacios públicos y privados habitables, se vio la necesidad de implementar un instrumento que diagnosticara cada comunidad (polígono), pero sobre todo que estableciera acciones específicas en torno a una imagen objetivo, que oriente su desarrollo. A casi 9 años del inicio del programa y a 5 años del primer Plan de Desarrollo Comunitario, se enfrenta el desafío de evaluar y actualizar dicho instrumento.

En busca de Responder a la pregunta “¿en dónde estamos?” se presenta el primer capítulo del instrumento donde se evalúa el documento que actualmente rige en el polígono, así como un primer avance del diagnóstico; imprescindibles en el proceso de actualización del plan. Algunos planes comunitarios recurren a distintas técnicas de evaluación del plan, basadas principalmente en el monitoreo y seguimiento de los proyectos ahí establecidos, sin embargo en el plan

vigente que se evalúa no existe un instrumento de este tipo que determine su estado, por lo que se decidió evaluar el Plan 2005 a partir de dos ejercicios: I) evaluar el contenido del documento y II) verificar las metas cumplidas.

Estructura y Contenido

El Plan del 2005 fue realizado para **6 polígonos hábitat** dentro de la ciudad de Colima: *6001* colonia de los trabajadores; *6002* colonia Santa Amalia, Nuevo Paraíso, San José Sur, Cuauhtémoc, Paraíso, Jardines del Sol, Insurgentes, Burócratas y Vicente Guerrero; *6003* colonia Gregorio Torres Quintero Norte; *6004* colonia Gregorio Torres Quintero Sur; *6005* colonias Antorchista, Las Torres, Pablo Silva, San José Norte, Revolución, Lázaro Cárdenas, Fco. I. Madero, Jardines de la Estancia, la Virgencita Norte, Josefa Ortiz, La Guadalupe, El pedregal, y Camino Real; y *306002* colonias El Tívoli y Leonardo B. Gutiérrez.

El documento vigente elaborado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Colima y el Instituto Tecnológico de Colima, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Colima, con fecha de publicación de septiembre de 2005, está estructurado en seis bloques y bajo el siguiente índice:

- Bloque 1
 - Antecedentes
 - Introducción
 - Fundamentación Jurídica
 - Condicionantes de los Niveles Superiores de Planeación
- Bloque 2
 - Objetivos
 - Objetivo General
 - Objetivos Específicos
- Bloque 3
 - Localización de los Polígonos Hábitat
 - Definición del Area de Estudio

- Delimitación del Area de Aplicación
- Medio Físico Natural
- Medio Físico Transformado
- Tenencia del Suelo
- Uso de Suelo
- Estructura Urbana
- Estructura Vial y Transporte
- Imagen Urbana
- Infraestructura y Servicios Urbanos
- Vivienda
- Equipamiento y Mobiliario Urbano
- Riesgos y Vulnerabilidad
- Organización Social y Comunitaria
- Perfil de la Zona de Estudio: Síntesis del Diagnóstico
- Bloque 4
 - Propuesta e identificación de Necesidades de los Habitantes de los Polígonos Hábitat
- Bloque 5
 - Matriz de Corresponsabilidad
- Bloque 6
 - Anexo Gráfico

El *proceso metodológico* que se emplea en cada una de las secciones, será descrito en las partes de introducción de las mismas, considerando el método empleado para la obtención de la información y realización del plan. El diagnóstico fue realizado a partir del estudio de campo en las zonas identificando la infraestructura y el equipamiento que posee el área, y con los resultados de esta intervención sumados a una consulta ciudadana por parte de 105 personas quienes de manera directa y propositiva expresaron sus necesidades es que se desarrolló el plan y los proyectos a emprender. Los resultados que arrojó el diagnóstico se resumieron en una síntesis diagnóstica (ver cuadro 1.2), que dio pie a establecer las necesidades de los polígonos divididas en los distintos aspectos que conforman una comunidad (ver cuadro 1.3). Sin embargo, no se muestra una visión sobre qué es lo que quiere y necesita la comunidad, la cual funja como eje rector y/o imagen objetivo a lograr. Sin embargo sí se establecieron los objetivos que el proyecto debería cumplir.

Objetivo General del Estudio

Como Objetivo General el estudio se planteó: *Establecer y definir las necesidades de la población de los polígonos, el desarrollo social y humano, propiciando la participación y autogestión comunitaria de las colonias y barrios que consoliden el diagnóstico comunitario.* A grandes rasgos el objetivo general se cumple en lo que refiere a definir las necesidades de la población, sin embargo no se observan estrategias que propicien la autogestión, sino que por el contrario se visualizan medidas que fomentan la dependencia hacia el gobierno como organismo proveedor y no como órgano gestor. Los objetivos específicos establecidos fueron:

Cuadro 1.1 Evaluación de los objetivos	
Objetivos Específicos	Observaciones
1. Fortalecer la planeación participativa de la población a través de la consulta popular y la toma de decisiones en forma directa en la identificación de los problemas en los barrios y colonias con la finalidad de mejorar el hábitat que les rodea.	EL contacto que tuvieron con la comunidad durante la realización del plan fue sólo en una sesión, donde expusieron las demandas ciudadanas. Esta estrategia no es una herramienta que fortalezca la planeación participativa. En cambio cuando se involucra a la comunidad para buscar soluciones y ver mas allá de resolver una demanda ciudadana, se logra mayor interés por planear su propia comunidad, y por cumplir y/o defender su plan comunitario. Es necesario retomar y fortalecer este objetivo en la actualización.
2. Establecer mecanismos de comunicación con los comités de barrio que permitan identificar las necesidades de equipamiento, infraestructura y desarrollo social en las colonias y barrios de los polígonos hábitat.	La Dirección de Comunicación Social mantiene constante comunicación con los líderes de las comunidades en busca de identificar demandas ciudadanas. Sin embargo es necesario fomentar en ellos formas de organización en donde ellos mismos planeen qué hacer y opinen sobre soluciones hacia sus problemas.

Cuadro 1.1 Evaluación de los objetivos	
3. Establecer la coordinación entre las instancias de Gobierno Federal Estatal y Municipal en un Plan de Desarrollo Comunitario que permita optimizar los recursos y dar seguimiento a las necesidades de la población.	El objetivo se logró, pues se estableció claramente la relación de los niveles de gobierno, su injerencia, su inversión y participación en los proyectos. Es conveniente involucrar a la comunidad dentro de los proyectos.
4. Concentrar estrategias de información, coordinación y seguimiento entre el personal operativo de las instituciones para fortalecer el cumplimiento de las necesidades de los habitantes.	El objetivo, orientado hacia vigilar y dar seguimiento el plan, no se ha cumplido, pues no existen indicadores que comprueben el logro de las metas. Además que al momento de realizar una retroalimentación diagnóstica, no existe información concentrada en un organismo que vigile la situación de la colonia. Éste será un objetivo a fortalecer.

El Diagnóstico concluye con la elaboración de una síntesis diagnóstica conformada por 20 puntos, donde especifica de manera concreta las demandas y necesidades de la comunidad; acompañando a este apartado se encuentra un recuadro donde establecen el perfil de la zona de estudio, evaluando el estado de cada colonia de los polígonos con una calificación del 1 a 5 donde 1 es muy malo y 5 muy bueno respecto a: tenencia, agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado, telefonía, transporte urbano, cobertura de pavimento, banquetas, acceso, salud, educación abasto, cultura, deporte, recreación, vulnerabilidad, contaminación, recolección de basura, mobiliario urbano, arbolado, imagen; obteniéndose finalmente una calificación promedio por colonia y por aspecto evaluado.

El nivel de profundidad necesario para conocer la situación de la comunidad y poder emprender acciones en pro de la

misma, no ha sido suficiente. Es posible que se deba a que el plan elaborado ha tenido un universo de estudio muy amplio, al abarcar los seis polígonos hábitat de la ciudad. De igual manera no existió un diagnóstico socioeconómico de la población que brindara más herramientas para poder entender la dinámica social en que se encuentra la zona de estudio.

Finalmente se termina el documento con las “propuestas e identificación de necesidades de los habitantes en los polígonos hábitat”, estableciendo obras y proyectos a realizar de manera específica, por los aspectos antes señalados. Las obras a construir se resumen en un cuadro donde especifica la cantidad, corresponsabilidad de actores y el plazo para su ejecución. El documento contiene al final un apartado de anexos con planos de las colonias sobre equipamiento, infraestructura, estructura urbana y áreas de cesión.

Proyectos y Metas

Las líneas de acción a seguir se comienzan a establecer desde la síntesis diagnóstica (cuadro 1.2), sin embargo el escenario diagnóstico que se establece en dicho apartado, pierde su continuidad al establecerse desde ahí metas/objetivos, (proyectos específicos). Aunado a esto, la manera en que se redactó la síntesis diagnóstica, hace que se piense que son obras y proyectos específicos a construir y no un resumen de las necesidades, demandas y debilidades de la comunidad.

Los proyectos específicos con los que concluye el documento (metas), atienden a necesidades de construir espacios comunes, demandas ciudadanas sobre infraestructura y equipamiento de educación, vialidad, salud, redes de drenaje, abasto de agua e iluminación, recreación, etcétera; y

escrituras sobre sus viviendas; proyectos que sin duda benefician a la comunidad. No obstante, hicieron falta proyectos del ámbito socio-económico que propicien la generación de auto-empleo a partir de recursos locales. Sin lugar a duda las líneas de acción atendían a las demandas de la ciudadanía, sin embargo es necesario que dichos proyectos estén estructurados por una imagen-objetivo a lograr, a partir de la cual la comunidad visualice el alcance de la meta y el logro del plan.

La gran mayoría de los proyectos establecidos se lograron, pero, ¿cómo conocer si la comunidad lo atribuye al Plan comunitario?, ¿cómo hacer que ellos sean partícipes del logro de los proyectos? La respuesta esta en la participación constante de la ciudadanía durante el proceso de creación del documento, haciendo que sean ellos quienes decidan qué proyectos y porqué hacerlo. La ausencia de este factor en las metas del plan 2005 se pueden percibir.

Cuadro 1.2 PLAN DE DESARROLLO 2005 (Síntesis diagnóstica)
<p>1. Falta de empedrado en vialidades, lo que afecta en actividades de recolección de basura, vigilancia y transporte urbano, además de nomenclatura de calles, banquetas y áreas arboladas.</p> <p>2. Lotés baldíos y áreas de donación, convertidos en tiraderos de basura, escombros, animales muertos y refugios de delincuentes.</p> <p>3. Falta de servicios básicos (agua, drenaje, electrificación y alumbrado) en las colonias al norte de la zona oriente, y en la zona sur.</p> <p>4. Regularización de la tenencia de la tierra, malestar social por la falta de escrituras que den certeza de la propiedad legal de los predios.</p> <p>5. Falta de apoyo para el mejoramiento de vivienda que representa un 10% de viviendas en estado precario y 40% en proceso de construcción.</p> <p>6. Falta de cobertura en los servicios de salud por falta de equipamiento.</p> <p>7. Dificultad de trasladarse a los diferentes lugares de la ciudad, por falta de transporte público o taxis y mejoramiento de vialidades.</p> <p>8. Destrucción de calles por los escurrimientos pluviales que se presentan en el temporal de lluvias, falta de alcantarillado pluvial y muros de contención en los ríos y arroyos que atraviesan la zona de estudio para proteger las viviendas ubicadas en los márgenes del Río Colima y arroyo Jazmín, las Grullas y/o La Estancia.</p> <p>9. Falta de cobertura en espacios recreativos jardines e instalaciones deportivas, en servicios urbanos, en educación, además de espacios públicos para promover la cultura, el deporte, y ampliar las capacidades laborales.</p> <p>10. En el programa de asistencia social, fueron detectadas demandas para la creación de guarderías infantiles, solicitudes de apoyo a grupos vulnerables de la sociedad.</p> <p>11. Construcción y ampliación de Casas de Usos Múltiples y Acción Comunitaria.</p> <p>12. Cursos para ampliar capacidades laborales y promover el desarrollo humano.</p> <p>13. Creación de fuentes de empleo.</p> <p>14. Desarrollar una conciencia social de la protección civil que permita enfrentar con éxito casos de siniestros.</p> <p>15. Crear un atlas municipal de riesgos.</p> <p>16. Construcción de puentes y vados sobre el río Colima para comunicar las colonias ubicadas en la zona sur.</p> <p>17. Construcción de banquetas.</p> <p>18. Centros juveniles.</p> <p>19. Promoción de la práctica deportiva a través de promotores que propicien el desarrollo del deporte en la comunidad.</p> <p>20. Promoción de la cultura a través de talleres y actividades artístico-culturales en todos los barrios de la zona de estudio.</p>

Cuadro 1.3. Evaluación de Metas	
PLAN DE DESARROLLO 2005 (METAS)	Impacto en el Polígono 6002
<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentar las vialidades restantes en el área de estudio que representan el 32% del total de la superficie de rodamiento y equivalentes a: 246,000 m² en el oriente y 65,400 m² en el sur. 	<p>Se logró avanzar en el objetivo, sin embargo aún quedan vialidades sin pavimentar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Regularización de escrituras e Implementar programas de mejoramiento de vivienda. • Construcción del siguiente equipamiento para consolidar los centros barriales y los centros vecinales. <ul style="list-style-type: none"> - Casas de Atención Infantil (Zona centro, Norte, Noreste (oriente) y Sur de la ciudad de Colima. - Ampliación y construcción de nuevas casas de usos múltiples y casas de atención comunitaria (en el área de estudio). 	<p>Existen casas de usos múltiples o Centros de Desarrollo Comunitario en las colonias: Insurgentes, Santa Amalia, Cuauhtémoc, Moctezuma, Vicente Guerrero, Mirador de la Cumbre II</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de las siguientes vialidades para consolidar el Programa de Desarrollo Urbano: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción Av. Leonardo Bravo (col. Lázaro Cárdenas, Prof. Pablo Silva García y Antorchista). - Pavimentos de Principales vialidades: Av. Leonardo Bravo, Av. República, Av. Acapulco, Av. Tecomán, Av. Fco. Ramírez Villa Real. - Rehabilitación y Mejoramiento de principales vialidades: Av. Niños Héroes, Av. Gonzalo de Sandoval. 	<p>Se logró mejorar la Av. Niños Héroes. Se logró construir sólo las vialidades: Av. República, y Av. Leonardo Bravo, Av. Tecomán. Se logró la pavimentación de las vialidades: Leonardo Bravo, Av. República, Av. Acapulco.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la cobertura del sistema de transporte, Nomenclatura de calles, banquetas y arborización en calles. 	<p>Existe nomenclatura en sus calles. No existe cobertura total del sistema de transporte.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de áreas deportivas y recreativas principalmente en las colonias: Francisco Villa, Burócratas, El paraíso, Nuevo Paraíso, Santa Amalia, Los pinos, Las Torres, Pablo Silva, Patios del Ferrocarril, Los Ángeles. Además de rehabilitar los espacios existentes como la unidad deportiva en la colonia Ignacio Zaragoza-Burócratas. 	<p>Se construyeron los jardines en las colonias: El paraíso, Santa Amalia y los Ángeles. Se encuentra en proceso de construcción el jardín en la colonia Nuevo Paraíso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las colonias que no cuentan con jardines son las siguientes: Insurgentes, Jardines del Sol, Lázaro Cárdenas, Revolución, Oriental, Virgencita Norte, Los Ángeles, Nuevo Paraíso, Cuauhtémoc, Prof. Gregorio Torres Quintero, Las Torres, Los Pinos, Prof. Pablo Silva García y La Antorchista. 	<p>Se construyó un jardín vecinal en la colonia Jardines del Sol, Los Ángeles,</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la red de drenaje sanitario. Las colonias que carecen de este servicio son: Los Pinos, Pablo Silva García, Las Torres, Antorchista, Francisco Villa II, Patios del Ferrocarril y San José Norte. 	<p>Actualmente todas las colonias del polígono cuentan con red de drenaje sanitario</p>

Cuadro 1.4 Análisis y Evaluación del Diagnóstico y Plan de Desarrollo Comunitario Colima 2005

FORTALEZAS	DEFICIENCIAS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> •La redacción del apartado es breve y concreta. 	<ul style="list-style-type: none"> •El desarrollo del plan, y líneas de acción, no reflejan que se pugne por cumplir los objetivos establecidos: la autogestión y participación ciudadana como valores a desarrollar. Además no se establecieron instrumentos que los fortalezcan. 	<ul style="list-style-type: none"> •El marco de planeación contribuye para observar las diferentes escalas de planeación y descubrir de qué manera el Proyecto a elaborar se enfila y toma el mismo rumbo. Dentro del documento no se percibió que las líneas de acción en su conjunto tomaran una visión que perfilara la planeación en los niveles superiores.
<ul style="list-style-type: none"> •Detección del hecho de que varios de los árboles existentes en la zona fueron plantados por los propios habitantes. •Señalización de que los establecimientos económicos de pequeño comercio y servicios básicos propician la creación de empleos. •Detección de Comités de Acción Vecinal. •Detección de viviendas irregulares. •Elaboración de una Síntesis Diagnóstica. •Cuadro síntesis del estado de las colonias por aspecto. 	<ul style="list-style-type: none"> •No se establece un perfil social, demográfico y económico de cada polígono. •La identificación de Polígonos Hábitat entre otros criterios por el de Ingreso de los Hogares de \$49.07 pesos diarios por persona, puede resultar insuficiente en cuanto a la detección y eliminación de carencias locales importantes. •Consideración de que la oferta de establecimientos económicos de pequeño comercio y servicios básicos en la zona logra satisfacer todas las necesidades de la población. •No se proporcionan datos que comprueben la suficiencia o insuficiencia del equipamiento en cuanto a los niveles de cobertura de los requerimientos de la población. •Elaboración de una síntesis del diagnóstico sin efectuar una clasificación de su contenido en fortalezas, deficiencias y/o carencias. •Empleo en la redacción del diagnóstico de un lenguaje que haría al lector confundir las problemáticas mencionadas con propuestas de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar un documento en el que se abordan todos los polígonos hábitat de la ciudad, provoca que el estudio no tenga la suficiente profundidad; además de que los escenarios que existen en cada zona son muy distintos y por tanto distintas serían las maneras de lograr el desarrollo. •Detección de 35 Colonias igual al 15% de la Población de la Ciudad con 17,893. •Se puede realizar un diagnóstico que ofrezca un análisis situacional, en los aspectos que así lo ameriten a nivel de toda el área de estudio, y otro a nivel de colonias o grupos homogéneos de colonias cuando se considere pertinente. •Se puede pensar en otra forma de priorización por colonias, de las necesidades urbanas, económicas y sociales, la cual sea más operativa al momento de la implementación e instrumentación de las acciones. •En general, hizo falta profundizar el diagnóstico económico en aspectos tales como perfil de la ocupación, grados de cualificación laboral, y la satisfacción real del equipamiento comercial y de servicios de las necesidades de abasto.
<ul style="list-style-type: none"> •Es muy puntual al destacar las necesidades. •Realización de una consulta ciudadana sobre los problemas (Demandas sociales) •Proposición de ciertas vialidades primarias •Elaboración de cuadros de corresponsabilidad gubernamental. 	<ul style="list-style-type: none"> •Se observa casi nula, la intervención de la ciudadanía en el proceso de formulación del Plan. •En los cuadros de corresponsabilidad en lo referente a la creación de fuentes de empleo la propuesta de 2 módulos puede resultar contraproducente porque no especifica cómo operarían, es decir, si como bolsas de trabajo, oficinas de gestión de proyectos, etc. •La proposición de dotaciones de despensas y útiles escolares sin la realización de una contraprestación, son paliativos que no cambian la situación de pobreza y que pueden resultar a la larga contraproducentes si refuerzan en el ideario colectivo el papel paternalista que le otorgan a la acción del gobierno. •La proposición de 60 fuentes de empleo es un planteamiento noble pero también refuerza la idea de que el gobierno tiene la obligación de buscarle empleo a las personas cuando quizá sería mas adecuado únicamente realizar acciones que lo promuevan bajo esquemas en los cuales la ocupación sea responsabilidad de la personas. 	<ul style="list-style-type: none"> •La perspectiva de diagnóstico e intervención adoptada en el plan es física, buscando la construcción e intervención en proyectos de infraestructura y equipamiento. •No se generan instrumentos al alcance de la población a partir de los cuales, la ciudadanía tenga herramientas para lograr el desarrollo de su colonia. •No se generó una visión que guíe las líneas estratégicas de intervención dentro de las colonias, de tal manera que se genere un plan integral que impulse el desarrollo de la colonia. •Si consideramos que el Desarrollo debe ser abordado como algo integral, no se generaron líneas que ayudaran al mejoramiento socioeconómico.

DIAGNÓSTICO

PLAN DE DESARROLLO

Retroalimentación y conclusiones

Durante el capítulo se abordaron a grandes rasgos algunos puntos a destacar sobre el Plan de Desarrollo Comunitario 2005; en el recuadro anterior (cuadro 1.4) se analizó de manera más puntual el documento. Para cerrar el capítulo de evaluación del documento se presenta este apartado de conclusiones de manera tal que podamos retroalimentar la propuesta de metodología para el nuevo plan y así fortalecer la metodología y abundar en algunos aspectos que faltan analizar.

Tabla 1.5 Elementos mínimos para una Plan de Desarrollo Comunitario

Contenido del documento	Abordó
Diagnóstico	Si
Metodología	No
Visión Comunitaria	No
Ejes y objetivos estratégicos	Si
Proyectos estratégicos	Si
Sistema de vigilancia y monitoreo	No

A grandes rasgos podemos concluir que el Plan de Desarrollo Comunitario 2005 logró mejorar la infraestructura y equipamiento dentro de los polígonos 6002 y 6005, sin embargo no logró impactar de la manera deseada en las comunidades de tal

forma que las intervenciones dentro de la colonia fueran factor de desarrollo sobre los ciudadanos. Esto probablemente se deba a que el instrumento se realizó para todos los polígonos de la ciudad sin profundizar en cuestiones socioeconómicas dentro de las colonias; a la ausencia de una visión comunitaria como imagen objetivo a lograr; y a la falta de una estrategia en la que la comunidad se involucre de forma más activa en la planeación de su propio desarrollo durante y después del proceso de creación del Plan de Desarrollo Comunitario.

La presencia del Ciudadano como actor imprescindible durante todo el proceso de creación del Plan es un factor

determinante, pues los habitantes de la colonia son parte inherente del mismo. Es importante realizar **talleres participativos** durante todo el proceso de elaboración del plan, pues contribuyen al fortalecimiento de la comunidad, de su identidad, de sus relaciones sociales y del arraigo para con su colonia. Esto hace que el Plan a crear sea una bandera que los represente, que defiendan y que lo promuevan como un instrumento pro-activo del desarrollo de su colonia. La **visión comunitaria** dentro de un proyecto de este tipo es indispensable crearla, pues funge como elemento medular que estructura, jerarquiza y define el rumbo de la comunidad, imaginada y creada por la propia comunidad. La inexistencia de ésta, hace que el desarrollo ocurra sin sentido y este desarticulado. La visión comunitaria fue un elemento que faltó dentro del plan comunitario 2005.

Los **objetivos** que se establecieron en el documento, fueron muy claros y buscaban el éxito del plan. El problema es que no estuvieron instrumentados de tal manera que se pudieran cumplir, es decir existió una fractura entre el objetivo utópico y las metas a lograr. Es necesario retomarlos, fortalecerlos e instrumentarlos de manera correcta, para que exista congruencia con las metas a lograr.

Y Finalmente, *¿Cómo definir si se logró el desarrollo comunitario dentro de las colonias que conforman los polígonos hábitat a estudiar? y si éste existe ¿cómo saber si fue el Plan de Desarrollo Comunitario, el instrumento que propició dicho desarrollo?* La respuesta a estas interrogantes, se dan a través del **sistema de monitoreo y vigilancia** que debería de existir en el plan de desarrollo. Sin embargo al no existir este instrumento, es un reto su implementación. Si consideramos que el Desarrollo de una comunidad se logra en función del desarrollo de sus capacidades, respaldada en la planeación, y lograda a partir

de la participación de todos los actores que involucran a una comunidad, los indicadores que nos muestren el desarrollo de una comunidad que va siendo alcanzado serían múltiples: *Servicios básicos, marginación, pobreza, hacinamiento, vivienda inadecuada, analfabetismo, inadecuada ocupación del jefe de hogar y participación ciudadana u organismos ciudadanos.* Este planteamiento da pie al siguiente capítulo donde se diagnostica el estado de la comunidad.

DIAGNÓSTICO.

ANÁLISIS FÍSICO ESPACIAL

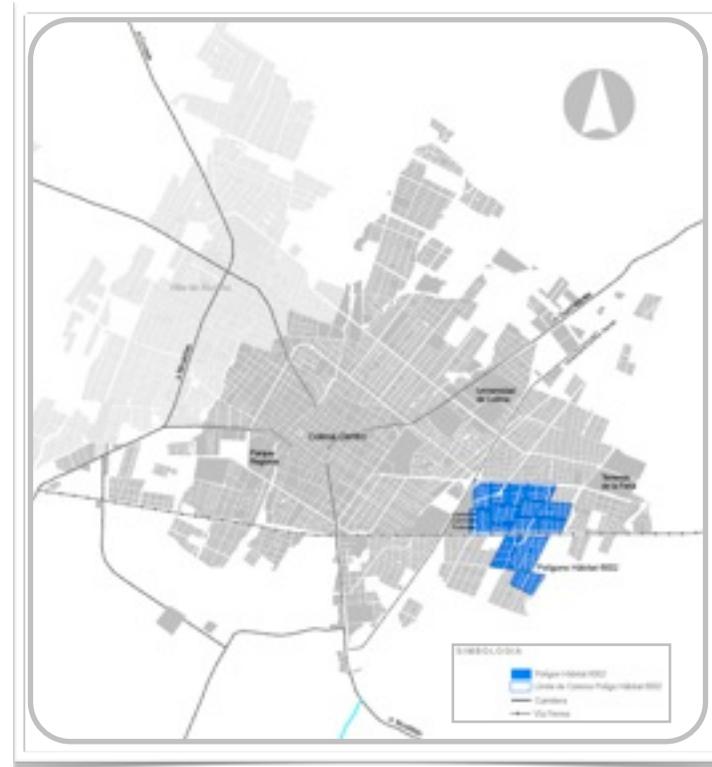
Localización

Nuestra área de estudio se encuentra en el Municipio de Colima, localizado entre los 18° 53' y 19° 21' latitud norte y entre los 103° 32' y 103° 43' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra en un valle, a una altura aproximada de 550 m.s.n.m. Limita al norte con el municipio de Cuauhtémoc; al sur con Ixtlahuacán; al suroeste con Tecomán; al sureste con el estado de Michoacán; al Este con el Estado de Jalisco; al oeste con el municipio de Coquimatlán y al noroeste con el de Villa de Álvarez. Forma parte de la zona Metropolitana del norte del Estado de Colima, conformada por los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez, por lo que la dinámica de la población esta estrechamente relacionada con este fenómeno urbano.

El municipio posee un clima cálido sub-húmedo, una temperatura media anual de 24 a 26 °C, precipitación pluvial de 800 a 1000 mm con lluvias en verano.

El polígono hábitat 6002 se encuentra ubicado al sureste de la ciudad de Colima, la cual forma parte de la zona Metropolitana del Norte del Estado, con los municipios de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez (ver mapa 2.1). Las colonias se asentaron en predios agrícolas que formaban parte del Ejido La Estancia. La zona Limita al norte con la Avenida Niños Héroes; al Oriente con las colonias Siglo XX y Burócratas, al sur con Gustavo Vázquez y Nuevo

Milenio y al poniente con el libramiento Colima-Guadalajara (ver mapa 2.1). Justo a la mitad del polígono y paralela a la avenida Colón, se encuentra la vía del tren (tren de carga), que conecta el puerto de Manzanillo con el centro del país.



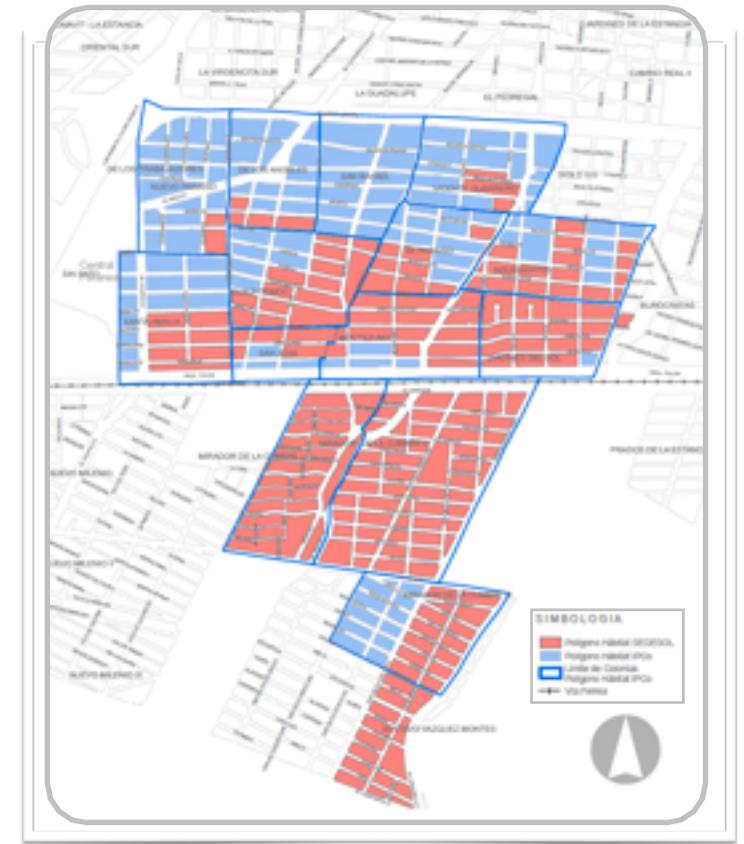
Mapa 2.1 Localización del polígono 6002 dentro de la mancha urbana.
Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el polígono Hábitat.

Delimitación de zona de estudio

Un polígono hábitat es un conjunto de manzanas urbanas, identificadas por el Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social, en las que se concentra la pobreza patrimonial (a partir de los criterios que la misma SEDESOL

establece), basados en el Censo de Población y vivienda del INEGI, que en esta ocasión corresponden al censo del 2005.

La zona de estudio del **polígono hábitat 6002**, está conformada por 14 colonias (191 manzanas): Nuevo Paraíso, Los Ángeles, San Rafael, Vicente Guerrero, Insurgentes, El Paraíso, Cuauhtémoc, Santa Amalia, San José, Moctezuma, Jardines del Sol, Mirador de la Cumbre I, Mirador de la Cumbre II, Mirador de la Cumbre III y Gustavo Vázquez (ver mapa 2.2).



Mapa 2.2 Colonias que pertenecen al polígono hábitat 6002. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat 6002.

Medio Físico Natural

La ciudad de Colima, cabecera del municipio, se encuentra asentada en un depósito de escombros volcánicos, que conforman un gradiente topográfico no obstruido por barreras u obstáculos importantes, a excepción de algunos montículos aislados. Pose una topografía sensiblemente plana con inclinación norte-sur y pendientes muy ligeras (3%).

Las cuencas hidrológicas sobre las que se encuentra Colima, hace que existen muchos escurrimientos que impactan en la orografía e imagen de la ciudad. La Zona Oriente tiene tres arroyos que determinan su estructura urbana: el Jazmín, el Tecolotero y la Estancia. Teniendo sobre sus márgenes, espacios de oportunidad para la construcción de nuevos lugares para sus habitantes, que actualmente lejos de ser espacios públicos, son espacios de segregación y percepción de inseguridad.

Estructura Urbana

El polígono 6002 posee una traza urbana reticular, donde corren sus vialidades norte sur, excepto por la arteria colectora (Av. México) que corta de manera diagonal (noreste-suroeste), el sentido de la traza. De norte a sur tres arterias colectoras son las que estructuran la retícula (Av. México, calle Hermosillo, Av. República), mientras que de oriente a poniente las calles Nayarit y Sonora, determinan la trama urbana de la zona. El libramiento Colima-Guadalajara que se encuentra al oeste, es una vía de acceso controlado que marca de manera predominante, el ritmo de su vías.

Un elemento de comunicación que sin lugar a dudas determina la estructura urbana de éste polígono es la Vía del Ferrocarril, que separa a las colonias Miradores I, II y III del

resto (en este grupo también se incluye la colonia Gustavo Vázquez que no pertenece al polígono). La realidad social que esto genera y la forma de vivir de quienes habitan al sur de la vía, es muy distinto del resto. El ruido, la imagen deteriorada que existe a lo largo de la vía y que genera inseguridad, la falta de vías de comunicación que los conecten con el norte, la falta de puentes e infraestructura de acceso, el problema de detener la vida diaria cuando transita el tren, entre muchos otros fenómenos (que se abordarán más adelante), es la realidad a la que se enfrentan diariamente los vecinos de estas colonias.

El libramiento y la vía del tren son sin duda vías de comunicación que estructuran la zona, pero que sobre todo dividen en los distintos centros urbanos que lo conforman, marcando además distintos escenarios sociales y económicos, y generando distintas modos de vida.

Uso del suelo

El Programa de Desarrollo Urbano de Colima marca como zona habitacional de densidad alta (H4-U), y de usos Mixtos, el área donde se ubican los polígonos hábitat; y de corredor urbano en zonas paralelas a las vialidades primarias y arterias colectoras que inciden en el área de estudio.

Tabla 2.1 Porcentaje de Predios según Uso de Suelo		
Uso de Suelo	%	Cantidad de predios
Habitacional	79.5%	4634
Mixto. Habitacional y Comercial	1.7%	97
Comercial	4.9%	286
Equipamiento Urbano	1.0%	58
Industrial de Bajo Impacto	0.2%	10
Baldío	12.7%	742
Obra Negra	0.1%	4
Total	100%	5,831 predios

Destacan como corredores urbanos la Av. Niños Héroes y la Av. República, sobre las que se ubican los principales comercios que brindan servicio a las colonias. Al interior del polígono predomina el pequeño comercio y servicios básicos

en locales o en frentes de vivienda: tiendas de abarrotes, loncherías, carnicerías, papelerías, fruterías, etc., mezclados con el uso habitacional, que contribuyen al bienestar de los habitantes y generan ingresos.



Mapa 2.3 Usos de Suelo en el polígono hábitat 6002. Fuente: IPCCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat 6002.

El mapa anterior muestra la gran cantidad predios baldíos (vacíos urbanos), que impactan directamente en la población que habita en las colonias. El estado que guardan trae

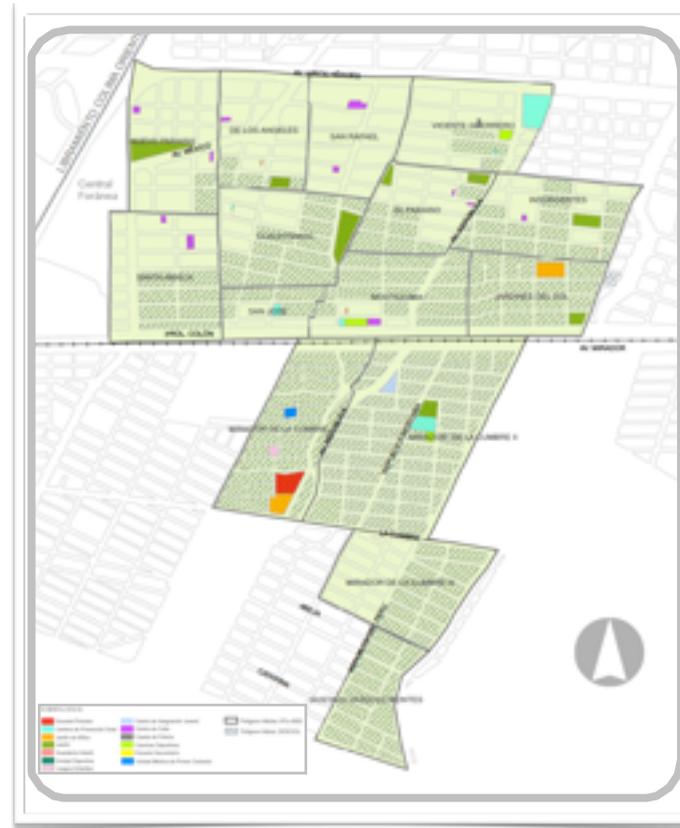
problemas de acumulación de basura, proliferación de plagas y animales, y generación de vegetación nativa, creando una imagen deteriorada, que a su vez logra sobre los habitantes una percepción de inseguridad. Las colonias que colindan con el libramiento y la central foránea, se concentra el mayor número predios. Es curioso que las colonias al sur de la vía del tren son mínimos los espacios baldíos, quizá por el origen de la misma (promovida por el IVECOL).

Los comercios se concentran sobre las vías principales: Av. Niños Héroes, y la Av. Mérida, ubicadas al norte del polígono. Al interior de las colonias existen comercios aislados que en su mayoría son tiendas de abarrotes. Al sur de la vía del tren comienza a darse el mismo fenómeno: la Av. Mexicali concentra los pocos comercios que existen y que sirven a las colonias Miradores I, II, III y a la Gustavo Vázquez, que no pertenece a este polígono, sin embargo al interior de las colonias son mínimos los comercios que existen, haciendo que los habitantes se desplacen hasta el norte, para adquirir su productos básicos.

Equipamiento

Al inicio del capítulo se habló sobre la enorme segregación que la vía del tren ha generado dentro de las colonias, en este apartado, al hablar sobre el equipamiento que sirve a la población, refuerza esta afirmación, pues es ha sido factor importante para que la población pueda hacer uso de estos espacios. Al norte de la vía existen la mayoría de los espacios que satisfacen las necesidades de la población, que si bien no tienden a concentrarse en ciertos lugares, toda la población puede acudir a ellos, pues las distancias son cortas y tener mayor accesibilidad. Por el contrario en las colonias Miradores I, II, III y Gustavo Vázquez (que aunque no pertenece al polígono 6002, sufre del mismo problema), existen pocos

espacios y moverse fuera de esta zona, les implica mayor esfuerzo. El equipamiento que existe al sur de las vías se concentran en el corazón del área, lo que es favorable, pues de ésta manera se generan sub centros urbanos que activan la vida social y económica, el problema es que las colonias son nuevas y continúan poblándose, actualmente en esta zona se concentra una gran número de personas y la cantidad de espacios para recreación, educación y salud, no son suficientes.



Mapa 2.4 Equipamiento en el Polígono 6002. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, el Polígono Hábitat 6002.

Solo existen tres escuelas primarias que brindan el servicio a la población de al zona, una ubicada en la colonia San Rafael, la segunda en la colonia Insurgentes (ambas al norte de la Vía) y la tercera en Miradores I (al sur de al vía). La cobertura que tienen estas instituciones es adecuada, sin embargo para acudir a una Escuela secundaria, las quince colonias tienen que moverse fuera del polígono, principalmente hacia la colonia burócratas, pues no existe ninguna institución de este nivel, dentro del polígono. El problema crece cuando observamos que las colonias del sur de al vía tienen que acudir hasta este lugar, enfrentando problemas por recorrer grandes distancias y de comunicación por el cruce de la vía, pues mucho de ellos caminan a lo largo de la vía para llegar hasta su escuela.

Tabla 2.2 Equipamiento Urbano	
Educación	
Jardín de niños	Santa Amalia (Sinaloa s/n) San Rafael (Chihuahua s/n) Jardines del Sol (Sonora s/n) Mirador de la Cumbre (Arroyos s/n)
Primaria	San Rafael (Chihuahua s/n) Mirador de la Cumbre (Arroyos s/n)
Salud	
Unidad Médica	Mirador de la Cumbre (Lagos s/n)
Asistencia Pública	
Guarderías Infantiles	De los Ángeles (Jalisco No. 1376) Moctezuma (Veracruz No. 1467) Insurgentes (Nuevo León No. 1800)
Centros de Servicio Social	
Centros de Promoción Social	Insurgentes (Michoacán s/n) Vicente Guerrero (Coahuila s/n) Vicente Guerrero (Chihuahua s/n) Cuauhtémoc (Mérida s/n) Cuauhtémoc (Oaxaca s/n) Santa Amalia (San Luis Potosí s/n) San José (Tamaulipas s/n) Mirador de la Cumbre II (Rep. Mexicana s/n)



Mapa 2.5-A Equipamiento en el Polígono 6002. Escuelas Primarias y Secundarias. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, del Polígono Hábitat.

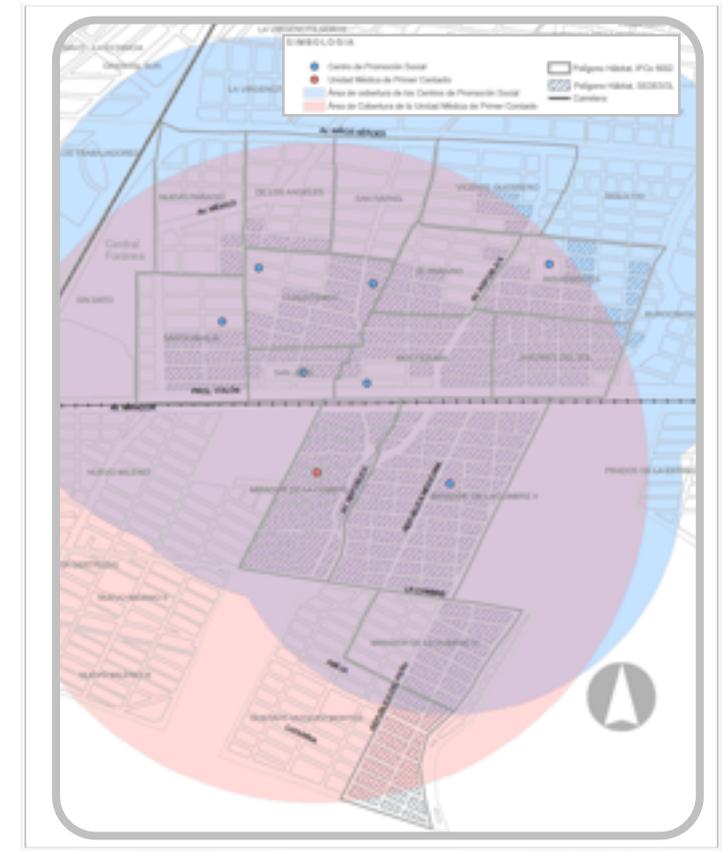
En el polígono 6002 existen cuatro Kinders, dos de ellos ubicados al norte de la vía del tren, uno a cada extremo, en las colonias Santa Amalia, Jardines del Sol y San Rafael. El tercero de ellos se encuentra al sur de la vía del tren, en la colonia Miradores I, que brinda el servicio a toda la zona. Hay otro espacio en la colonia Gustavo Vázquez que aunque no pertenece al polígono la población acude a él.

La zona sur, sólo tiene un espacio de recreación y deporte, ubicado en la colonia Miradores II. Es evidente el déficit que esto conlleva y la demanda de la población por tener acceso a espacios de esparcimiento. Es importante reconocer que la mayoría de los espacios abiertos son de dimensiones mínimas, que no ofertan una gran variedad de actividades y que no poseen amplias zonas verdes.



Mapa 2.5-B Equipamiento en el Polígono 6002. Kinders y Jardines/Parques. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, del Polígono Hábitat.

Sólo existe un lugar que brinda Servicio Médico público en todo el polígono y se encuentra al sur de las vías del tren. La Unidad Médica se ubica en la colonia Miradores I y no cubre la demanda de la población. Quienes habitan al norte de las vías le corresponde asistir a la Unidad localizada en la colonia La Virgencita Norte, la cual satisface a más de 25 colonias, teniendo demasiada población para cubrir el servicio, lo que repercute en la demora en el servicio.



Mapa 2.5-C Equipamiento en el Polígono 6002. Unidades Médicas y Centros Comunitarios y Culturales. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico, del Polígono Hábitat.

Existen pocas guarderías para el total de población y éstas se encuentran al norte de la vía del tren, por lo que la población del sur, que en su mayoría son madres solteras o familias donde los dos padres tienen que salir de sus colonias para trabajar, no tiene lugares suficientes para dejar a sus hijos.

La Central de Autobuses, que colinda al poniente del polígono, es un equipamiento regional que satisface a la población de la Zona Metropolitana, pero que impacta directamente a estas colonias. Este equipamiento, de cierta manera, ha segregado a las colonias que se ubican a espaldas, pues no existe comunicación con ellas y lejos de inyectar un desarrollo local entorno al espacio, genera un límite visual y espacial que en el colectivo de la población es inseguro.

Finalmente es necesario e imprescindible hablar sobre la existencia de un equipamiento de escala regional: las Instalaciones de la FERIA DE COLIMA. Este espacio sólo es utilizado a finales del mes de octubre y principios de noviembre, sin embargo el impacto que ocasiona en todas estas colonias, es enorme. Durante éste período, la circulación vial por las Avenidas Niños Héroes y Gonzalo de Sandoval supera el límite de su capacidad, el número de automóviles que ingresa a la zona rebasa la cantidad de cajones de estacionamiento que el equipamiento tiene, por lo que las calles locales se saturan con estos vehículos. Con ello aumenta la percepción de inseguridad y la manera para desplazarse fuera de las colonias, pues las líneas de transporte público modifican su ruta, se dificulta la manera de transitar por las calles al existir muchos vehículos, y se incrementa el tiempo de espera para poder salir de las colonias. Si bien muchos comercios locales se benefician del evento y otros colonos aprovechan para abrir negocios de venta de alimentos y servicio estacionamiento, no existe un

plan integral de manejo para la zona durante este evento y lo que sucede durante este tiempo, que sin duda genera un abrupto cambio en la forma de vivir y moverse de quienes habitan. En contraste el resto del año, el espacio permanece sub utilizado y el resto de la ciudad no tiene un atractivo importante para acudir hacia este sector de la ciudad.

Infraestructura

El estado de las colonias, en lo que refiere a infraestructura, se ha mejorado. 87.8% de sus calles están pavimentadas, predominando el empedrado. Aun existe 13.7% de superficies con terracería (ver mapa 2.6). Existen zonas en las que no se encuentran en buen estado y lugares puntuales que necesitan de mantenimiento pues se han generado baches.

Tabla 2.3 Cobertura de pavimentos en las vialidades del polígono

Tipo pavimento	porcentaje (%)
Asfalto	12.30%
Empedrado	75.52%
Terracería	13.17%

Vialidad	tipo de Pavimento
Libramiento Marcelino García Barragán	Concreto
Av. Niños Héroes	Asfalto
Av. Tecomán	Empedrado
Av. Acapulco	Terracería
Hermosillo	Empedrado
Av. México	Empedrado
Sonora	Asfalto
Nayarit	Empedrado
Margarita	Asfalto/ Terracería/ Empedrado
Av. Leonardo Bravo	Asfalto
Av. Universidad	Asfalto
Av. República	Empedrado Terracería

En general las colonias cuentan con señalización informativa, sobre el nombre de las calles y el sentido de la vialidad. Sí hay calles que no tienen esta señalización, aunque el porcentaje es mínimo. Las colonias Miradores tiene sus placas de información y un mismo diseño, sin embargo las colonias del norte de la vía no poseen un diseño gráfico que maneje el mismo lenguaje y color que unifique todas las colonias con toda la

ciudad, pues te encuentras una gran variedad de diseños de placas. Al respecto es importante señalar la falta de mobiliario y señalética en torno a la vía del tren, específicamente en los cruces, pues las personas y autos que circulan se encuentran vulnerables al desconocer información que les prevenga sobre el paso del tren y la forma más segura de para cruzar.



Mapa 2.6 Infraestructura. Pavimento en Vialidades en el Polígono 6002. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat.

Más de 28,259 metros lineales de banqueta es lo que falta por construir dentro del área, principalmente en las periferias

del polígono y al sur de la vía del tren. La mayoría de los espacios que carecen de esta infraestructura, se encuentran apoderados por vegetación nativa, acumulando basura y proliferando animales. La mayoría de éstas zonas coinciden con los lotes baldíos, aumentando el problema, pues todo el predio mantiene el estado. No existe una misma fisonomía en banquetas y faltan rampas en los cruces de calles. (Ver mapa 2.7).



Mapa 2.7 Infraestructura. Banquetas en el Polígono 6002. Fuente: IPCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat.

Sólo existe una sola vía y un sólo cruce oficial que comunique hacia las colonias Miradores I, II, III y Gustavo Vázquez. Además de los problemas de comunicación que esto conlleva, el acceso no tiene la infraestructura adecuada (banquetas, señalética, mobiliario, iluminación), para que el usuario transite con seguridad. Pasando el cruce con la vía, continúa la avenida principal sin banquetas y rampas, de tal manera que los peatones, que son la gran mayoría, transitan a la par conviviendo con los automóviles, teniendo como zona para guarecerse, los bordes de la calle y el perímetro del arroyo que corre paralelo a la vialidad (ver mapa 2.7).

Servicios Urbanos

Los servicios básicos con los que el polígono cuenta son: agua potable, alumbrado público, recolección de residuos sólidos, saneamiento del agua y vigilancia.

Existe alumbrado público en todas las colonias y funciona de manera correcta. En muchas de las colonias el sistema es nuevo y aunque existen algunas lámparas fundidas, no hay mayor problema. Algunas colonias con mayor antigüedad y zonas como bordes de escurrimientos, se pueden observar zonas oscuras o penumbras, mostrando con ello un problema de diseño del alumbrado. En dado caso el mayor problema al respecto es el sistema de comunicación para reportar cuando una lámpara se descompone, pues son los vecinos quienes lo hacen.

La recolección de los residuos sólidos para las colonias se hace los días lunes miércoles y viernes durante las mañanas. Los residuos sólidos generados se depositan en el relleno sanitario localizado en el kilómetro 8.5 de al carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, operado por el Municipio de Colima, pero del cual también hacen uso, depositando sus residuos

sólidos, los Municipios de Comala, Coquimatlán y Villa de Álvarez. El depósito recibe 315 toneladas diariamente provenientes de los 4 municipios. Actualmente el espacio ha llegado al límite de su capacidad, por lo que se encuentra en proceso de construcción un nuevo espacio que tendrá una vida útil de 10 años. Según Información generada por la propia administración del relleno sanitario, sólo el municipio de Colima genera 162 toneladas al día, con un promedio de 1.20 kg por habitante. A partir de esta información podemos suponer que si existen 12,726 habitantes dentro de las colonias del polígono hábitat (INEGI 2005), se generan 15.2 toneladas de basura diariamente, es decir casi el 10% de los residuos de la ciudad se generan dentro de ésta área.

Tabla 2.4 Recolección de Residuos Sólidos	
Ruta de Recolección 39	
Colonias	Los Ángeles, Cuauhtémoc, San José, San Rafael, Vicente Guerrero, El paraíso, Moctezuma, Insurgentes, Jardines del Sol.
Frecuencia	Lunes, miércoles y viernes
Turno	Matutino
Recorrido promedio	95 km
Promedio de Residuo	12,700 kg. diarios
Ruta de Recolección 18	
Colonias	Mirador de la Cumbre I, II y III, Gustavo Vázquez, La Rivera, El Yaqui, Las Fuentes.
Frecuencia	Lunes, miércoles y viernes
Turno	Matutino
Recorrido promedio	87 km
Promedio de Residuo	11,500 kg.

El servicio urbano que presenta mayor problema es el alcantarillado. El cruce de varios escurrimientos, la estructura de la red de vialidades y el estado de la infraestructura, hace que se generen problemas por acumulación de agua en tiempos de lluvias, principalmente en el contexto inmediato a los arroyos que cruzan las colonias y a lo largo de la vía del

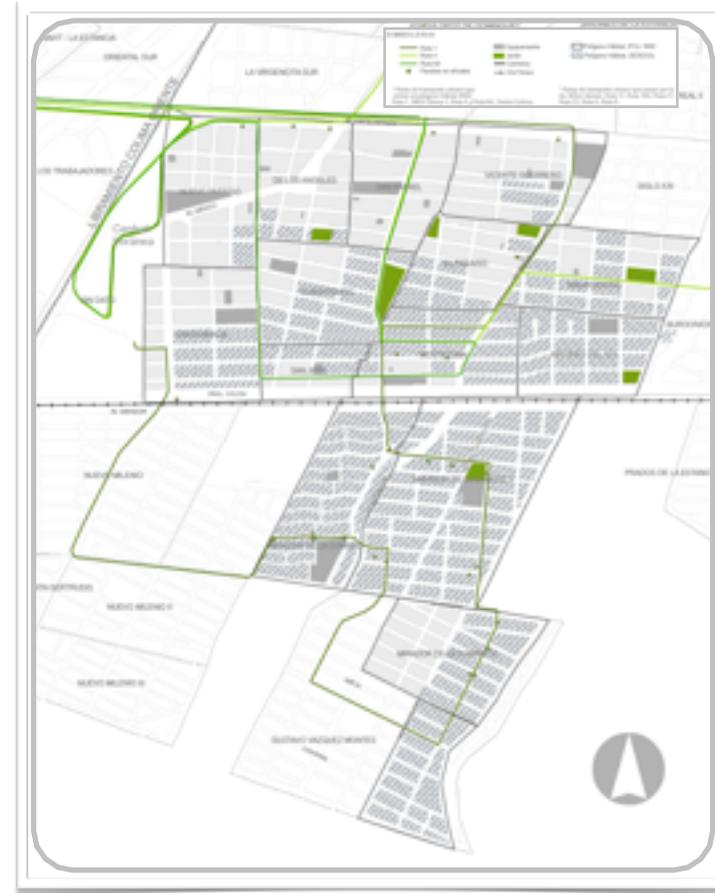
tren. Estas zonas requieren de infraestructura que capte las aguas y los encauce a las redes naturales, pues en temporada de lluvia los cruces hacia el sur son inaccesibles.

Movilidad Urbana

En general la ciudad de Colima, aunque tiene las condiciones, no ofrece múltiples maneras de moverse dentro de la ciudad. El transporte colectivo que existe se basa en una red de camiones que siguen una ruta de circulación. El sistema que opera es hombre-camión, generando con ello una gran cantidad de problemas y vicios que repercuten finalmente en el usuario y en la manera de moverse en la ciudad, tales como paradas no definidas, tiempos largos de esperar, largos trayectos por circular antes de llegar al destino, inseguridad, competencia entre camiones por subir el mayor número de usuarios, camiones sucios y poco confortables, etcétera. Éste es el medio más utilizado por la población de este sector de la ciudad. Existen el servicio de taxis, que organizados a partir de una base, circulan por la ciudad, sin embargo el servicio es para quienes tiene la posibilidad de pagar por ello. Sin duda el camión público es el transporte que el grueso de la población puede utilizar en el polígono.

La Red de rutas que circulan por la zona se pueden observar en el mapa 2.8. En él se muestran las rutas que ingresan a la zona, el resto circulan por la avenida Niños Héroes. El principal problema que existe al respecto no es que tengan que caminar hasta la avenida para transportarse sino que no hay rutas que vallan directamente a lugares de importancia para la población (Hospitales, puntos de comercio, entre otros), teniendo que abordar dos camiones para llegar al destino o haciendo largos recorridos; las paradas de autobús no están bien definidas (falta infraestructura al respecto)

haciendo que el conductor del camión se pare en cualquier lugar para subir y bajar usuarios.



Mapa 2.8 Rutas del transporte urbano que circulan por el polígono hábitat 6002 y paradas de transporte. Fuente: IPCCO, Levantamiento Físico del Polígono Hábitat 6002

En este apartado se ha abundado principalmente en un medio de transporte, puesto que es evidente la falta de otras formas de moverse, donde incluyan maneras más sustentables y pasivas, tales como la bicicleta o por propio

pie. La manera de moverse de la población al interior de las colinas es caminando, sin embargo carecen de una apropiada infraestructura: falta de banquetas y las pocas que existen están en mal estado, falta de rampas, falta de señalización en el cruce de las mismas entre muchas más, principalmente al sur de la vía; por lo que la población se ve obligada a caminar sobre las calles. De igual manera sucede para quienes se transportan al interior de las colonias por medio de bicicletas.

Imagen Urbana

La imagen urbana es más que una simple impresión visual, se debe entender como una imagen en movimiento, como una escena en la que se involucra el espacio, su contexto y el usuario que realiza sus actividades, es por esto que se optó por abordar el tema al final del apartado, pues el resto de los puntos tratados contribuyen a formar finalmente la imagen que tienen las colonias.

La imagen Urbana que presentan las colonias que conforman el polígono hábitat 6002, refleja el origen de las mismas. Algunos de estos asentamientos fueron irregulares, otros creados por Instituciones promotoras de vivienda (IVECOL para el caso de Miradores de la Cumbre I, II y III), bajo una urbanización progresiva, por lo que la aparición de infraestructura, servicios urbanos, casas habitación, equipamiento, usos de suelo y demás, ha sido y sigue siendo paulatinamente. Actualmente el reglamento de zonificación clasifica a las colonias de éste polígono como áreas de Renovación Urbana, excepto a las colonias Miradores de la Cumbre I, II y III, que las denomina como zonas de urbanización progresiva.

Desde que ingresas al polígono por la Av. Niños Héroes, la imagen que existe es totalmente distinta al lenguaje que hay al

poniente del libramiento Colima-Guadalajara. Vacíos urbanos, falta de infraestructura, la horizontalidad de los edificios, la composición barrial, los lotes baldíos, la ausencia de hitos, marcan una diferencia. Cada lado tiene una faz absolutamente diferente y fragmentariamente en ciertos puntos.

Kevin Lynch postula que la imagen de una ciudad se concibe a partir de cinco elementos: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones², en función de los cuales los habitantes generan la imagen del lugar donde habitan. Es decir, a partir de estos 5 elementos es que se logra recordar un espacio urbano.

Los bordes que existen son tres. Dos de ellos, libramiento Guadalajara-Colima y la Vía del Tren, cortan de manera tajante el espacio segregándolo, en vez de entretener y ayudar a mantener un trazo armónico entre las dos zonas. Los espacios que se generan en torno a estos elementos, son residuales, sucios, acumuladores de basura e invadidos por vegetación nativa. Al ser éstas dos vías de alto impacto, no debemos de darles la espalda y simular que no existe, sino buscar el frente y generar barreras que amortigüen su impacto y permitan una convivencia armónica con la población, es decir hacer de un elemento problema, un espacio de oportunidad, potencial para el desarrollo de la comunidad. El tercer borde es el arroyo el Tecolotero, ubicado en el corazón de las colonias Miradores, elemento que recibe al transeúnte y lo acompaña a ingresar a la zona. Hoy en día

existen áreas entorno al espacio con potencial para construir espacios públicos. Éstas se encuentran invadidas por vegetación nativa y en ciertos puntos con basura.

Una senda importante es la Av. Niños Héroes, que a nivel ciudad es una de las vías principales para acceder al oriente. Este elemento es mucho más armónico, logrando una comunicación con el interior de las colonias. A esta vía se conectan las sendas principales: Av. México, Av. República y la avenida Mérida. Ésta última es un eje estructurante y de principal acceso, cruza todo el polígono y conecta con las colonias del sur de la vía. En él se concentran los principales comercios. A través de esta vía es que podemos ingresar a los dos barrios identificados, el primero conformado por las colonias que se encuentran al norte de la vía cuyo centro y nodo es el parque de la colonia Cuauhtémoc (el espacio además contiene el centro cultural Balvino Dávalos y canchas de usos múltiples). Este espacio mantiene una unidad y logra la integración social que poseen como comunidad; Al sur de las vías, en las colonias Miradores I, II y III, junto con la colonia Gustavo Vázquez, forman un segundo barrio, teniendo como centro y nodo el puente que conecta las colonias Miradores. Este Nodo muestra una gran importancia, pues además de ser el único cruce entre las colonias, entorno a él se ubican la escuela primaria, el kinder, un amplio terreno destinado para equipamiento, comercios locales y lotes baldíos con potencial para espacio público abierto. No se logra identificar un mojón bien definido, el único son los volcanes que logran su impacto

a nivel ciudad, tal vez el Centro cultural Balvino Dávalos comienza a tomar fuerza como identidad de la comunidad debido a las actividades, su ubicación y la importancia que tiene para los habitantes este tipo de equipamientos.

Estos elementos son los que finalmente estructuran la imagen del polígono. Es por demás decir que ésta es una imagen en proceso de consolidación sumamente fragmentada, con muchos vacíos urbanos, segregada y marginada en ciertos puntos, pero con un potencial por aprovechar.

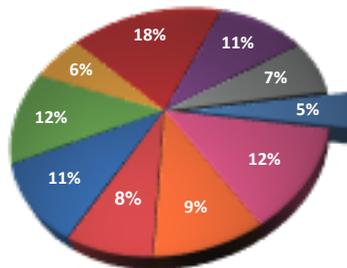
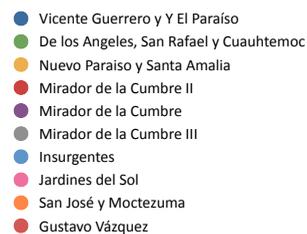
²Las **sendas** son los conductos que sigue el observador normalmente. Pueden ser representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. La gente observa la ciudad mientras va a través de ellas y conforme a estas sendas se organiza y conectan los demás elementos ambientales. Los **bordes** son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, suturas lineales de la continuidad. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, que separan una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones. Los **barrios** o distritos con las secciones de la ciudad cuya dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra "en su seno" mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Los **nodos** son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien los nodos pueden ser concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como una esquina donde se reúne la gente o una plaza cerrada. Los **mojones** son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez. (Lynch Kevin. La Imagen de una Ciudad. Gustavo Gili. Barcelona, 1998. pp 61-64).

ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO

En este apartado se proporciona un diagnóstico del Polígono 6002 en relación a las **dimensiones socio-demográficas, de vivienda y empleo** que es posible conocer mediante la revisión de los datos, a nivel de AGEB, del Censo de Población y Vivienda de 2005 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como por la aplicación de un número significativo de encuestas a la población de este polígono en octubre 2010. Se encontró que la zona participa de importantes signos de desintegración social y espacial, en las colonias o AGEBs que están cerca de las avenidas Niños Héroes así como de las que están del lado sur de la vía del tren. Todo esto contribuye a la polarización y desintegración de la gente y del territorio.

Características de la población

Se inicia con un análisis de la distribución espacial de la población, por edades, sexo y niveles educativos, a fin de conocer sus necesidades según edad y nivel educativo, ya que por ejemplo deben ser diferentes las necesidades para una población predominantemente joven que para una población con predominio de personas en edad adulta mayor.



Gráfica 2.1 Población total en las colonias. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS.

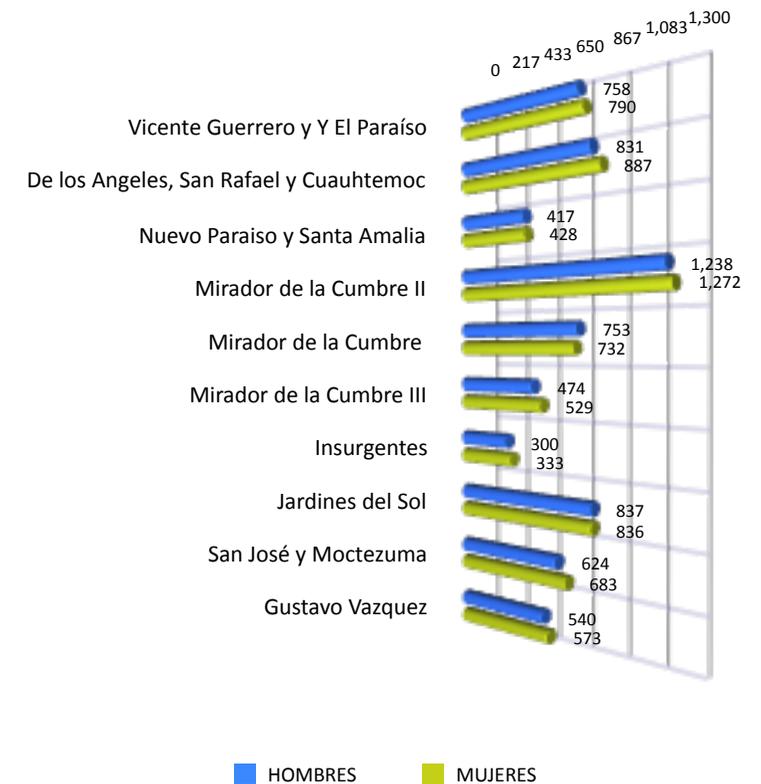
Colonias	Población	Colonias	Población
Vicente Guerrero y Y El Paraíso	1,548	Mirador de la Cumbre	1,485
Nuevo Paraiso y Santa Amalia	845	Mirador de la Cumbre III	1,007
Mirador de la Cumbre II	2,510	Insurgentes	633
San José y Moctezuma	1,307	Jardines del Sol	1,673
De los Angeles, San Rafael y Cuauhtemoc	1,718	POBLACIÓN TOTAL	12,726

Tabla 2.5 Población total en las colonias. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS.

En la gráfica anterior se puede observar el nivel de concentración que tienen las colonias Mirador de la Cumbre I y II y Jardines del Sol, en estas se ubica el 12, 20 y 13% respectivamente dando un total del 45% de la población del polígono, es decir, **la mayor parte de la población está asentada a lo largo de la vía del tren.**

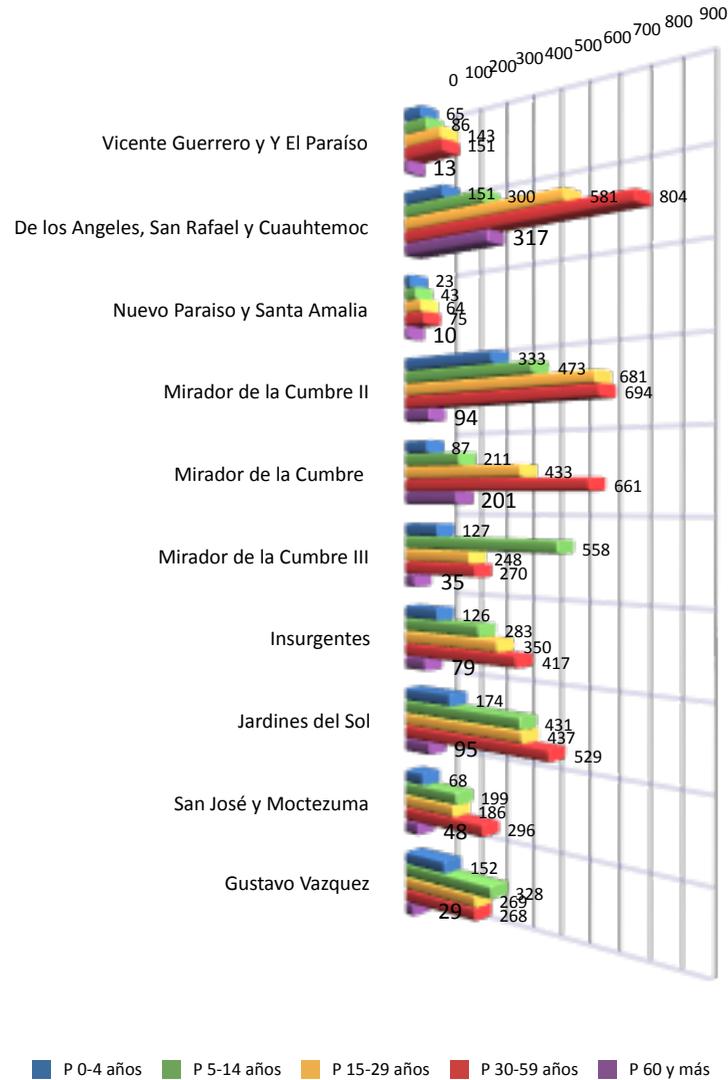
Estructura por edad y sexo

En distribución de la población por sexo, es mas alto, por poca diferencia, el porcentaje de mujeres respecto a los hombres en todas las colonias. En términos reales la colonia que más población femenina tiene es la colonia Miradores II debido a la alta concentración de población antes mencionada, mientras que la colonia que menor población total y población femenil tiene es la colonia Insurgentes. (Gráfica 2.2)



Gráfica 2.2 Población Hombres/ Mujeres. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

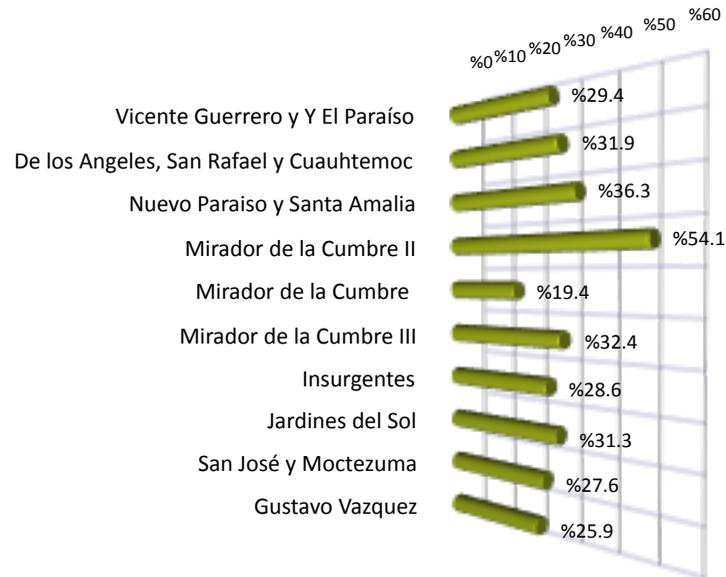
En cuanto a la distribución de la población por grupos de edad (ver gráfica 2.3) se muestra que la población en la actualidad es una población adulta joven la cual puede ofrecer una Población Económicamente Activa suficiente para sostener a la población adulta mayor, sin embargo, dado que la población infantil y joven representa un porcentaje menor de la población total en 25 o 30 años tendríamos el problema de que la pirámide poblacional estará invertida lo que significa que cerca de un 30% de esta población estará sosteniendo al total de la población.



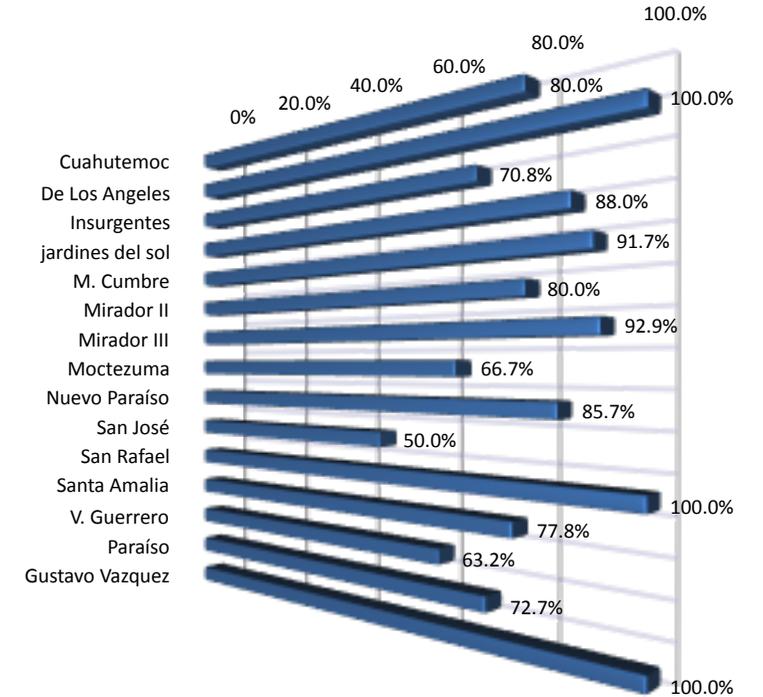
Gráfica 2.3 Población por estratos. Población total en las colonias. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

Servicios de Salud

En materia de salud se puede observar (ver gráficas 2.4 y 2.5) un considerable atraso en las colonias Moctezuma, San José y Vicente Guerrero y que el porcentaje de personas que tiene derecho a recibir servicios médicos por parte de alguna institución ha disminuido de 72 a 66.7 %, de 72 a 50% y de 71 a 63.2% respectivamente. Cabe destacar que estas colonias están ubicadas en el centro del polígono, éstas están alejadas tanto del centro de salud ubicado en Mirador II como de la Virgencita lugar donde es atendida la mayor parte de la población de estas colonias; caso contrario sucede en las colonias de Mirador I, II y III esto se debe a la creación del centro de salud en la colonia Mirador II mencionado anteriormente.



Gráfica 2.4 Población no derecho a la Salud. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS.

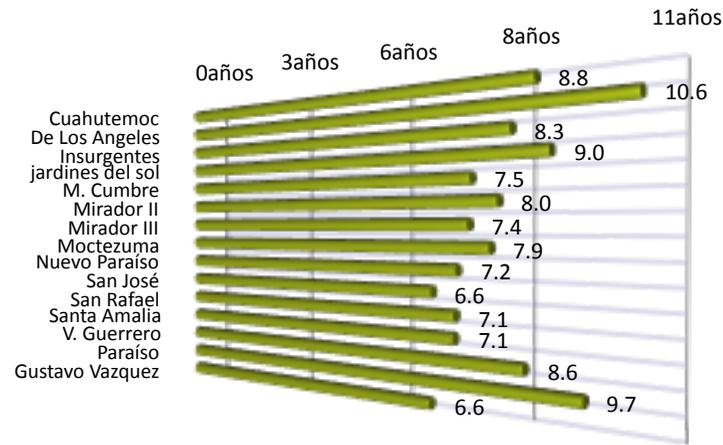


Gráfica 2.5 Porcentaje que tiene derecho a un servicio médico. IPSCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002

Educación

En lo que refiere a educación se ve un importante aumento del nivel alcanzado por la población en los últimos 5 años (ver gráficas 2.6 y 2.7), un ejemplo de esto son las colonias Insurgentes, Mirador de la Cumbre III y Jardines del Sol que anteriormente tenían un nivel educativo promedio de 7.3, 5.4 y 7.2 años respectivamente, mientras que en este año son de 8.3, 7.4 y 9.0 respectivamente. Sin embargo, no ha sido así para las colonias San José, Santa Amalia y Nuevo Paraíso esto puede deberse a la lejanía de estas colonias de instituciones de educación media superior ya que están

ubicadas al sureste del polígono y las escuelas cercanas están del lado opuesto en el polígono.



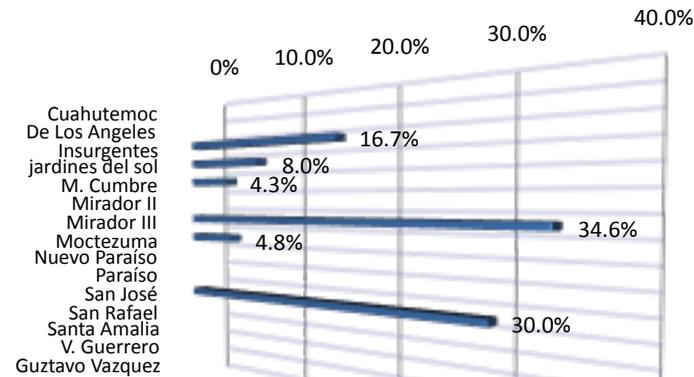
Gráfica 2.6 Grado Promedio escolar. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002



Gráfica 2.7 Grado Promedio escolar. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

Proceso de Migración

Otro punto importante a analizar es la recepción de población de otros estados en las colonias. En este punto es importante mencionar que las principales colonias receptoras son Insurgentes, Mirador I y III, Jardines del Sol, Moctezuma y San José, y otro punto importante de mencionar es que estas colonias están aglomeradas en la parte centro del polígono y es donde se concentran la mayor parte de los servicios, causa probable de la importancia de estas colonias como receptoras de población (ver gráfica 2.8).



Gráfica 2.8 Porcentaje de Población no Residentes. PCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002

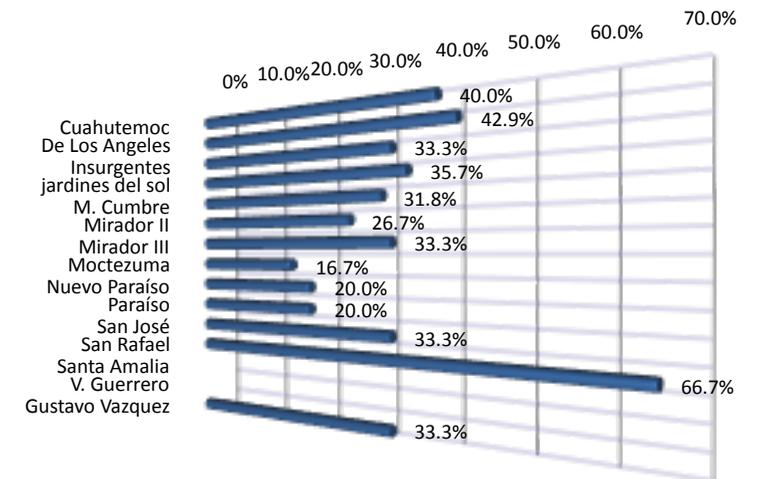
Jefaturas de Hogares

En cuanto al porcentaje de mujeres al frente de un hogar se ha incrementado considerablemente (ver gráficas 2.9 y 2.10) en las colonias San Rafael, De los Ángeles y Cuauhtémoc, al pasar de un 22% a un 66.7, 42.9 y 40% respectivamente. Esto influye en la demanda de servicios de esta población, ya

que esto podría llegar a significar una posible demanda de guarderías y otros servicios para el cuidado de los hijos y adultos mayores, actividades que anteriormente realizaban las mujeres que ahora trabajan.



Gráfica 2.9 Hogares con Jefatura Femenina INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS



Gráfica 2.10 Porcentaje de Hogares con Jefatura Femenina. PCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002

De acuerdo a los datos mencionados anteriormente podemos concluir que se deben incrementar los servicios en las colonias Mirador de la Cumbre I y II y Jardines del Sol donde está concentrada la mayor parte de la población de este polígono. Lo anterior en relación con los servicios de educación y seguridad principalmente, que es lo que en la información recabada por las encuestas las personas decían necesitar. Debido a la presencia mayoritaria femenina y al incremento de estas como jefas del hogar se debe de tratar de focalizar los servicios hacia el género femenino sin descuidar por supuesto la proporción masculina presente. Por otro lado se deben de iniciar medidas para evitar los efectos que pudiera traer consigo el que se esté invirtiendo la pirámide poblacional de estas colonias. En cuanto a los servicios de educación y salud se ha estado trabajando de manera eficiente como se mencionó con anterioridad pero aun no está concluido el trabajo, se tiene que seguir trabajando para lograr que el 100% de la población tenga derecho a un servicio médico e incrementar a por lo menos a 9 años el nivel de educación en todas las colonias.

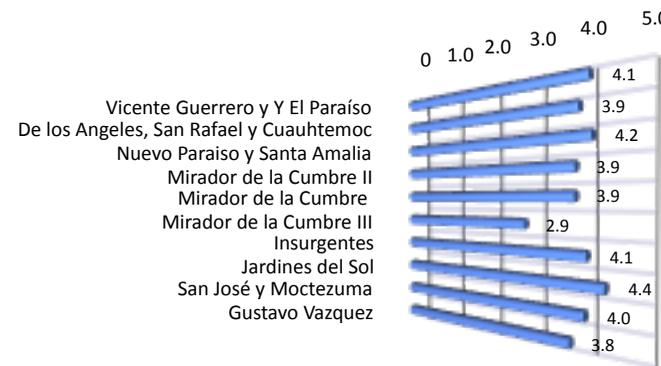
Características de la Vivienda

La vivienda es un indicador básico del bienestar de la población, constituye el crecimiento del patrimonio familiar, y es al mismo tiempo, condición primordial para alcanzar niveles adicionales de desarrollo. Es el espacio que brinda identidad, seguridad, cobijo, lugar de reunión, espacio de convivencia profunda y la base para el desenvolvimiento general de las personas, familias o grupos diversos.

La dinámica del crecimiento demográfico y la migración del campo a las ciudades, generan un crecimiento sostenido de las áreas urbanas del Estado, que se traduce en una mayor

demanda de infraestructura básica y servicios, principalmente en la conurbación Colima-Villa de Álvarez.

La siguiente gráfica nos muestra el grado de hacinamiento que se presenta en las colonias del polígono 6002. La colonia Mirador de la Cumbre III es la colonia que menos personas tiene por vivienda, esto puede deberse a que es una de las colonias más recientes, con alta percepción de la delincuencia por parte de las personas y a la lejanía de las avenidas principales. Según estudios realizados por dependencias oficiales el hacinamiento trae consigo problemas de violencia familiar provocados por el estrés que se genera al vivir tantas personas en un lugar pequeño.



Gráfica 2.11 Población Promedio por Vivienda. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

Contar con una vivienda adecuada es algo más que tener un techo para protegerse. Significa también disponer de un lugar con privacidad, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, estabilidad y durabilidad estructural, iluminación, calefacción y ventilación suficientes, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de

desechos, factores apropiados de calidad del medio ambiente y relacionados con la salud, y un emplazamiento adecuado y con acceso a fuentes de trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable, sin embargo, aunque en la mayoría de estas colonias más del 90% de las viviendas cuentan con agua, drenaje y electricidad, las personas se quejan de los altos costos que tienen estos servicios que en varios casos pese al bajo consumo que tienen de estos, los cobros son altos, la seguridad es ineficiente y la infraestructura vial no es la más adecuada.

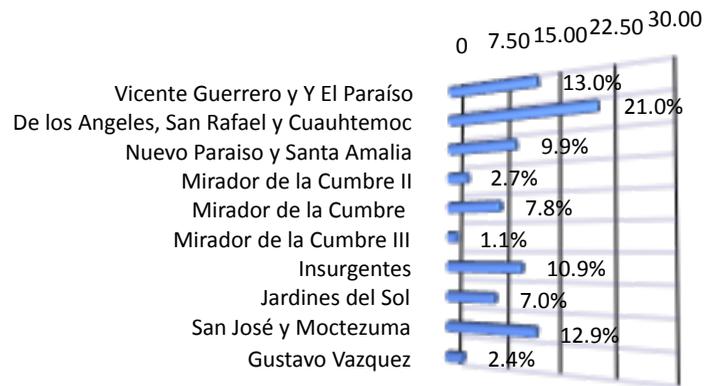


Gráfica 2.12. Porcentaje de Viviendas que cuentan con agua, drenaje y electricidad. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS.

En la educación la computadora es un medio que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje. Se están utilizando los programas de aplicaciones como, por ejemplo: procesadores de palabras (para crear documentos, periódicos), hojas electrónicas (registro de notas, estadísticas) y base de datos. La computadora favorece la flexibilidad del pensamiento de los alumnos, porque estimula la búsqueda de distintas

soluciones para un mismo problema, permitiendo un mayor despliegue de los recursos cognitivos de los alumnos.

En este polígono en la mayoría de los AGEBS tienen computadora alrededor del 10% de las viviendas lo cual afecta, siendo también un factor del bajo nivel educativo presentado en estas colonias. Una causa puede ser el bajo nivel de ingresos de estas familias para poder adquirir este producto.

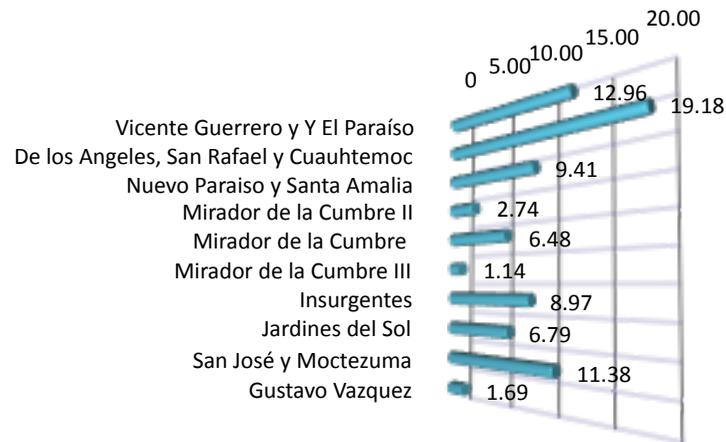


Gráfica 2.12. Porcentaje de Viviendas que cuentan con computadora. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

Sin embargo la opción para acceder a una computadora aun disminuye cuando no existen suficientes espacios públicos que brinden el servicio, tanto por comercios privados (cibercafé) o por centros de cómputo público.

En la gráfica siguiente se puede observar como al medir los bienes con los que cuentan las viviendas incluyendo computadora, refrigerador, lavadora y televisión. el comportamiento de las colonias es muy parecido al de la computadora lo que puede significar que la computadora marca un parteaguas en los resultados obtenidos en este

indicador. En promedio solo el 10% de las viviendas cuentan con todos los bienes básicos.



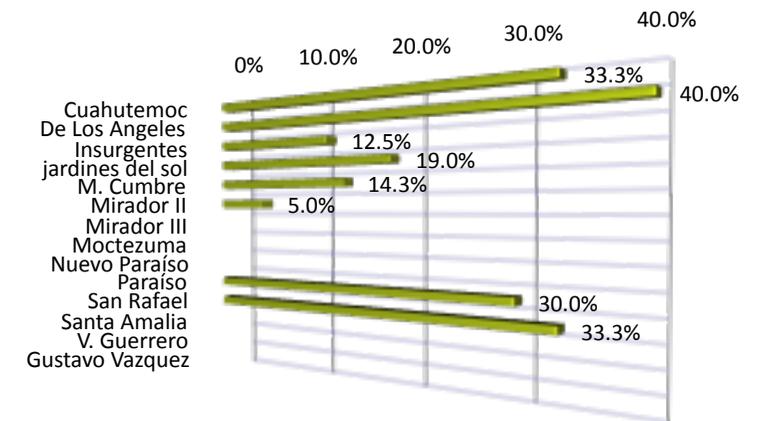
Gráfica 2.11. Porcentaje de Viviendas que cuentan con bienes básicos (. INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, AGEBS

Características del Empleo y Negocios

El empleo es una variable importante que refleja el nivel de la economía y el bienestar de la sociedad. El ingreso familiar, junto con el gasto familiar, es uno de los indicadores de bienestar más utilizado en los estudios sobre niveles de vida. Muestra el poder adquisitivo de bienes y servicios que tienen los miembros de un hogar y, por tanto, puede utilizarse para analizar el comportamiento de variables como educación, tamaño del centro laboral, ubicación geográfica del hogar, entre otras, a lo largo de los diferentes tramos de ingreso.

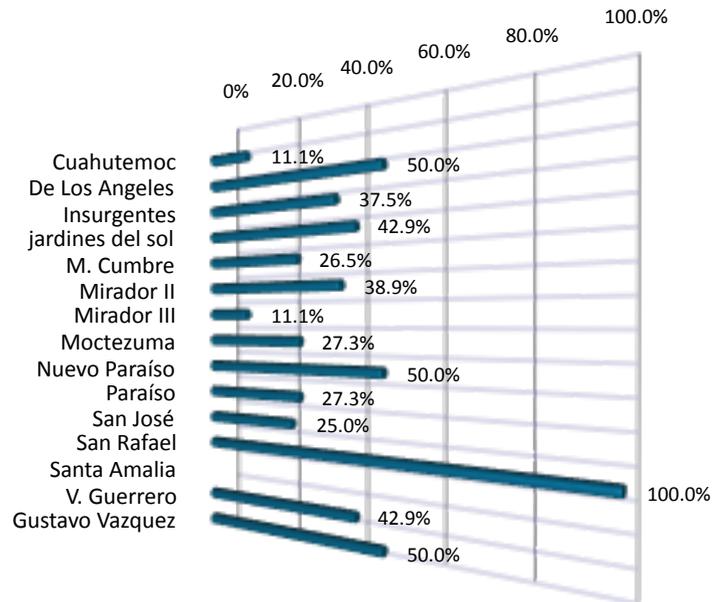
La gráfica siguiente muestra el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que cuenta con un título profesional. Las colonias que más población con título profesional tienen son Cuauhtémoc, De Los Ángeles, Paraíso

y San Rafael, las cuales están al norte de la vía del tren, cerca de las avenidas principales y en el centro de este polígono lo que puede ser un factor de concentración de servicios. Esto provocado por la falta de altos ingresos de la población y el tamaño de las familias, que debido a esto las personas dejan sus estudios para ponerse a trabajar y ayudar con el gasto familiar.



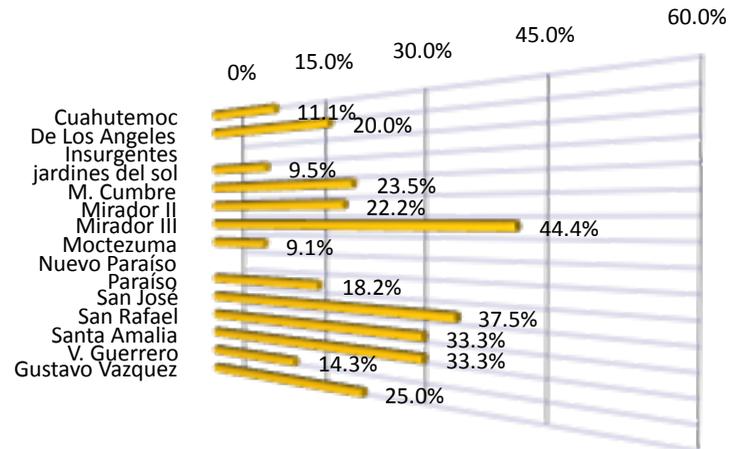
Gráfica 2.13. Porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA), con título profesional. PCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de empleados que están en empresas familiares, esta cifra es consistente con las colonias en las que se encuentran más personas con título profesional, ya que al igual que en la gráfica anterior las colonias con mayor porcentaje son San Rafael, De Los Angeles y Nuevo Paraíso, por lo que se sugiere hacer algo para incrementar el nivel educativo de las personas de estas colonias. Los altos porcentajes en las demás colonias son principalmente en negocios como carpinterías, tiendas de abarrotes y albañiles que no requieren un título profesional para su profesión.



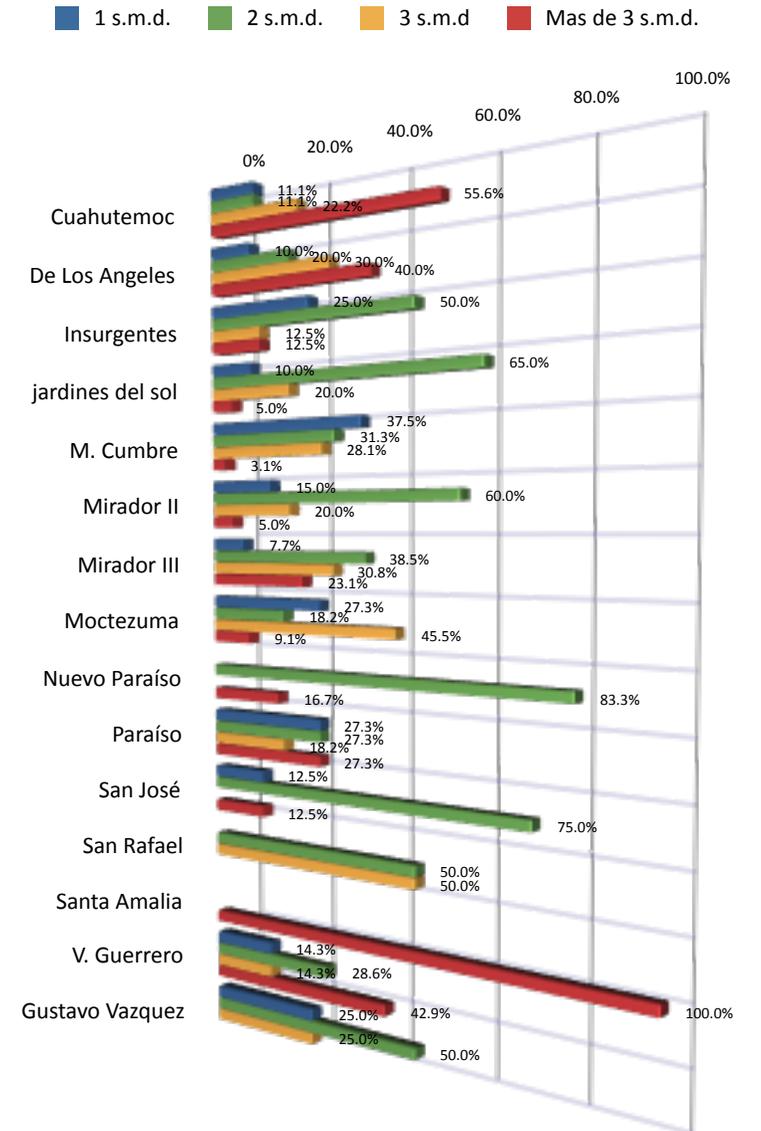
Gráfica 2.14. Porcentaje de Empleados en Negocios Familiares. PCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de personas que laboran y están en una situación de informalidad. Como son albañiles y vendedores ambulantes principalmente, causado a la falta de ofertas de trabajo para personas con un bajo nivel educativo y con sueldos suficientes para cubrir sus necesidades más básicas, como son alimentación, educación y vestimenta.



Gráfica 2.15. Población con trabajo informal. IPCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002

En lo que concierne a los ingresos promedio de las personas se puede observar que en la mayoría de las colonias los ingresos van de 1 a 2 salarios mínimos diarios esto provocado por el bajo nivel de estudios, la poca oferta de empleos y la falta de asesoramiento y capacitación para poder emprender un negocio propio que sea lo suficientemente rentable para cubrir sus necesidades básicas. Las colonias en las que los ingresos son mayores a los 3 salarios mínimos en su mayoría son: Cuauhtémoc, De los Ángeles, Paraíso y V. Guerrero, que coincide con las colonias que tienen más personas con título profesional. En el caso de la colonia Santa Amalia se omite por que la muestra fue muy pequeña para sacar conjeturas que representen la realidad. Esto corrobora que las colonias con menores ingresos sufren de mayor delincuencia y vandalismo, pudiendo conjeturar que la pobreza crea problemas sociales de seguridad.



Gráfica 2.16. Ingresos Promedio según salario Mínimo. PCO (2010). Encuesta Polígono Hábitat 6002

SUFICIENCIA DEL EQUIPAMIENTO

Centros Médicos

El único centro médico del polígono ubicado en la Colonia Mirador de la Cumbre atiende a personas provenientes en su mayoría de colonias del mismo polígono, brindando servicios de consulta médica, dental, vacunación, papanicolao y otros, a través de 4 consultorios con un horario de atención de 24 horas. Dispone de suficiencia en los servicios básicos de agua potable, drenaje y electricidad, salvo por deficiencias en los servicios de recolección de basura y en seguridad. Sin embargo, de acuerdo a la percepción del personal directivo la cantidad de médicos, consultorios, computadoras y equipo médico que dispone no es suficiente. El personal directivo considera que sería provechoso de cualquier forma medidas que tiendan a elevar la educación y la cultura entre la población.

IDENTIFICACION	
Ubicación (Colonia)	Mirador de la Cumbre
Zona de Atención (Colonias)	Libramiento / La Estancia / Av. N. Heroes / G. Vazquez
SERVICIOS	
Insuficiencia (Aspectos)	Recolección Basura y Seguridad Pública
Insuficiencia (Comentarios)	La recolección de basura es irregular.
EQUIPAMIENTO	
Insuficiencia (Aspectos)	Médicos, Consultorios, Computadoras y Equipo Médico.
Insuficiencia (Comentarios)	En la tarde sólo funcionan 2 consultorios.
CAPACIDAD	
Consultorios	4
Horario	24h 0m 0s
Consultas	
Servicios	Consulta médica, dental, vacunación y papanicolao.
PROPUESTAS	
Medidas	Elevar la educación y cultura en la población.

Tabla 2.6 Encuesta a Directores de Escuelas y Centros Médicos en los Polígonos Hábitat 6002 y 6005. Fuente: IPCo (2011),

Escuelas

La mayor parte de las escuelas ubicadas en el Polígono 6002 presentan diversas dificultades en relación a su acceso a los servicios públicos, a su equipamiento para el desempeño de sus funciones y a la capacidad y calidad de sus actividades.

Aunque todas tienen acceso a agua potable, drenaje y electricidad, en varias colonias se reportan deficiencias en la prestación de estos y otros servicios públicos. Así, se reportan interrupciones en el suministro de agua potable en las colonias Santa Amalia, Miradores, San Rafael y La Estancia; en el suministro de electricidad en Santa Amalia y Miradores; en el alumbrado y seguridad casi en el entorno de todas las escuelas y; en la recolección de basura en San Rafael y La Estancia. Especial relevancia tiene el plantel escolar ubicado en la Colonia San Rafael pues el personal directivo señala rastros de vandalismo y promiscuidad en su interior durante el tiempo que permanece cerrado.

En cuanto a equipamiento, la mayoría señala la necesidad de reforzar su dotación de computadoras, laboratorios, canchas y áreas de diversión; en la primaria de la Colonia Miradores incluso es insuficiente el número de maestros; en el jardín de niños de la Colonia Santa Amalia y en las primarias de las colonias Insurgentes y Miradores se requieren aulas; en casi todos los jardines de niños se requiere un salón de usos múltiples y; en la secundaria de La Estancia se necesita una biblioteca.

Respecto a la capacidad de atención a los alumnos, el jardín de niños ubicado en Miradores, las primarias ubicadas en San

Rafael y en Insurgentes, y la secundaria ubicada en La Estancia mencionan cupo excedido.

Si consideramos la tasa nacional de 7.4% de deserción en escuelas primarias como referencia, los jardines de niños prácticamente no presentan problemas de deserción, pero en cambio, de acuerdo con la opinión de su personal directivo, las primarias y la secundaria del polígono enfrentan una grave problemática de deserción de estudiantes que en algunos casos llega a niveles de 3 de cada 10 alumnos que ingresan. Los motivos de esta situación son sobre todo económicos, familiares y por adicciones, siendo casi una constante el alto ausentismo de los alumnos, aunque sin dejar de considerarse el cambio de residencia en algunos casos.

Entre las opciones de solución planteadas por el personal docente destacan la conveniencia de reforzar los valores y nivel cultural de la población del polígono, especialmente de los padres, a fin de que se involucren más en la educación de sus hijos. Además, resulta necesario apoyar la capacitación docente, y la orientación educativa y el trabajo social con los jóvenes.

En la siguiente tabla se encuentra sintetizada la información exacta sobre las escuelas, la suficiencia y el estado del inmueble obtenido a partir de la encuesta aplicada. (ver anexo metodológico socioeconómico).

IDENTIFICACION	JARDIN DE NIÑOS				PRIMARIA						SECUNDARIA	
	Santa Amalia Jardín Niños	San Rafael Jardín Niños	Jardines del Sol Jardín Niños	Mirador Cumbre Jardín Niños	San Rafael Primaria	San Rafael Primaria	Insurgentes Primaria	Insurgentes Primaria	Mirador Primaria	Mirador Primaria	La Estancia Secundaria	La Estancia Secundaria
Nivel	Matutino	Matutino	Matutino	Matutino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino
Turno	Matutino	Matutino	Matutino	Matutino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino
Zona de Atención (Colonias)	Mirador, Santa Amalia, etc.	San Rafael, Cuauh., Moctezuma, Los Angeles, La Gpe., Pedregal.	Jard. del Sol, Insurgentes, Gro. Moctezuma, Mirador.	Mirador, Gustavo V. y Milenio.	San Rafael, Cuauhtemoc	San Rafael, Mirador, La Virgencita, Los Angeles, Las Torres.	Insurgentes, Mirador, L. Cárdenas, La Virgencita, Milenio, Estancia.	Jardines del Sol, Insurgentes, Gro., Moctezuma, Mirador y San Rafael.	Mirador, G. Vazquez, Moctezuma, Milenio.	Mirador, G. Vazquez, Moctezuma, Milenio.	Paraíso, Insurgentes	Mirador y G. Vazquez
SERVICIOS												
Insuficiencia (Aspectos)	Seguridad, Electricidad, Agua Potable y Alumbrado.	Seguridad y Alumbrado	Seguridad Pública	Seguridad, Agua Potable, Alumbrado y Basura.	Recolección Basura	Agua Potable, Alumbrado, Seguridad.	Seguridad Pública	Alumbrado		Electricidad y Drenaje	Agua Potable y Seguridad Pública	Agua Potable, Basura y Seguridad Pública
Insuficiencia (Comentarios)	•Cortes de suministro frecuentes. •Falta de lámparas.	•No funcionan las lámparas.	•No siempre esta la policía en las casetas.	•Robos en el plantel. •Escasea al agua	•Recolección irregular de basura.	•Cortes de suministro. •Vandalismo y promiscuidad en el plantel.	•Falta vigilancia escolar.	•Lámparas descompuestas. •No acude tránsito.		•Fallas en los servicios.	•Fallas en los servicios.	•Fallas en los servicios.
EQUIPAMIENTO												
Insuficiencia (Aspectos)	Salones, Laboratorios, Areas Diversión.	Computadoras, Laboratorios, Areas Diversión.	Computadoras, Areas Diversión.	Computadoras, Laboratorios, Canchas, Areas de Diversión.	Laboratorios, Canchas	Laboratorios, Canchas, Areas de Diversión.	Salones, Computadoras, Laboratorios y Canchas	Salones, Computadoras, Areas de Diversión	Maestros, Salones, Computadoras.	Salones, Computadoras, Laboratorios, Canchas y Areas de Diversión.	Computadoras, Laboratorios, Canchas y Areas Diversión.	Canchas y Areas Diversión.
Insuficiencia (Comentarios)		• Falta un salón de usos múltiples.	• Falta un salón de usos múltiples.	•No existen computadoras. •Falta un salón de usos múltiples.			•Falta una biblioteca.	•Falta una biblioteca.			•Se tiene computadoras obsoletas. •Falta una biblioteca.	
CAPACIDAD												
Alumnos	78	128	120	208	220	173	220	192	360	356	700	428
Grupos	3	5	4	7	7	7	6	6	12	12	15	15
Cupo Excedido	No	No	No	Si	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si
Cupo Excedido (Razones)	Grupos adecuados	Grupos adecuados	Grupos adecuados	Dos grupos excedidos.	1er año excedido.	1er año excedido.	Grupos excedidos.	-	-	-	-	-
CALIDAD												
Deserción (Tasa)	1%	1%	1%	1%	10%	-	20%	30%	15%	30%	20%	20%
Deserción (Colonias)	-	Ninguna en especial	-	-	-	Ninguna en especial.	Colonias mas alejadas.	Mirador y San Rafael	-	G. Vazquez y Mirador	Ninguna en especial.	Mirador y G. Vazquez
Deserción (Motivos)	Económicos.	Económicos y Adicciones.	Cambio de domicilio	Económicos, Familiares, Adicciones.	Familiares	Económicos y Adicciones.	Económicos y Adicciones (Cambio de domicilio).	Familias Desfuncionales (Alto Ausentismo)	Económicos y Adicciones.	Económicos y Cambio de domicilio.	Económicos y Adicciones (Alto Ausentismo)	Económicos y Adicciones
PROPUESTAS												
Medidas	Fomentar los valores en la gente.	Trabajar con las familias para mejorar la situación económica.	Preparación docente e involucramiento de padres.		Involucramiento de los padres.	Capacitación, y escuelas abiertas los sábados.	Coordinación de padres, alumnos y maestros.	Trabajo social en el tema de ausentismo.	Capacitación docente.	Involucramiento y concientización de los padres.	Orientación educativa y trabajo social con jóvenes.	Orientación educativa y trabajo social con jóvenes.

Tabla 2.7 Fuente: IPCo (2011), Encuesta a Directores de Escuelas y Centros Médicos en los Polígonos Hábitat 6002 y 6005.

TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cuando los colonos tienen la oportunidad de darse cuenta de lo que tienen en su entorno, encuentran poder en el proceso de participación y además comienzan a identificar y valorar lo que conforma su colonia y su comunidad. En la actualización del Plan de Desarrollo Comunitario, la organización de la participación comunitaria es fundamental en la búsqueda de un desarrollo sustentable y el compromiso activo en la comunidad.

Durante las primeras sesiones de los talleres (Los Mapas de Valores y Las Listas de Necesidades y Prioridades Comunitarias) ubicamos e identificamos los valores, recursos y fortalezas así como las necesidades, problemas y debilidades en cada zona de estudio, como se ha indicado anteriormente.

Se presentan los resultados de las actividades realizadas en esta etapa a partir de las zonas establecidas en la metodología. La información es acerca de los bienes y valores que poseen, así como las necesidades, problemas y debilidades.



Diagnóstico Comunitario Polígono Hábitat 6002.

Zona D. Lugar de Reunión: Centro Cultural Balvino Dávalos en Col. Moctezuma.

Valores, Bienes y Recursos.

Los participantes en las juntas y talleres encontraron muchos recursos, bienes y activos que existen en las colonias **Nuevo Paraíso, Cuauhtémoc, San José, Santa Amalia, De Los Ángeles, San Rafael, Vicente Guerrero, Moctezuma, El Paraíso, Insurgentes y Jardines del Sol**. En la actualidad, la zona cuenta con recursos, infraestructura, servicios y mucho capital social.

Necesidades, Problemas y Debilidades

Por otro lado, los participantes aprovecharon la oportunidad para compartir los problemas y necesidades mas urgentes en su colonia y en su comunidad. Encontramos ademas de valores, debilidades en cada tema de Transporte y Movilidad, Seguridad y Vigilancia, Infraestructura y Servicios, Equipamiento y Espacio Público, Economía, y Cultura y Recreación en las colonias del Polígono Hábitat 6002 de la Zona D, los cuales se resumen en la siguiente tabla de contenido:

Prioridades

Para concluir esta actividad, los colonos dieron prioridad a sus necesidades:

1. Más seguridad (patrullas, ocupar la caseta de policía, alumbrado público)
2. Programas/actividades de recreación y deporte para todas las edades (niños, jóvenes, adultos, tercera edad)
3. Programas de apoyo personal y social (educación básica, de conducta, relación familiar, cursos de prevención para los padres y madres de familia)
4. Mejorar el servicio de transporte (más seguro, mejorar la condición de los camiones)
5. Implementar un centro de comercio donde puedan adquirir productos básicos.
6. Servicio de salud (clínicas con medicamentos, dispensarios)

Zona D. Lugar de reunión: Centro Cultural Balvino Dávalos col. Moctezuma

	Transporte/ Movilidad	Seguridad/ Vigilancia	Infraestructura/ Servicios	Equipamiento/ Espacios Públicos	Economía	Cultura/ Recreación	Comentarios y Oportunidades
Valores Bienes y Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> •Proximidad de la Estación de Autobuses Foráneos •Avenidas principales para agilizar acceso a la ciudad •Cuenta con servicio de taxi 		<ul style="list-style-type: none"> •Educación (Kinders Guarderías, Primarias) •Tianguis (Paraíso, los miércoles) •Servicios básicos en todas las casas (drenaje, energía, recolección de basura) •Consultorio de salud en Los Angeles •Templo en Moctezuma •Cibers en Moctezuma y en la Avenida 	<ul style="list-style-type: none"> •La biblioteca en Moctezuma •Canchas nuevas en Nuevo Paraíso, Moctezuma, Santa Amalia •Jardín en Nuevo Paraíso •Casa de usos múltiples en Santa Amalia, Moctezuma 	<ul style="list-style-type: none"> •Suficientes micronegocios (carnicerías, tienditas, tortillerías, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> •Suficientes micronegocios (carnicerías, tienditas, tortillerías, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> •Interés en eventos y festivales comunitarios para conectar las colonias, como una comunidad unida •Sentido de amistad y una vida vecinal tranquila •Deseo para mejorar la convivencia entre vecinos
Necesidades Problemas y Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> •Servicio de transporte público más seguro (condición de los camiones) •Menos cambios sobre las rutas y las paradas, pues genera confusión sobre todo cuando cambian el número de las rutas •Ruta directa a la Hospital Regional y al Seguro Social 	<ul style="list-style-type: none"> •Personal en los cruces a la escuela para los niños •Alumbrado público •Mas rondas y patrullas de vigilancia •Activar la caseta de policía •Existen perros callejeros •La comunidad Rechazan las drogas 	<ul style="list-style-type: none"> •Mejorar las calles (empedrado y pavimento) •Mejorar y terminar el proyecto de las banquetas (muchos no son iguales) •Topes (por menos velocidad en los empedrados) •Servicio y centro de salud (farmacia, comedores asistenciales, programas para desayunos económicos) •Clases de ingles, lectura básica, educación para adultos •Una Primaria en la colonia Cuauhtémoc 	<ul style="list-style-type: none"> •Canchas de fútbol grandes y con pasto •Ocupar los espacios baldíos •Mejorar los espacios que ya están, dar mantenimiento, para los niños (mas juegos modernos, pasto bien cuidado) •Parque grande y bonito como La Piedra Lisa •Parque con unidades recreativas •Casa de usos múltiples en Los Angeles, San Rafael, El Paraíso, Nuevo Paraíso •Teléfonos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> •Centro comercial (mas tiendas, pescadería, supermercados) •Ampliar el Tianguis en el Paraíso •Talleres/ cursos de capacitación para mujeres y para jóvenes sin trabajo •Necesitamos un lugar donde enseñen oficios para auto-emplearnos 	<ul style="list-style-type: none"> •Festejos y eventos comunitarios •Actividades para adultos y los de la tercera edad (yoga, aerobics) •Clases para niños y jóvenes (arte, computación, hip-hop, rap y grafiti) 	<ul style="list-style-type: none"> •Espacio baldío en El Paraíso para rescatar (el PREP) •Ocupar la caseta de policía en Moctezuma •Implementar un grupo de vecinos vigilantes y Programa de difusión de las actividades y talleres

Zona E. Lugar de Reunión: Centro Comunitario col. Mirador de la Cumbre II

Valores, Bienes y Recursos

Los participantes en las juntas y talleres encontraron muchos recursos, bienes y activos que ya existen en las colonias Mirador I, Mirador II, Mirador III y Gustavo Vazquez que conforman parte del Polígono Hábitat 6002 (Zona E). En la actualidad, la zona cuenta con recursos, infraestructura y servicios además de un marcado entusiasmo por parte de los vecinos para mejorar su comunidad.

Necesidades, Problemas y Debilidades

Por otro lado, los participantes aprovecharon la oportunidad para compartir los problemas y necesidades mas urgentes en su colonia y en su comunidad. Encontramos debilidades en cada tema de Transporte y Movilidad, Seguridad y Vigilancia, Infraestructura y Servicios, Equipamiento y Espacio Público, Economía y Cultura y Recreación en las colonias del Polígono Hábitat 6002, Zona E.

Prioridades

1. Secundaria
2. Banquetas con rampas en toda la zona
3. Actividades, talleres y clases para todas las edades (niños, jóvenes, adultos, tercera edad)
4. Mas vigilancia y seguridad (rondas y patrullas de policía)
5. Mas rutas y horarios mas amplios (al Hospital Regional, Seguro Social y servicio en los fines de semana)

Zona E. Lugar de Reunión: Centro Comunitario col. Mirador de la Cumbre II

	Transporte/ Movilidad	Seguridad/ Vigilancia	Infraestructura/ Servicios	Equipamiento/ Espacios Públicos	Economía	Cultura/ Recreación	Comentarios y Oportunidades
Valores Bienes y Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> •Cuenta con servicio de taxi •Avenidas principales para agilizar acceso a la ciudad 		<ul style="list-style-type: none"> •Centro de salud pública en Miradores I •Centro Comunitario Miradores II •Educación (Kinders y Primarias) •Capillas y templos •Consultorio DIF en Gustavo Vazquez •Tianguis •Centro de salud con atención especializada (integración para alcoholismo y drogadicción) •Cibers •Calles en buena condición •Servicios básicos en todas las casas (drenaje, energía, recolección de basura) 	<ul style="list-style-type: none"> •Cancha y jardín en Mirador II y Gustavo Vazquez con clases de zumba 	<ul style="list-style-type: none"> •Suficiente lugares para hacer compras (minisupers, tienditas, carnicería, tortillerías, Tianguis) 	<ul style="list-style-type: none"> •Clases y cursos en el Centro Comunitario (Miradores II) de karate, corte y confección, educación para adultos, cursos de ingles, nutrición, trabajo social 	<ul style="list-style-type: none"> •Vecinos amigables, se conocen, son participativos e interesados en mejorar su colonia y vida vecinal
Necesidades Problemas y Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> •Mas rutas (directo al Hospital Regional y al Seguro Social, en los fines de semanas/domingos) •Señalización para las paradas •Señalamientos de transito •No es seguro para personas en sillas de ruedas y bicis 	<ul style="list-style-type: none"> •Alumbrado público •Mas vigilancia (rondas de policía y patrullas) •Caseta de policía •Radio con comunicación directa a la policía •Organización entre vecinos (vecinos vigilantes) •Personal en los cruces para la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> •Secundaria •Educación (Escuela abierta, Guardería, Preparatoria) •Limpiar y cuidar los lotes baldíos •Poda de arboles en las calles •Centro de salud eficiente y con medicamentos disponibles •Mejorar pavimento en las calles •Ampliar horario de recolección de basura •Farmacia de seguro popular •Topes para menos velocidad (frente de las escuelas) •Biblioteca con internet inalámbrico •Servicio de teléfono en Gustavo Vazquez •Ampliar el horario de agua •Terminar banquetas en toda la zona •Tianguis de ropa •Canal con cortina/muro, protección contra el agua 	<ul style="list-style-type: none"> •Cerca en la cancha en Miradores II •Parque y áreas verdes •Gimnasio al aire libre. •Botes de Basura •Casa de usos múltiples en G Vazquez •Mejorar y poner atención a la entrada en el área alrededor del arroyo 	<ul style="list-style-type: none"> •Carnicerías y tiendas al sur •Centros/cursos de trabajo de autoempleo con becas •Fuentes de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> •Maestros de deportes y torneos •Talleres y actividades de arte, costura, música, artesanías, tareas, lectura, escritura, cachibol, pintura, baile carpintería •Grupos y actividades para personas de la tercera edad 	<ul style="list-style-type: none"> •Espacio público en la entrada de Miradores y el área alrededor del arroyo (el PREP, un parque lineal) •Areas verdes y baldíos en Miradores III y Gustavo Vazquez (el PREP) •Implementar un grupo de vecinos vigilantes •Programa de difusión de las actividades y talleres

CONSTRUYENDO UNA VISIÓN COMUNITARIA

A través del tercer taller (Arbol de Sueños y Lista de Proyectos Potenciales) creamos una visión comunitaria que demostrara lo que la población desea para su comunidad en el futuro. Preguntamos a los colonos:

Imagina que tu comunidad ya esta construida: ¿Cómo ves tu comunidad?

Pensamos en 5 o 10 años en el futuro y creamos una imagen deseable para los niños y los colonos viviendo en armonía. Cada participante tuvo la oportunidad compartir su visión para su comunidad, escritos en las hojas del árbol de los sueños.

Los resultados de la visión comunitaria e imagen objetivo y los objetivos estratégicos, se decidieron analizar en dos zona distintas del Polígono Hábitat 6002: Zona D (al norte de las vías) y Zona E (al sur de las vías), debido a las características tan distintas que tienen. Usamos estas distinciones para analizar por las similitudes del estado de las colonias, la infraestructura, los servicios, demografía, el estado socio-económico, su historia y los resultados generados de las necesidades y prioridades por zona en los talleres comunitarios.

Las visiones que crearon los habitantes de todas las edades sobre el futuro para su comunidad son las siguientes:

Zona D (al norte de las vías del tren)

Yo veo mi comunidad...

- “Con mejor seguridad y con patrullas cada 15 minutos”
- “Policías responsables al trabajo del cual tienes ser responsable, contra la delincuencia”
- “El que tiene parques, canchas, casa de usos múltiples”
- “Con arboles grandes”
- “Con canchas nuevas y con torneos de fútbol”
- “Con mas parques con muchos juegos diferentes y unas fuentes como las del Parque Hidalgo”
- “Rampas para patinar”
- “Con calles limpias, parques bonitos, actividades deportivas y recreativas para niños, jóvenes y adultos”
- “Con más respeto entre los vecinos”
- “Con más convivencia en la cuadra”
- “Con más vigilancia y seguridad y un área verde en la colonia Moctezuma”
- “Con programas en la comunidad para educar, enseñar a la gente, niños y adultos a cuidar y respetar los servicios que hay aquí en esta colonia”
- “El que tiene programas para los niños sobre conducta (consejos y actividades) para reforzar una buena conducta y lograr buenas relaciones”
- “El que tiene programas de recursos económicas para comida como almuerzos a un bajo costo para toda la comunidad o despensas para las familias”
- “Que haya transporte mas cómodo y seguro ya que las rutas de esta colonia son unidades, viejas e inseguras”
- “Con mas medios de transporte”

Zona E (al sur de las vías del tren)

Yo veo mi comunidad...

“Un lugar lleno de árboles y muchas áreas verdes, pavimentadas todas las calles, con una entrada bonita, con árboles y banquetas” “Con jóvenes con mayor seguridad de estudio en la nueva secundaria”

“Me gustaría que mi colonia sea una de las mejores pues ya no hubiera nada de violencia y para eso me gustaría que hubiera grupo de deportes para los niños desde muy pequeños, para que así crezcan sanos y no tengan la tentación en caer en drogas, y así tener un Colima más sano”

“Me imagino que teniendo mayor deporte para los niños tendrían hasta mayor salud” “Con banquetas con rampas para las personas en sillas de ruedas” “Como un espacio para gente de la tercera edad. Información y actividades propias de su edad”

“Que haya secundaria, más vigilancia y seguridad, mucho bienestar a todos” “Espacio para hacer ejercicio. Taller de oficios para la juventud”

“Que haya más áreas verdes, con secundarias, bachillerato cerca, que las calles estén pavimentadas, que haya más vigilancia” “Parques regionales, más jardines, más cursos, más juegos, más mercados y más autos”

“Con centros de diversión, como por ejemplo con jardines y su centro deportivo y con áreas verdes, con más vigilancia. Su avenida pavimentada, con un faro de agua.”

“Caminar por las calles seguros y tranquilos, y más civilizado”

“Toda pavimentada, con una secundaria y un bachillerato muy cerca en el mirador III, con un jardín grande donde los niños tengan donde jugar sin correr ningún peligro”

“Más bonita con banquetas en toda la colonia”

“Con zonas de entretenimiento para niños y jóvenes. Con más actividades para las personas grandes”

“Con más áreas verdes, con más escuelas, secundaria más cerca, con más seguridad para que haya menos delincuentes, con más parques, con banquetas pavimentadas”

“Calles alineadas, casas bien pintadas, limpias. Teléfonos públicos, desagüe en el puente y Vigilancia”.

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA.

Comunidad

- Existen dos realidades muy distintas en el polígono separadas por las vías del tren.
- La Comunidad ha comenzado a preocuparse por el bienestar comunitario.
- Faltan espacios comunitarios (centros comunitarios o centros culturales) en las colonias: Los Ángeles, San Rafael, Nuevo Milenio y Gustavo Vazquez.

Cultura y Recreación

- Es necesario mayor difusión de las actividades que se realizan en los centros comunitarios.
- La comunidad manifiesta mayor oferta de talleres de distintos tipos y para todas las edades (jóvenes).
- Se imparten programas de zumba, basquetbol, voleibol, fútbol, música, guitarra, cocina, baile, uñas, maquillaje, corte y confección y para la tercera edad.
- Faltan actividades deportivas para jóvenes.

Transporte y Movilidad

- La vía del tren funciona como un elemento que aísla y margina, separando en dos comunidades al polígono. Las colonias al sur de las vías no están conectadas.
- Un alto número de personas utilizan la vía del tren para moverse hacia otras colonias, como parte de sus actividades cotidianas.
- Las personas caminan como forma para transportarse al interior de las colonias y para hacer sus actividades diarias (compras, escuela, trabajo y esparcimiento) y las banquetas se encuentran en mal estado. No existen rampas para discapacitados en todos los cruces.
- Problemas en el servicio de transporte: falta de rutas que ingresen a las colonias, falta de conocimiento sobre las paradas, largos horarios de espera, transbordos para llegar al destino; existen camiones en mal estado.
- No existe una señalización de las paradas de transporte, no existe mobiliario para las paradas.
- Mal estado de vialidades.

Seguridad y Vigilancia

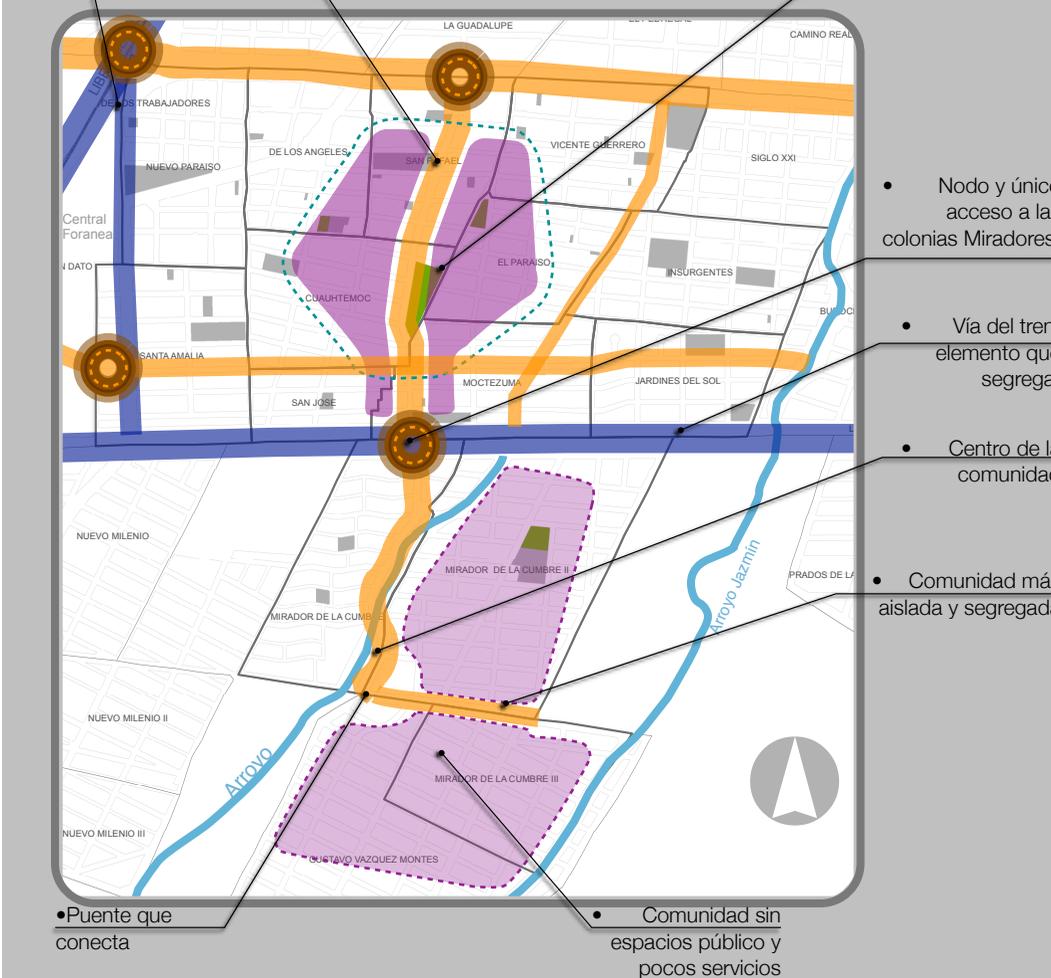
- La comunidad percibe como segura su colonia, cuando existe una caseta de policías en funcionamiento y/o cuando observa la presencia de patrullas rondando.

•POLÍGONO HÁBITAT 6002

- Es necesario entender la realidad social en el contexto espacial, pues esto se ve reflejado en el estado del espacio físico. Esto muestra la **dinámica** que la comunidad tiene

•Senda principal que estructura:

•Borde que aísla y causa segregación



•Puente que conecta

• Comunidad sin espacios público y pocos servicios

Nodos de Importancia

Vialidades de importancia
Vía de mayor impacto.



Unidad Barrial (definida)
Unidad Barrial

Equipamiento:

- La Cobertura de servicio de salud se concentra en dos unidades médicas: la primera ubicada en la colonia Virgencita a la que acuden las colonias del norte de las vías; y la segunda ubicada en la colonia Miradores.
- En las colonias al sur de las vías sus habitantes realizan largos recorridos para asistir a la secundaria, caminando a lo largo de la vía del tren.
- La parte posterior de la Central de Camiones Foráneos, causa segregación y aísla a la comunidad; la vialidad se encuentra deteriorada y el espacio público que se encuentra a sus espaldas se percibe amurallado.

Infraestructura

- Existen más de 28,000 metros lineales de banqueta sin construir y faltan rampas para discapacitados.
- Aún existen calles sin algún tipo de pavimento.
- Más del 12 % de los predios se encuentran baldíos y la gran mayoría invadidos por maleza, funcionando como tiraderos de basura.
- Existen zonas donde las luminarias no funcionan, aunado a ciertos problemas de cobertura de alumbrado, generando zonas de penumbras.
- El ingreso a las colonias Miradores y Gustavo Vázquez al sur del polígono (a través de la vía), no está bien definido, no existen zonas de resguardo, ni señalización. La comunidad tiene que esperar cierto tiempo cuando pasa el tren, por lo que sus actividades en varias ocasiones se ven detenidas.

Economía

- Falta de oportunidades para emplearse. La comunidad manifiesta la necesidad de aprender oficios con el fin de generar auto empleo.
- Faltan espacios al interior de los polígonos que concentren negocios de comercios y servicios para adquirir satisfactores básicos.

Espacio Público

- Pocas áreas verdes y espacios para esparcimiento, aproximadamente 1.5 m² por habitante (la OMS marca mínimo 10 m² por habitante). Al sur de la vía del tren sólo existe un jardín, por lo que el indicador ahí es menor.
- Faltan espacios verdes de escala barrial.

PLAN COMUNITARIO

IMAGEN OBJETIVO



A partir de las visiones creadas por la comunidad establecimos una imagen objetivo aterrizada, que estructure y fortalezca la visión creada por la comunidad, concentrada en un sólo párrafo. **La imagen objetivo incluye una visión concreta y específica a dónde quieren llegar los grupos de colonias**, así como los Polígonos Hábitat en el futuro. Utilizamos los hallazgos, las respuestas y los resultados generados en los talleres con los participantes y los colonos de la comunidad para establecer la imagen deseada y objetivo a lograr. Combinamos los resultados de las sesiones de los valores, las necesidades, las prioridades y las visiones para establecer una imagen objetivo específico por Polígono

6002 divididos en esta ocasión en Zona D (norte de las vías) y Zona E (al sur de las vías).

Zona D

Las colonias: Nuevo Paraíso, Cuauhtémoc, San José, Santa Amalia, De Los Ángeles, San Rafael, Vicente Guerrero, Moctezuma, El Paraíso, Insurgentes y Jardines del Sol:

Forman una **zona conocida por ser segura**, por los patrullajes seguidos, policías responsables y atentos a los reportes de delitos. La zona esta bien alumbrada por la noche y con **gente caminando en las calles sin preocupación**. Los colonos cuentan con un **sistema seguro de transporte**, con paradas designadas, horarios amplios y establecidos, con **una ruta directa al Hospital Regional** y al Seguro Social y con servicio continuo durante las noches y en los fines de semanas. La zona cuenta con un **centro de comercios nuevo** con mucha variedad de abarrotes, ropa, artículos del hogar con precios económicos y con un **centro de salud pública** que incluye un consultorio, farmacia y una unidad médica de emergencia. **Los espacios públicos**, así como los parques, **jardines y canchas están rescatados y bien cuidados con instructores y equipos de fútbol y otros deportes**. La zona cuenta con muchos programas de apoyo personal para jóvenes y para adultos para promover la **prevención de delincuencia, de conducta y cursos de apoyo para las madres y padres de la familia**. Además, la organización y creación de **clubes de actualización educativa y cooperativas de alimentos nutritivos y baratos** por miembros de la propia comunidad. Los vecinos tienen ideas muy claras y conocen los programas, actividades, cursos y talleres que hay en la comunidad, debido que existe un **sistema de difusión confiable,**

continuo y claro. La zona tiene un sentido de convivencia y respeto entre los vecinos de las colonias y una identidad comunitaria establecida y única.

Zona E

Las colonias Mirador de la Cumbre I, Mirador de la Cumbre II, Mirador de la Cumbre III:

Forman una **zona participativa y unida que se interesa en definir su futuro**, en contribuir al desarrollo sustentable y darles soluciones a las debilidades y los problemas. La zona cuenta con una **secundaria, un bachillerato y mucha accesibilidad a estudios públicos** para los jóvenes. Así mismo, hay becas y cursos de instrucción para **auto emplearse y aprender oficios** para asegurar mas trabajo en la zona. **La entrada esta convertida en un área verde o gran parque lineal** en el que los vecinos viven en unión con la naturaleza, los niños jugando en un área segura y el acceso a la avenida esta delineada y segura. **Las banquetas y las calles están limpias y completas** en toda la zona. Hay muchas actividades, programas, y clases recreativas para todas las edades y en diferentes espacios en la zona. La zona cuenta con un **sistema de difusión confiable, continuo y claro de todos los programas y actividades en la comunidad**. El acceso a la ciudad a través de un **sistema de transporte seguro**, con paradas designadas, horarios amplios y establecidos, una ruta directa al Hospital Regional y al Seguro Social y con servicio en las noches y en los fines de semana hace que se conecte con el resto de la ciudad.

GRANDES FINES. Líneas Estratégicas

La respuesta para lograr el desarrollo dentro de zonas donde la constante es pobreza y marginación, sumado a la delincuencia, inseguridad y problemas intra-familiares, es compleja. Las buenas prácticas en otros países nos enseñan que el desarrollo en zonas con estas características es a partir de la inversión en el espacio público y en ofertar oportunidades de desarrollo en materias como educación, cultura, deporte y auto-empleo. Medellín, Colombia, presenta ejemplos al respecto en donde mezclan estos elementos aunados a buenas prácticas de arquitectura y proyectos urbanos que incentivan el desarrollo de la zona como puntos atractivos para los ciudadanos; tal es el caso de la creación del icónico edificio del “Parque Biblioteca España” ubicado dentro de una zona irregular, con enormes problemas de inseguridad, marginación y pobreza, y que hoy en día es un espacio representativo de la ciudad. Si bien no es un proyecto aislado sino conectado a una estrategia de movilidad y espacio público, este tipo de proyectos ha logrado el desarrollo de la zona, pero sobre todo ha creado unidad e identidad entre los habitantes. Al igual que este proyecto, dentro de toda la ciudad de Medellín se han creado “Parques Bibliotecas” bajo las esferas de educación, recreación y auto empleo, siempre en zonas con grandes deficiencias; sin duda una iniciativa innovadora y atractiva para combatir la pobreza.

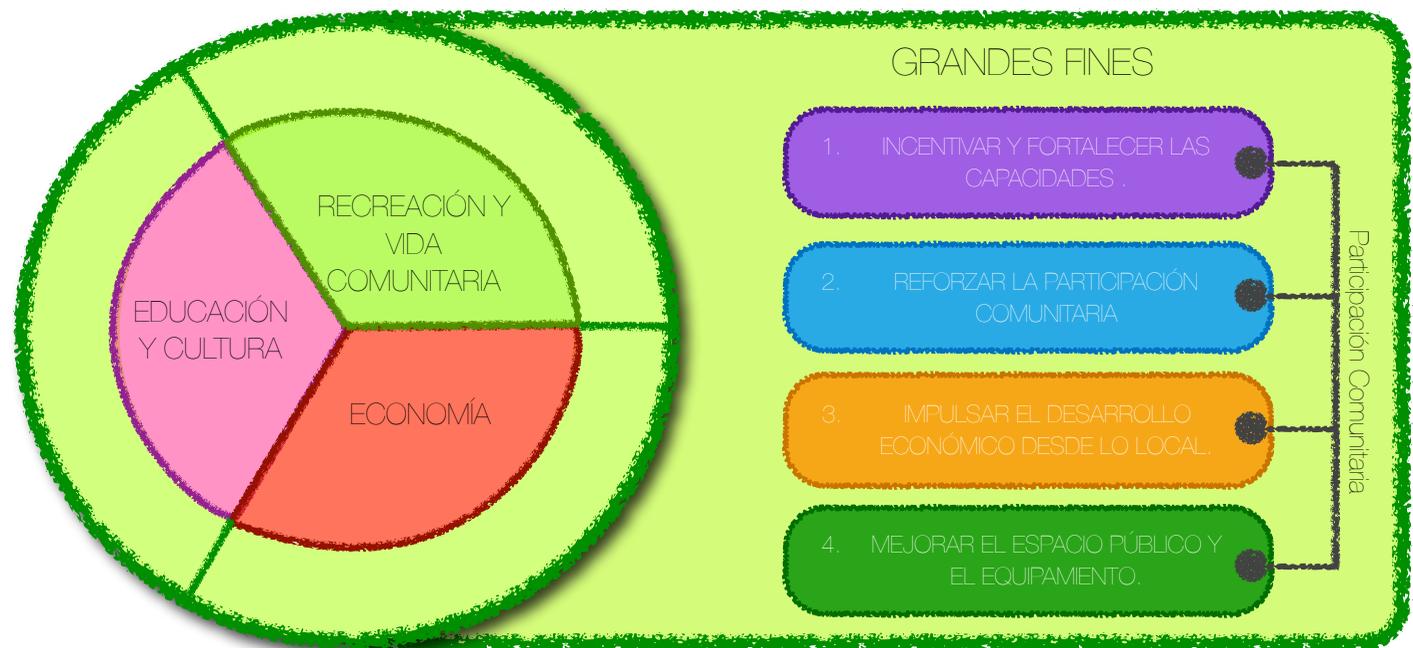
Pero ... ¿Y qué hacer en Colima?... El escenario que nos presenta tanto el diagnóstico realizado, como la visión que la población tiene para su comunidad, nos muestran que la comunidad ha iniciado un nuevo proceso, donde ya el problema por satisfacer sus necesidades básicas como agua, vivienda, drenaje y demás se comienza a dejar atrás, estando

en un punto donde el bien común y las necesidades colectivas son ahora el objetivo. La búsqueda de espacios públicos para esparcimiento y recreación, mejores vías públicas, mayor nivel de vida pública y vida comunitaria es hacia donde dirigen las visiones ciudadanas. Esto contribuye a definir líneas estratégicas a emprender dentro del polígono:

La estrategia que se plantea es intervenir en el espacio físico, a la par de implementar e incentivar actividades sociales (artístico, culturales, académicas), de tal manera que se garantice el uso y cuidado de las obras construidas a partir del arraigo de la población.

A partir de pugnar por estos tres grandes bloques: “Recreación y Vida Comunitaria + Educación y Cultura + Economía” es que surgen los cuatro grandes fines a lograr dentro y de los cuales a su vez se desprenden los proyectos.

El logro de los grandes fines no se hace de manera aislada, sino de una manera articulada entre ellos mismos, pues intervenir el espacio público requiere a la par una intervención en el área social, es decir se forma una mancuerna inseparable



Mapa 2.1 Imagen conceptual sobre propuesta de intervención y Grandes Fines para el Polígono Hábitat 6002.

Antes de continuar con las líneas estratégicas y los proyectos a emprender es necesario abordar dos aspectos:

Seguridad

Un instrumento de este tipo busca identificar los puntos vulnerables que existen dentro de la comunidad y canalizarlos como zonas de oportunidad para su desarrollo. La seguridad ha sido un de ellos, todas las comunidades del polígono (las tres zonas de participación ciudadana), han coincidido en este aspecto, como prioridad a resolver al interior de las colonia.

El significado de seguridad al interior de los ciudadanos es muy extenso, se habla de seguridad para moverse dentro de las colonias, ha cualquier hora del día, por todas las edades y por ambos géneros; seguridad para convivir como ciudadanos; y seguridad al interior de sus hogares.

Buscar una estrategia al respecto es complejo, pues nos conduce a involucrar a muchos sectores de los distintos niveles de gobierno, por lo que en este documento sólo se evidencia el sentir de la comunidad por:

- * Tener espacios publico más accesibles, con infraestructura terminada y sin ningún riesgo para la comunidad.
- * Tener vías y espacios con mayor iluminación.
- * Tener espacios libre de grupos de personas que transgredan la convivencia ciudadana.
- * Tener la presencia de personal de seguridad a través de casetas de policía en sus colonias.
- * Tener contacto directo con los agentes para reportar acciones delictivas.
- * Observar la presencia de los cuerpos policiacos.

- * Cuidar que sus hijos no estén en contacto con situaciones que los atraigan a cometer delitos.
- * Tener medidas preventivas en pro de la seguridad.

Una medida a emprender como parte de este plan es determinar acciones para los grupos más vulnerables de la población (niños y jóvenes), a través de medidas preventivas que los alejen de circunstancias de riesgo.

Movilidad

Un segundo punto en el que la comunidad identificó como proyecto de mayor prioridad es la movilidad, específicamente sobre el Sistema de Transporte Público. Al ser comunidades ubicadas en la periferia de la ciudad y separadas por un elemento como el Libramiento Colima-Guadalajara, es evidente que surgen problemas para trasladarse y realizar sus actividades diarias. Aunado a esto, el sistema actual posee problemas específicos que repercuten directamente en los ciudadanos. La comunidad expresa al respecto que:

- * No existen paradas bien definidas (falta señalética y/o mobiliario).
- * No existen suficientes rutas que ingresen a las colonias.
- * Desconocen el recorrido de muchas de las rutas y no existe un espacio que brinde esta información.
- * Tienen que realizar transbordos y trayectos largos cuando para llegar a su destino.
- * No existen rutas que realicen recorridos directos a lugares como Hospitales.
- * Cambian el recorrido de las rutas.
- * Algunas unidades están deterioradas.
- * La frecuencia con la que pasan las unidades cambia mucho así como el horario durante la noche, cuando terminan su recorrido.

- * El problema se incrementa los fines de semana, cuando pasan muy pocos camiones y durante las noches prácticamente no existe servicio.

Sin duda tomar acciones en beneficio de este sector de la población, implica un proyecto que impacta a toda la ciudad, por lo que la información obtenida sobre el tema por parte de la comunidad es un antecedente que pide la existencia de un Plan de Movilidad.

1. INCENTIVAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES.

Este gran fin busca brindar a la comunidad espacios para el desarrollo de capacidades, a partir de actividades recreativas, de aprendizaje, lúdicas y deportivas. De esta manera se fortalece la participación de la ciudadanía.

Esta gran línea de trabajo tiene dos objetivos específicos:

B. Aumentar la participación activa de la población

- I. Sistema de Promoción y difusión.
- II. Sistema de comunicación interinstitucional

Estado Actual:

- La Comunidad desconoce las actividades comunitarias (talleres artísticos, culturales y de aprendizaje) que imparten las dependencias de los distintos niveles de gobierno, dando por hecho que no existen ninguna actividad y demandan su existencia.
- No existe un medio que concentre las actividades que se realizan en todas las comunidades.

Acciones:

- Crear un sistema integral interinstitucional, que concentra todas las actividades que se ofertan en las comunidades.
- Crear propaganda específica y medios para comunicar, así como los lugares específicos para difundirlo.
- Incentivar a que comunidad se mueva para conocer las actividades de otros centros comunitarios, fortaleciendo los lazos comunitarios

C. Ofrecer opciones de actividades, cursos y talleres atractivos y nuevos.

- I. Cursos culturales, actividades recreativas y equipos de torneo deportivos.
- II. Club Urbano
- III. Cursos para madres y padres de familia.

Estado Actual:

Existen cursos y talleres a los que acuden un gran número de las mujeres y niños, lo cual cumple una meta, sin embargo es necesario comenzar a incluir actividades para jóvenes en busca que ocuparlos en actividades que los alejen de actividades dañinas. De igual manera es necesario incluir actividades que propicien a la autosuficiencia y el auto empleo.

Acciones:

Organizar las actividades culturales y recreativas a partir de grandes bloques atractivos para la comunidad incluyendo nuevas actividades para grupos de todas las edades. Incluir actividades para la población joven, con el giro de Clubes atractivos y adecuados a sus intereses.

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
1.1 Aumentar la participación activa	a) Sistema de promoción y difusión	Implementar un sistema de difusión confiable y claro de los programas, actividades, cursos y talleres en la comunidad, específicamente la programación de las actividades en los centros de promoción social (las casas de usos múltiples, los centros comunitarios y los centros culturales). Difundir todas las actividades recreativas, culturales, de desarrollo social, de crecimiento económico y académicos en la zona oriente para todos los colonos a partir de un sistema integral que conecte a todos los centros comunitarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de lonas grandes con las actividades y un calendario comunal de los horarios y ubicaciones, colocado en cada centro comunitario. 2. Uso del servicio de perifoneo con grabaciones de las actividades/ cursos, horarios y ubicaciones 	Coloca las lonas afuera de los centros comunitarios, en las glorietas principales y en las avenidas principales Maneja el servicio de perifoneo por la zona oriente completa (diario o semanal)	CP
	a) Sistema de comunicación interinstitucional	Implementar y establecer un sistema de comunicación y nivel de conciencia entre los instructores, líderes y responsables de los programas sociales y comunitarios por parte del H. Ayuntamiento de Colima, Gobierno del Estado, delegaciones de los programas federales y organizaciones privadas sobre la programación de las actividades sociales y comunitarias en los centros de promoción social (las casas de usos múltiples, los centros comunitarios y los centros culturales). Ej. boletín, correos electrónicos, juntas mensuales, oficios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración entre las delegaciones e instituciones 2. Curso-taller de la capacitación del sistema 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	Comunicación entre oficinas de las distintas dependencias de gobierno.	CP

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
<p>1.2 Ofrecer opciones de actividades, cursos y talleres atractivos y nuevas</p>	<p>a) Cursos culturales b) Actividades recreativas c) Equipos y torneos deportivos</p>	<p>Recargar y traer una nueva energía a las actividades culturales, recreativas y deportivas para todas las edades con opciones innovadoras. Ej. - Clases de yoga y meditación - Clases de danza internacionales - Clubes para correr y caminar - Clases de cocina oriental, de salud y para enfermedades - Noches de cine y documentales - Torneos de fútbol entre las colonias y en toda la zona oriente para adultos y jóvenes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios 2. Convocatoria pública de asistentes 3. Rol de cursos y actividades por colonias 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	<p>Utiliza los espacios públicos existentes: centros de promoción social, jardines y canchas</p>	<p>CP</p>
	<p>a) "Club urbano" para los jóvenes</p>	<p>Programa divertido y a moda exclusivamente para los jóvenes de 12 a 24 años. Incluye reuniones semanales y con actividades en que podrían incluir: - Clases de hip-hop, grafiti, breakdance, Capoiara, parkour - Conferencistas invitados - Programa de mentor</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios 2. Convocatoria pública de asistentes 3. Rol del club por colonias 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	<p>Utiliza los espacios públicos existentes: centros de promoción social, jardines, canchas deportivas</p>	<p>CP</p>
	<p>a) Curso para las madres y padres de la familia</p>	<p>Curso-Taller en el cual un grupo de profesionista (de fuera o del mismo polígono) enseñan o comparten habilidades y conocimientos para las madres y padres de familia sobre la crianza sana de los hijos, en temas que irían desde autoestima, buena conducta, respeto intrafamiliar y la prevención de la delincuencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios 2. Convocatoria pública de asistentes 3. Rol de cursos por colonias 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	<p>Utiliza los centros de promoción social existentes</p>	<p>CP</p>

2.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Este gran fin tiene por objetivo ver en la participación comunitaria un potencial para desarrollar en pro de su comunidad y sean ellos los actores que propicien el desarrollo, preocupándose por su comunidad, organizándose al realizar trabajos comunitarios y vigilando lo que sucede en su espacio. Las dos líneas que persiguen este gran fin son:

A. Capacitar la población en materia de mejoramiento del entorno.

- I. Inclusión de un proceso participativo en todos los proyectos de desarrollo en la comunidad.
- II. Dar el trabajo de desarrollo a las mismas personas de la comunidad.
- III. Formación de clubes de actualización educativa para niños y adultos
- IV. Sistema de seguridad comunitaria, sistema de reportes vecinales, sistema de reportes directos a la policía

Estado Actual:

-La comunidad permanece solo como un espectador sobre lo que sucede al interior de su colonia y muy pocas veces participa en las decisiones. Son ellos los expertos sobre lo que sucede en su espacio, por lo tanto son ellos quienes tiene que opinar cuando se interviene en la comunidad.

Acciones:

-Activar la participación Comunitaria, involucrándola en los proyectos que se realicen en su colonia.

-Hacer que los ciudadanos sean los ojos del gobierno, y observen lo que sucede en el espacio, de esta manera el ciudadano se vuelve vigilante público sobre las condiciones y seguridad de su espacio.

B. Conectar a los colonos y vecinos, como una comunidad unida.

- I. Sistema de comunicación entre los líderes comunitarios
- II. Formación de grupos de interés para mejorar la comunidad
- III. Eventos y festejos comunitarios.

Estado Actual:

-Los líderes comunitario, que funcionan como elementos promueven proyectos para sus colonias, en muchas ocasiones desconocen las actividades en las que deben de intervenir como partes de un mecanismo de participación, por lo que el acceso a servicios y recursos se ve detenido.

-Existe poca relación entre los líderes, como miembros de una comunidad y no una forma de comunicarse con los ciudadanos sobre actividades y servicios.

Acciones:

-Crear espacios para que los líderes comunitarios logren transmitir información sobre proyectos, acciones y recursos que llegan a su colonia.

-Crear un sistema de comunicación entre los líderes de cada colonia, para que puedan hacer trabajo en equipo para toda la zonas y coordinarse en labores comunitarias.

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
2.1 Capacitar la población en materia de mejoramiento del entorno	a) Inclusión de un proceso participativo en todos los proyectos de desarrollo en la comunidad	Continuar con la participación y planeación comunitaria a través de una metodología incluir los conocimientos locales y necesidades de los colonos en de los proyectos de desarrollo comunitario, social y económico. Ej. - Convocatoria para la participación en el establecimiento de los proyectos del Programa Hábitat - Planeación comunitaria en el Programa de Rescate de Espacios Públicos - Propuestas comunitarias en la construcción de obras públicas	1. Adaptar la metodología de participación comunitaria del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima: i. Realizar actividades y talleres interactivas a nivel local para generar y establecer los valores, las necesidades, las prioridades y las visiones de la comunidad ii. Utilizar los resultados de la comunidad para proponer proyectos, diseños y programación funcional y sustentable.	Al interior de las colonias.	CP LP
	a) Dar el trabajo de desarrollo a ellos mismos de la comunidad	Implementar un sistema en donde los trabajadores se consigan en el entorno del Polígono para cumplir los proyectos de desarrollo.Ej. - Construcción de obras - Limpieza de los lotes baldíos - Construcción de banquetas y calles - Instructores y responsables de las actividades sociales	1. Convocatoria de trabajadores y instructores en la misma colonia 2. Publicidad y anuncios locales	Espacios conocidos y claves en las colonias (tienditas, iglesias, tortillerías, carnicerías, etc.) Al interior de las colonias	CP LP
	a) Formación de clubes de actualización educativa para niños y adultos	Utilizar las capacidades educativas en torno para apoyar los vecinos. Ej. - Clubes de tareas para los niños y jóvenes - Clubes para aprender a leer y escribir (básico) - Cursos computación para adultos - Actualización educativa	1. Publicidad y anuncios locales 2. Convocatoria de instructores voluntarios 3. Convocatoria de asistentes 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	Utiliza los centros de promoción social existentes	CP
	a) Sistema de seguridad comunitaria b) Sistema de reportes vecinales c) Sistema de reportes directas a la policía	Implementar un sistema de vigilancia comunitaria con la participación entre vecinos y la policía. Incorporar una manera para hacer reportes directas a la policía y implementar un sistema conveniente de reportes de fallas de seguridad (pandillas en las calles, delincuencia, focos descompuse, etc.)	1. Convocatoria de voluntarios y participantes en la comunidad 2. Colaboración con la policía y la seguridad publica 3. Curso-taller de la capacitación del sistema 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento	AL interior de las colonias, con los líderes comunitarios.	CP

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
2.2 Conectar a los colonos y vecinos como una comunidad unida	a) Sistema de comunicación entre los líderes comunitarios	<p>Promover la importancia de la comunicación entre los líderes de los Comités de Participación Social, líderes comunitarios informales y los vecinos muy conocidos y participativos</p> <p>Conectar los líderes a través de listas de contacto y con formas de comunicación formal e informal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria de los líderes comunitarios 2. Curso-taller de la capacitación e importancia del sistema 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	Lugares conocidas en la comunidad así como los lugares de las juntas o eventos vecinales. Ej. casas, centros de promoción social, jardines, calles, etc.	CP
	a) Formación de grupos de interés para mejorar la comunidad	<p>Establecer un foro continuo para la generación de ideas, necesidades y novedades, también para discutir las oportunidades y para conocer los saberes locales. Por ejemplo, a través:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juntas vecinales - Conferencistas invitados - Platicas sobre liderazgo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria de las participantes comunitarias 2. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	Lugares conocidos en la colonia así como los lugares de las juntas o eventos vecinales. Ej. casas, centros de promoción social, jardines, calles, etc.	CP LP
	a) Eventos y festejos comunitarios	<p>Implementar algunos eventos comunitarios para conectar las colonias, como una comunidad unida y con un sentido de convivencia y respecto entre los vecinos. Ej.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posadas - Conciertos gratuitas - Exposiciones de talentos comunitarios - Concursos de arte - Noches de música (mic abierto) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria de voluntarios y participantes en la comunidad 2. Colaboración con la Secretaria de Cultura 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento 	Utiliza los espacios públicos existentes: centros de promoción social, jardines, canchas deportivas	CP LP

3.IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DESDE LO LOCAL.

El objetivo que pretende este gran fin es incentivar el desarrollo de la economía comunitaria a partir de los valores locales que poseen como comunidad. Los objetivos estratégicos que se persiguen son:

1. Incentivar la generación del auto empleo.
 - Cursos de cultura emprendedora y crediticia.
2. Apoyar a la calificación laboral
 - Cursos de capacitación laboral.
3. Apoyar la oferta de negocios (o el abasto de bienes y servicios)
 - Huertos colectivos
 - Centros de comercios y servicios.
 - Techos verdes.

4. Ayudar a mejorar el bienestar familiar
 - Cursos de cómo utilizar el crédito a tu favor.
 - Curso de finanzas familiares sanas.

Objetivo específico	Proyecto	Descripción	Manera	Espacios Estratégicos	Urge
3.1 Incentivar el autoempleo	a) Curso de cultura emprendedora y crediticia	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) informan sobre los créditos y apoyos que existen para el emprendimiento de negocios y de los demás aspectos de viabilidad económica que deben ser tomados en cuenta, de modo que el interesado sea capaz de formular una propuesta de negocio a partir del conocimiento de sus habilidades, necesidades y recursos disponibles.	1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos por el Ayuntamiento.	Al interior de las colonias	CP
3.2 Apoyar la calificación laboral	a) Cursos de capacitación laboral	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) enseñan o comparten habilidades y conocimientos para la realización de diversos trabajos, en temas que irían desde la computación hasta la cocina, el cuidado de hortalizas, comercialización, empaquetado, administración de una guardería y una lavandería, y nivelación educativa, etc.	1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos por el Ayuntamiento.	Al interior de las colonias	CP
3.3 Apoyar la oferta de negocios (o el Abasto de bienes y servicios).	a) Huertos colectivos b) Subcentros comerciales y de servicios c) Techos verdes	Habilitación de espacios urbanos en los cuales los interesados puedan cultivar determinadas hortalizas y ellos mismos se encargen de su administración. Habilitación de espacios de locales privados que provean ciertos bienes y servicios requeridos por la población. Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas asesoren a los interesados sobre la habilitación de techos verdes en sus viviendas.	1. Habilitación por parte del Ayuntamiento (huertos y subcentros) 2. Convocatoria pública de los profesionistas y de los asistentes (cursos). 3. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento.	Al interior de las colonias	CP LP LP
3.4 Ayudar a mejorar el bienestar familiar.	a) Curso de utiliza el crédito a tu favor. a) Curso finanzas familiares sanas.	Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) informan a las personas cómo se puede manejar la tarjeta de crédito a su favor así como conocimiento de los conceptos básicos y ser un tarjetahabiente que paga 0% de interés. Curso-Taller en el cual un grupo de profesionistas (de fuera o del mismo polígono) informan a las personas de como planear sus compras, como elaborar un presupuesto y elaborar una lista de compras inteligentes.	1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos por el Ayuntamiento. 1. Convocatoria pública de instructores voluntarios. 2. Convocatoria pública de asistentes. 3. Rol de cursos por colonias. 4. Pago de gastos generales por el Ayuntamiento.	Al interior de las colonias	

5.CONSTRUIR Y MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO.

Si consideramos que debido al grado de hacinamiento que tiene la población, el espacio público se vuelve una extensión de su hogar, se convierte en un lugar donde recrearse, ejercitarse y divertirse, es decir lo público se convierte en el espacio donde llevan su vida cotidiana, por lo que Invertir y apostar por las zonas con mayor marginación y llevarles los mejores espacios públicos, como proyectos catalizadores del desarrollo de la zona es una estrategia clave para el logro del objetivo. Este gran fin busca incentivar el uso del espacio público, como lugar para relacionarse; para recreación y ejercitarse; como espacio a través del cual moverse; y como una extensión para el desarrollo de sus necesidades básicas. Este gran fin se plantea a partir del siguiente principio:

Caminar. El resto de la ciudad tiene el problema de movilidad motorizada. Dentro de los polígonos la forma de moverse dentro de las colonias es caminando, así realizan su compras, asisten a la escuela, y van al médico, es decir no existe la predominante dominación del automóvil. El espacio podría ser un ejemplo de movilidad pasiva para el resto de la ciudad, de tal manera que se convenza de apostar por ella. Es necesario que el espacio adopte esta manera de moverse que tienen los habitantes. “EN EL ORIENTE LA GENTE CAMINA”.

Para el logro de esta estrategia es necesario comenzar a ver a todo el polígono como una comunidad, por tanto la existencia de espacio de equipamiento deben ser planeados desde una amplia perspectiva y pretendiendo un impacto en toda la zona, pues los usuarios de las colonias comparte el espacio público.

Algunas recomendaciones para la intervención dentro del polígono:

- Comenzar a generar conexiones norte-sur, a partir de redes peatonales.
- Otorgar mayor énfasis a los andadores, aceras, ciclovías, redes peatonales, que conecten con los lugares principales o importantes del lugar. Comenzar a implementar acciones que amortigüen el impacto que genera el libramiento, logrando un tránsito armonioso entre las dos zonas. Generar mayor comunicación visual.
- Cuando la red arriba o contacta con un espacio, es necesario que se integre al mismo logrando una expansión-fusión entre los espacios públicos.
- Los lotes baldíos son espacios de oportunidad para la comunidad.(Huertos Urbanos, áreas verdes provisionales, etc.)

Los objetivos específicos a lograr son:

1. Incentivar la movilidad pasiva al interior de las colonias
2. Fomentar el uso del espacio público como lugar de encuentro y como espacio para moverse dentro de las colonias.
3. Incentivar el Desarrollo Comunitario, fortaleciendo sus lazos como comunidad y detectando capacidades locales.
4. Generar oportunidades para acceso a Servicios que aumenten la calidad de vida de la población
5. Fortalecer la comunicación entre gobierno y comunidad, como agentes que se preocupan por el espacio público.

Las propuestas que se presentan en los siguientes cuadros muestran los proyectos que atienden a la estrategia general,

los cuales se definen en corto, mediano y largo plazo, de acuerdo la prioridad identificada.

Posibilidad para intervenir la vialidad que se encuentra deteriorada



Oportunidad para construir un centro comunitario, frente a un espacio público



Mapa 3.1 Espacios de oportunidad para proyectos potenciales. Polígono Hábitat 6002.

Parque lineal la vía del tren. Aprovechar los predios de propiedad gubernamental para crear parque lineal a lado de la vía



Ingreso a la s colonias Miradores. Oportunidad de intervenir el espacio a través para conectar y crear espacios seguros para las personas.



Espacios de oportunidad. Oportunidad de construir espacio publico de esparcimiento y recreativo.



Espacio de propiedad gubernamental para crear un espacio comunitario. Podría ser un espacio enfocado a los jóvenes de tipo urbano.



Parque lineal en Miradores. Crear un espacio verde al borde del arroyo, en el corazón de las colonias. La zona abarca mas de 1000 metros lineales que pueden aprovecharse como áreas verdes y lugares de esparcimiento, terminando en un amplio solar en el que ahora se establece el tianguis.



Objetivo Estratégico.	Objetivo específico.	Proyectos Polígono 6002	Descripción	Prioridad
4.1 Incentivar la movilidad pasiva al interior de las colonias.	a) Crear una red peatonal que conecten los espacios públicos y privados visitados por la población, de manera segura, donde el peatón es el actor principal.	Línea principal: Av. Niños Héroes y Gonzalo de Sandoval	-Intervenir la vialidad: mejorar el estado de la vialidad a partir de la construcción de banquetas, rampas, mobiliario urbano (paradas de transporte, botes de basura, iluminación, bancas). -Crear una red de espacios para el peatón, conectados y seguros.	MP LP
	a) Crear a la par una red para bicicletas, como medio de transporte pasivo al interior de las colonias.	Zona de amortiguamiento en el perímetro del libramiento.	-Crear una barrera de amortiguamiento, que permita una tránsito saludable entre el libramiento a Guadalajara y las colonias aledañas. -Definir y construir las zonas de circulación peatonal, construir infraestructura de protección para el peatón. -Renovar el sistema de luminarias. -Intervenir y renovar los pasos a desnivel, Incluye las zonas donde asciende y desciende el peatón (existen obstáculos que generan inseguridad, como vehículos abandonados). Estos lugares deberían de iniciar y terminar en espacios públicos saludables.	MP
	Avenida Mérida - Av. México: Corazón de la zona y corredor estructural de ingreso para la mayoría de las colonias del polígono.	-Intervenir la vialidad como un corredor y eje estructural de todo el polígono. -Extender el área peatonal (Más del 90% de la población de la zona emplea como modo de moverse dentro de su vida cotidiana “el caminar”, y esta es la vía principal que concentra a los peatones. -Construir una Ciclo vía que conecte con las avenidas principales y hacia los puntos que el usuario utiliza más (escuelas, unidades médicas, centros comunitarios, espacios públicos). -Crear áreas de encuentro. -Colocar paradas de transporte, mobiliario urbano e iluminación. -Estas medidas acompañadas de incentivos para la creación de comercios y servicios, contribuirá a la conformación de un centro barrial.	CP MP	
	Ingreso a Miradores (cruce con la vía del tren)	-Intervenir el nodo a través del que se ingresa hacia las colonias Miradores de la Cumbre, creando espacios seguros para el peatón, colocando infraestructura de protección y señalización. -Intervenir el espacio enfatizando el ingreso a las colonias a través de un elemento que identifique y otorgue carácter a la zona. -Conectar el ingreso en el parque lineal propuesto al borde del arroyo.	CP	
	Avenida Acapulco. (atrás de la Central Foránea) (derrumbar muro).	-Intervenir la vialidad, como un corredor que conecta toda la zona , generando mayor comunicación entre la Central foránea y el polígono. Construir pavimentos, banquetas y camellones -Disminuir la segregación que existe derrumbando el muro que limita hacia la central foránea y creando una conexión visual hacia el nuevo parque que existe. Los espacios amurallados crean en el usuario una percepción de inseguridad y generan escenarios propicios para la delincuencia.	CP	
	Construcción de Banquetas y rampas en toda la colonia	-Construir las banquetas y rampas como extensión de la ramificación de la red peatonal, que aun están sin construir dentro de la colonia. (Ver la ubicación y dimensiones en anexo)	CP	
	Pavimentación de vialidades	-Construir los pavimentos en las vialidades que aun no existen. (Ver la ubicación y dimensiones en anexo) -Iniciar el proceso de pavimentación mediante una estrategia y a partir de una zona, hasta concluir toda la colonia.	CP	
	Nomenclatura y señalización.	-Crear una sistema de señalización personalizado para la zona, que sea homogéneo para todas las colonias (nombre de las calles, sentido vial, mapa de espacios públicos).	CP MP	

Objetivo Estratégico.	Objetivo específico	Proyectos Polígono 6002	Descripción	Prioridad
4.2 Fomentar el uso del espacio público como lugar de encuentro y como espacio para moverse dentro de las colonias.	Crear Parques conectados a la red peatonal. Espacios atractivos, que oferten variedad de actividades. Espacios como puntos de encuentro y convivencia social.	Parque Lineal: Miradores	-Construir un parque a lo largo de la ribera del arroyo en Miradores de la cumbre, que oferte una variedad de actividades de esparcimiento, deporte y comercio. -El espacio inicia al ingreso de la colonia, en las vías del tren y termina en el corazón de la colonia Miradores III. -El proyecto incluye: andadores peatonales, áreas de juegos y estar, una plaza (actualmente se ubica el tianguis), puentes peatonales, obras de infraestructura hidráulicas y áreas verdes.	CP
		Parque lineal "Las vías del tren"	-Construir un parque lineal a lo largo de la vía del tren como espacio de oportunidad para moverse a través de las colonias, en terrenos que actualmente son propiedad del gobierno del estado. -El espacio incluye áreas peatonales, ciclo vía, áreas verdes y de esparcimiento. -El objetivo a largo plazo es crear un parque lineal a lo largo de la vía del tren dentro en todo el trayecto que realiza el tren dentro de la zona urbana y sea una vía alterna de movilidad para quienes viven al sur.	MP LP
		Parque lineal arroyo "El Jazmín", (col. Insurgentes y jardines del Sol.	-Construir un parque lineal a lo largo del arroyo como espacio de oportunidad para moverse a través de las colonias, puesto que cruza verticalmente toda la zona.. -A un mediano plazo continuar el parque lineal que se propone en el polígono 6005, como extensión del mismo, generando áreas de esparcimiento para la población.	MP
		Espacio Público en Colonia San Rafael (Puerta de entrada al polígono) Parque Urbano.	-Construir un parque urbano en el predio. -Son más de 13,000 m ² , con ingreso por la avenida y ubicado frente a una escuela primaria. Posee vegetación de importancia. -Actualmente es punto de reunión de jóvenes drogadictos. -La mitad del predio total es de propiedad gubernamental.	CP MP

Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Proyectos Polígono 6002	Descripción	Prioridad
4.3 Incentivar el Desarrollo Comunitario, fortaleciendo sus lazos como comunidad y detectando capacidades locales.	Crear espacios para el desarrollo de capacidades locales comunitarias.	Casa de Usos Múltiples en colonia Gustavo Vázquez y un espacio más dentro en alguna de las colonias: Los Ángeles, San Rafael y Nuevo Paraíso.	-Construir espacios comunitarios, como áreas de encuentro entre la población, propicios para el fortalecimiento de sus capacidades como individuos y como sociedad. -Construir espacios que oferten distintas actividades, algunos enfocados a lo académico (bibliotecas y salas de cómputo, y algunos otros a la generación del auto empleo, según la necesidad de la colonia.	CP MP
		Huertos Comunitarios en colonia Miradores.	-Acondicionar espacios de propiedad gubernamental, que se encuentran baldíos, como huertos urbanos, que coordinados con el sistema de talleres propicien autosuficiencia y auto empleo. -Coordinar estos espacios con los talleres sobre cocina, de tal manera que se puedan generar los propios insumos para las actividades a realizar.	CP MP

Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Proyectos Polígono 6002	Descripción	Prioridad
4.4 Generar oportunidades para acceso a Servicios que aumenten la calidad de vida de la población	Gestionar y/o construir espacios de acceso a la educación y salud.	Construcción Secundaria en Miradores	-Gestionar la construcción de una Escuela Secundaria. -Los estudiantes de la zona se mueven hacia la Estancia, empleando la vía del tren como medio y recorriendo largas distancias.	MP LP
		Construcción de Unidad Médica dentro del polígono.	-Gestionar la Construcción del espacio dentro del polígono, pues tiene que moverse hacia otros polígonos para acceder al servicio. -Existe una necesidad y demanda por parte de la población.	MP
		Plaza-mercado, crear un espacio para la comunidad donde puedan vender y adquirir productos básicos.	-Crear un núcleo comercial, donde la comunidad pueda comercializar y adquirir productos básicos, dentro de un espacio público abierto saludable. -Acceder a talleres sobre oficios que propicien al auto empleo.	MP
	Mejorar el estado de las viviendas	Programa de apoyos para mejoramiento de viviendas	-Generar apoyos que la población pueda mejorar sus viviendas (pintura, pisos, recubrimientos, cubiertas, ampliaciones, etc.)	CP MP LP
Objetivo	Objetivo específico	Proyectos Polígono 6002	Descripción	Prioridad
Fortalecer la comunicación entre Gobierno y comunidad, como agentes que se preocupan por su espacio público.	Crear una sistema de vigilancia y reporte, sobre el estado y funcionamiento de la infraestructura.	“Vigilantes comunitarios”. Una forma de cuidar la comunidad desde la ciudadanía.	-Sistema de comunicación permanente sobre mantenimiento y mejora del espacio público. -Crear puntos receptores de información sobre el estado de la infraestructura y monitorear estos periódicamente. -Crear mancuerna entre dependencias municipales para dar respuesta a las solicitudes.	CP MP LP

VIGILANCIA Y MONITOREO

Para el cumplimiento de un plan es de suma importancia supervisar cada día el avance que ha tenido, identificar los errores cometidos y observar la evolución del mismo. Como una estrategia más para el logro del plan es necesario establecer un Sistema de Vigilancia y Monitoreo, que nos permita medir el cumplimiento de las acciones y generar una base de datos sobre los proyectos y acciones logradas para la actualización de plan.

Un obstáculo al que nos enfrentamos en el desarrollo del plan, específicamente en la realización del Diagnóstico, ha sido cómo determinar si se logró un avance con el plan anterior, cuando no existe un ente específico que observe cotidianamente las acciones y el impacto generado con las mismas dentro de la comunidad, pero sobre todo si no existe este órgano que cuide que las acciones a emprender son de prioridad para la comunidad y satisfacen sus necesidades.

Un sistema vigilancia y monitoreo es fundamental para un instrumento de planeación, pues éste evalúa sistemáticamente su funcionamiento y fortalece las zonas débiles, marcando las posibles oportunidades a emprender.

El sistema que se plantea debe ser transversal, es decir todos los agentes que se han involucrado en el proceso deben ser partícipes del desarrollo y evolución del mismo. Por un lado debe de existir un organismo dentro de la administración municipal, que sea receptor de información cuando se trabaje o ejecuten proyectos dentro del polígono y que vigile y mida el cumplimiento de las acciones, determinando la prioridad de cada una según la necesidad de la comunidad. De manera paralela, los comités de participación ciudadana deben de

conocer el presente documento y participar en el cumplimiento de los objetivos, como constantes vigilantes de lo que sucede en sus colonias.

Dos puntos son fundamentales durante todo el proceso, la comunicación intergubernamental sobre lo que sucede al interior de los polígonos: proyectos, cursos, programas, actividades; y la evaluación, es decir establecer cada fin de año una análisis, que nos permita medir cual ha sido el avance, cuáles fueron los problemas enfrentados y cuales serán los proyectos a emprender durante el siguiente período. Si aplicamos estas herramientas, el proceso de actualización será constante y el instrumento responderá a las necesidades que presenta la población.

AEXO No.1- Instrumentos para la obtención de Información en socio económica.

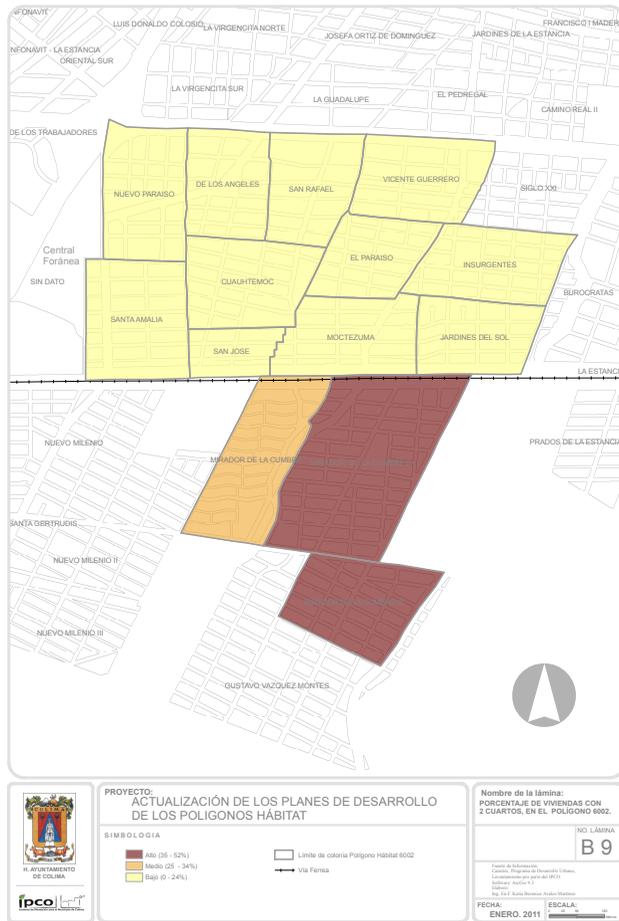
Los instrumentos empleados para obtener información socio económica fueron encuestas aplicadas a una muestra determinada dentro de cada colonia, según el numero total de población que existente.

Encuesta Para El Diagnostico Del Programa Para El Desarrollo Comunitario	
Objetivo	Obtener un perfil Socioeconómico y Sociodemográfico de la población de acuerdo de acuerdo a la percepción de los habitantes.
Justificación	No existe una información detallada a nivel familias que nos permitiera general un perfil más exacto.
Universo	Población ubicada en el polígono 6002
No. de Encuestas	230; aplicadas 230 válidas 200
Operación de Variables	Caracterización de la población <ul style="list-style-type: none"> •Sexo •Edad •Nivel de estudios •Ocupación •Lugar de residencia Caracterización socioeconómica <ul style="list-style-type: none"> •Nombre de empresa donde labora •Tipo de establecimiento •Puesto que desempeña •Salario •Prestaciones laborales •Destino y monto de sus ingresos Caracterización de la vivienda <ul style="list-style-type: none"> •Servicios con los que cuenta •Calidad de los servicios Seguridad en la colonia <ul style="list-style-type: none"> •Principales problemas sociales y frecuencia de la presencia de estos en la colonia
Software Utilizado:	Excel 2007 para captura de datos, cruce de variables, depuración, reestructuración y graficado. ArcGis 9.3 para la elaboración de mapas

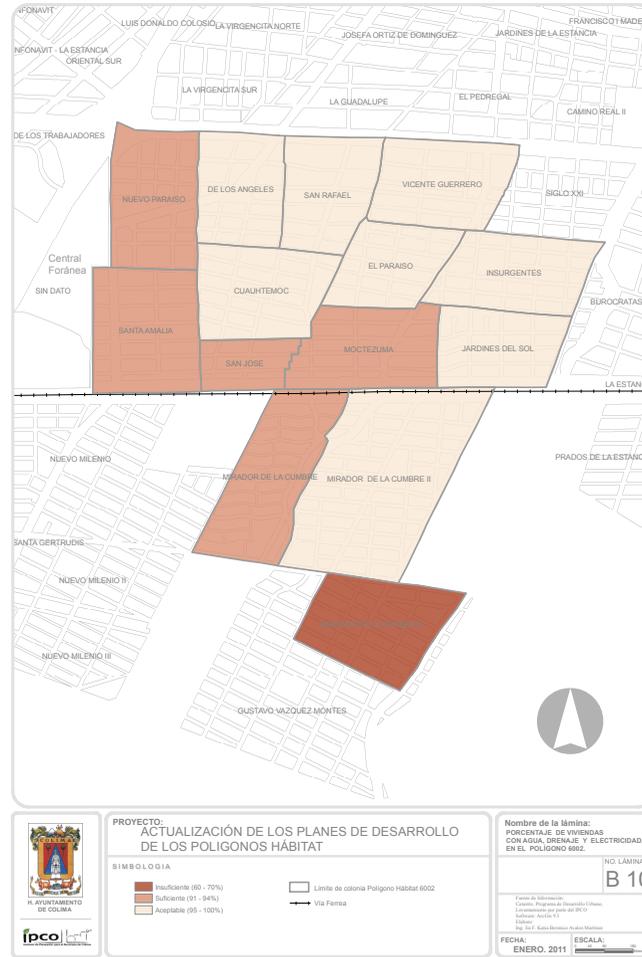
Un segundo instrumento se aplicó, para obtener información sobre las escuelas de educación básica: jardines de niños, primarias y secundarias que existen dentro del polígono, así como unidades médicas que brindan el servicio de salud a la población.

Encuesta a Directores de Escuelas y Centros Médicos en los Polígonos Hábitat 6002 Y 6005	
Objetivo	Conocer la suficiencia del equipamiento de las escuelas y hospitales que atienden a la población.
Justificación	Una vez aplicadas las encuestas a hogares y realizado el levantamiento de usos de suelo surgió la preocupación de si es suficiente los servicios brindados por estas instituciones para cubrir la demanda de la población existente.
Universo	Población ubicada en el polígono 6002
No. de Encuestas	12 validas 12
Operación de Variables	Identificación <ul style="list-style-type: none"> •Nombre de la institución •Colonia Servicios públicos <ul style="list-style-type: none"> •Servicios con los que cuenta •Calidad de los servicios Equipamiento <ul style="list-style-type: none"> •Suficiencia de infraestructura y equipo necesarios para atender a la población. Capacidad de la institución <ul style="list-style-type: none"> •Tiene la suficiente capacidad para el numero de personas que atienden o se necesita de una ampliación.
Software Utilizado:	Excel 2007 para captura de datos, cruce de variables, depuración, reestructuración y graficado.

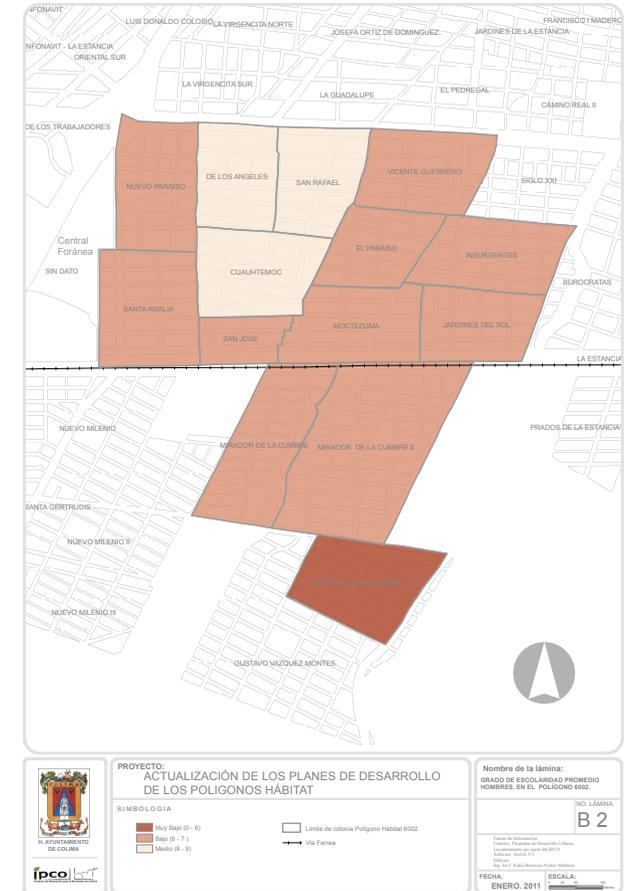
AEXOS No. 2- Mapas sobre indicadores socioeconómicos.



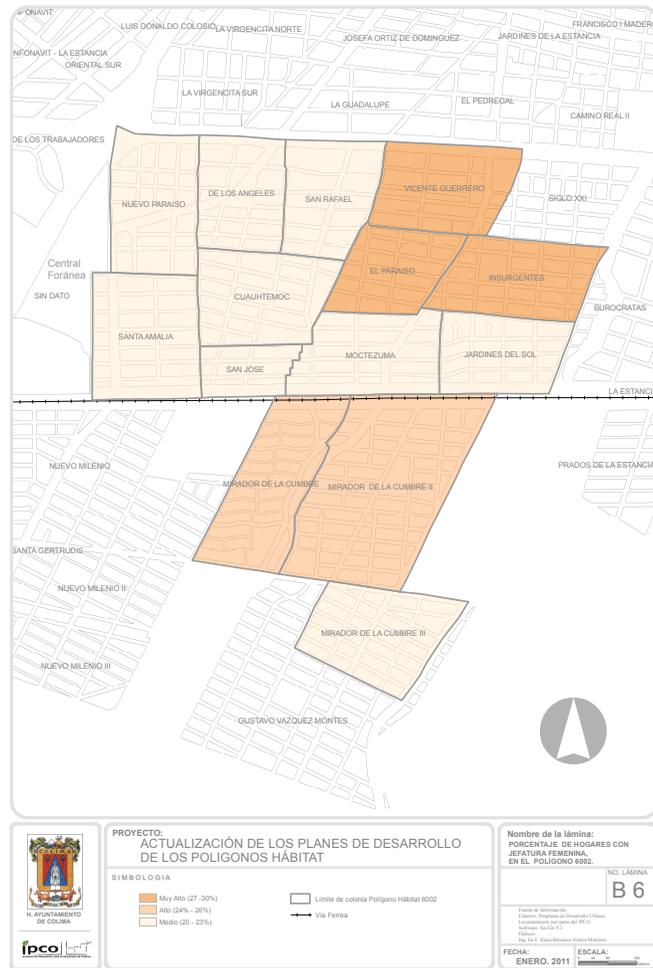
Se puede observar claramente dos escenarios distintos de un lado de las vías del tren y el otro. Del lado norte el número de viviendas con solo 2 cuartos es muy bajo, mientras que al sur se observa que existe un número medio y alto de viviendas con 2 cuartos, esto en gran medida es porque son colonias nuevas construidas por medio de INFONAVIT e IVECOL.



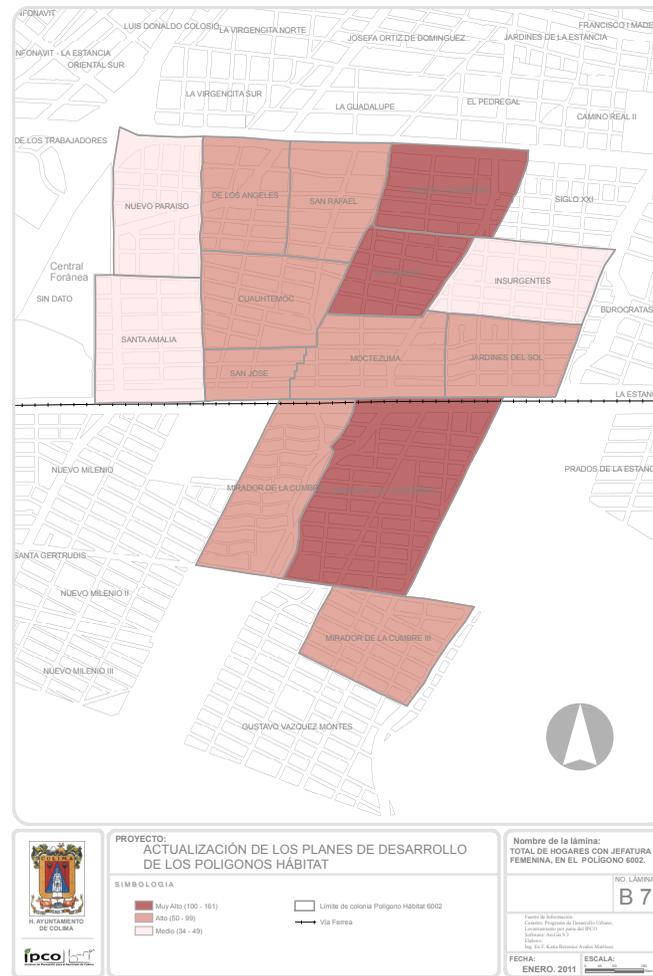
Se consigue ver como en las colonias más recientes existe una falta en la cobertura de estos servicios como lo es la colonia de Miradores III que es la más reciente de todas y en la cual existe una insuficiencia en abastecimiento de estos servicios básicos. En las colonias con más antigüedad ya existe una cobertura aceptable de estos servicios como lo es Vicente Guerrero y la Cuauhtémoc.



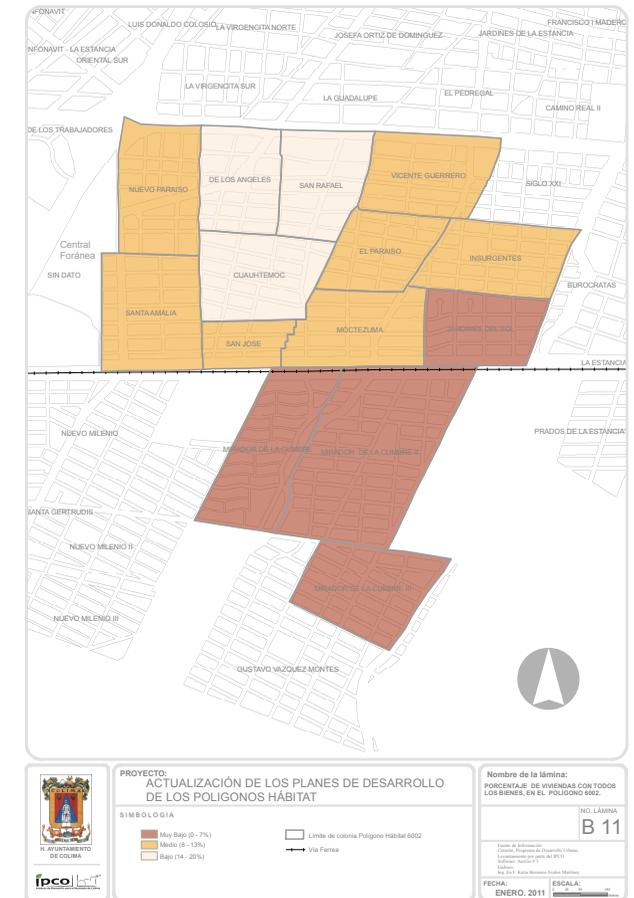
Se logra observar como en las colonias menos conflictivas situadas al centro del polígono se presenta un mayor nivel educativo en los hombres, mientras que en la colonia más alejada situada al sur del polígono se muestra un nivel educativo muy bajo lo que significa que la mayoría de la población no ha concluido su escuela primaria. Mientras que en las demás colonias solo estudian el primero de secundario desanimados quizá por la distancia que existe para llegar a la secundaria más cercana.



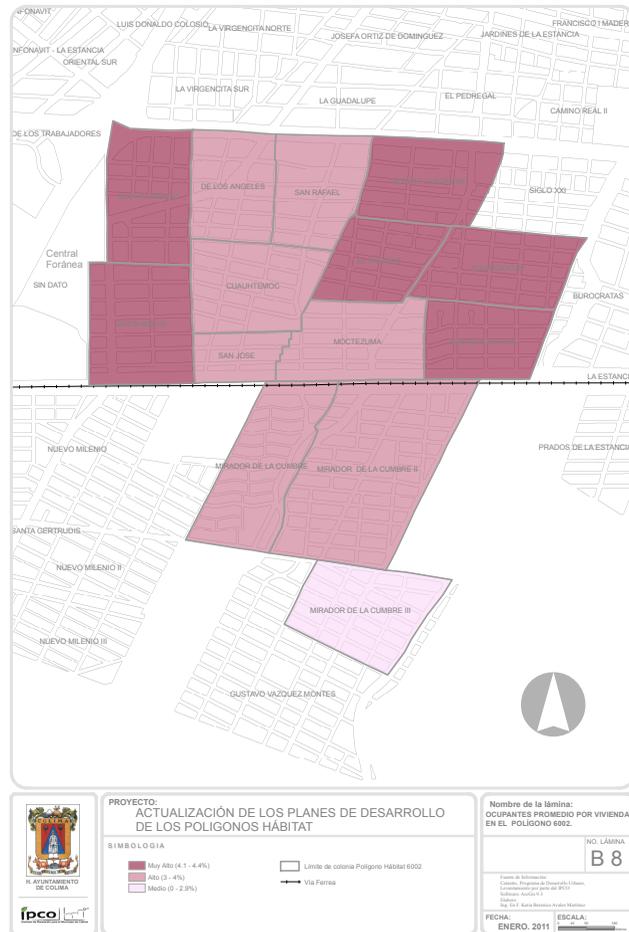
Las colonias en las que existe un porcentaje muy alto de hogares con jefatura femenina son Insurgente, el Paraíso y Vicente Guerrero colonias ubicadas al oeste del polígono. Las colonias Miradores I y II tienen un porcentaje de hogares con jefatura femenina entre 24 y 26% el cual es relativamente alto. El resto de las colonias tienen un porcentaje medio el cual oscila en el 20 y 23%.



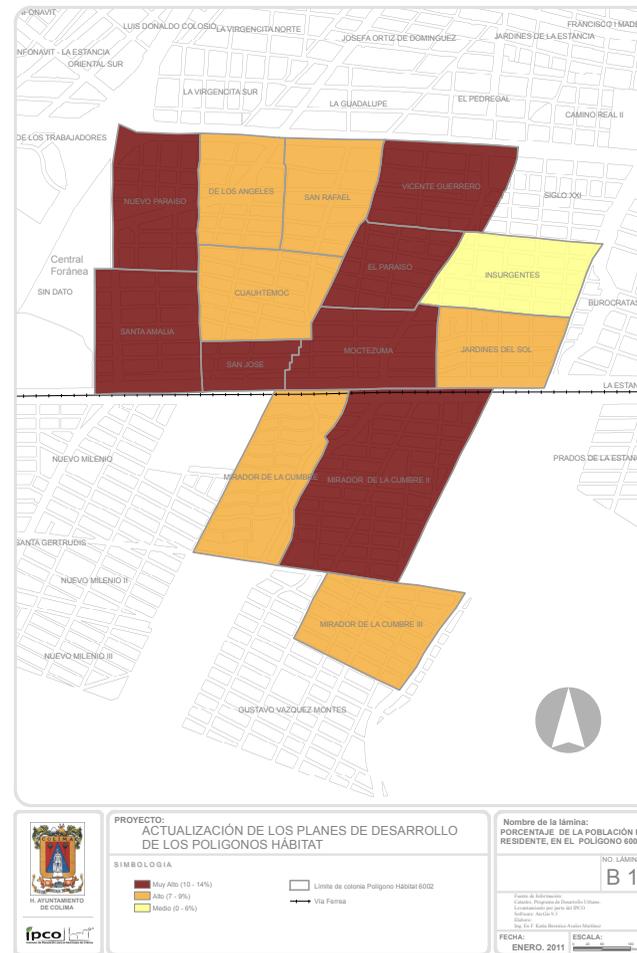
Las colonias que cuentan con un mayor número de hogares con jefatura femenina son las colonias Vicente Guerrero, El Paraíso y Miradores II en las cuales el número de hogares con jefatura femenina varía entre 100 y 161 hogares. Mientras que en las colonias Santa Amalia, Nuevo Paraíso e Insurgentes el número de hogares con mujeres como jefas del hogar varía entre 34 y 49.



Las colonias que tienen un mayor porcentaje de viviendas con todos los servicios incluidos refrigerador, lavadora, computadora y televisión son las colonias en las que se tiene un mayor nivel educativo y en las que las personas entre 15 y 24 años continúan sus estudios, es decir, De Los Ángeles, Cuauhtémoc y San Rafael. Y en las que se tiene menor porcentaje de hogares con todos los servicios son las que están ubicadas al sur del polígono y del otro lado de las vías del tren.



Las colonias en las que existe un hacinamiento muy alto es en las colonias de Santa Amalia, Nuevo Paraíso, Vicente Guerrero, El Paraíso, Insurgentes y Jardines de Sol las cuales están ubicadas a las orillas del polígono tanto como al lado este y oeste lo que significa que existe entre 4 y 4.5 personas por vivienda en estas colonias. En la colonia donde existen menos habitantes por vivienda, es decir, menos de 3 habitantes por vivienda es en Miradores III



Se puede observar que las colonias en las que existe más llegada de personas de otros municipios y estados son Nuevo Paraíso, Santa Amalia, San José, Vicente Guerrero, El Paraíso, Moctezuma y Miradores II en las que existe un porcentaje entre el 10 y 14% de la población no pertenece al municipio. La colonia con menor porcentaje de habitantes no residentes es Insurgentes con menos de un 6%.

ANEXO 3. Áreas identificadas dentro del polígono que necesitan de construcción de infraestructura.

Metros lineales de colonias sin banquetas

Colonia	Metros
Cuahutemoc	758m
De los Angeles	1,190m
El Paraiso	1,307m
Insurgentes	233m
Jardines del Sol	1,971m
Mirador de la Cumbre	4,701m
Mirador de la Cumbre II	9,249m
Mirador de la Cumbre III	4,471m
Moctezuma	1,916m
Nuevo Paraiso	1,981m
San José	1,312m
San Rafael	1,335m
Santa Amalia	3,121m
Vicente Guerrero	1,503m
TOTAL	35,048m

Calles que sin pavimento o en Terracería.	Metros
Av. Acapulco. Desde Aguascalientes hasta prolongacion Colón, Col. Nuevo Paraiso y Santa Amalia	702m
Quintana Roo, desde central Foránea hasta Av. Acapulco, Col. Santa Amalia.	42m
Prolongación Colón, desde la Central Foránea, hasta Villa Hermosa, Col. Santa Amalia, San Jose, Moctezuma y Jardines del Sol.	1,412m
Monterrey, entre Av. Mirador y los Cerros, Col. Mirador de la Cumbre I	132m
Av. Republica, entre Av. Mirador y la Cumbre, Col. Mirador de la Cumbre II.	609m
La Cumbre, entre Laderas y Republica de Bolivia. Mirador de la Cumbre I y II.	535m
Av. Desarrollo, entre La Cumbre y Polilla, Col. Mirador de la Cumbre III.	731m
Libelula, entre Rep. del Perú y Rep. Mexicana, Col. Mirador de la Cumbre III.	150m
Salta Montes , entre Rep. del Perú y Rep. Mexicana, Col. Mirador de la Cumbre III.	167m
Santa Marta, entre Rep. del Perú y Rep. Mexicana, Col. Mirador de la Cumbre III.	329m
Oruga, entre Rep. del Perú y Rep. Mexicana, Col. Mirador de la Cumbre III.	358m
Mariposa, entre Rep. del Perú y Rep. Mexicana, Col. Mirador de la Cumbre III.	362m
Republica del Perú, entre La Cumbre y Polilla, Col. Mirador de la Cumbre III.	642m
TOTAL	6,171m